



S XIX
6155

11274



DÉMOSTRACION
DE
LA LEALTAD ESPAÑOLA:

COLECCION DE PROCLAMAS , BANDOS , ORDENES,
DISCURSOS , ESTADOS DE EJERCITO , Y RELACIONES
DE BATALLAS PUBLICADAS POR LAS JUNTAS DE
GOBIERNO , Ó POR ALGUNOS PARTICULARES
EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

TOMO SEGUNDO.



CON LICENCIA :

CADIZ : POR D. MANUEL XIMENEZ CARREÑO,
CALLE ANCHA , AÑO 1808.

83

4017

LA REVISTA ESPAÑOLA

COLECCION DE PROCLAMAS, BANDOS, ORDENES,
DISCRETOS, ESTADOS DE EJERCITO, Y RELACIONES
DE BATALLAS PUBLICADAS POR LAS JUNTAS DE
GOBIERNO, O POR ALGUNOS PARTICULARES
EN LAS DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS.

TOMO SEGUNDO.



CON LICENCIA:

CADIZ: POR D. MANUEL XIMENES CARRERON,
CALLE ANCHA, AÑO 1808.

3

X MANIFESTACION POLITICA SOBRE LAS
actuales circunstancias.

Desde que el genio revolucionario de la Francia empezó á adquirir con sus pasajeras victorias algun influxo en los negocios del Continente, hemos visto desaparecer la dignidad de aquellas naciones que hicieron la parte mas honorífica de nuestra historia moderna. El gabinete de la revolucion y el del imperio distan muy poco en sus operaciones y en su integridad; y el egoismo, la falacia y las supercherias mas rastreras se descubren lo mismo en los tratados de la república, que en los ajustes del nuevo ministerio.

Repasemos la desgraciada historia de nuestro pais desde la paz de Basilea: veremos una democracia, ó por mejor decir un club de Oligarcas desorganizado, sin consecuencia, sin forma, sin carácter ni costumbre; vexar á nuestro erario con especiosas exacciones, amenazar nuestra seguridad en medio de la paz, y posponer sus votos y sus juramentos. Poco despues observaremos al frente de las deliberaciones de Francia, á un soldado lleno de osadía, hipocrita simulado, y acariciado de la fortuna, escalando aquella misma libertad fantastica, pero consagrada con mil victimas illustres; y despues de mil protestas en favor de la independencia civil, tener todo el descaro de arrojarse á los negocios, formarse criaturas, desnaturalizar al ejército, aniquilar á los ciudadanos mas virtuosos con simulaciones y calumnias; fingir sediciones, venenos y otros trampantojos de comedias, y en fin proclamarse Emperador.

La Europa toda vió este acontecimiento como el último arrojso de los tiranos; pero España, en obsequio de la concordia firmada en Basilea, fue la primera que se apresuró á reconocer á este aventurero, y nuestras relaciones con el Norte le conciliaron poco a poco las atenciones de los demás gabinetes; pero los españoles

les

les ilustrados abandonaron desde entónces el partido de nuestros vecinos.

Echemos un espeso velo sobre los sucesos posteriores de Italia, cubrámos con el manto de la vergüenza aquellas artes y enjuagues con que suscitó la última guerra de Alemania, la de Prusia y todas las demas del Norte; advirtiéndole de paso que los estadistas de menos penetracion recibian unas veces con tedio y otras con carcajadas aquellas proclamas llenas de imposturas, que han alucinado al vulgo de las naciones. Y si la Inglaterra hubiera tenido menos entereza, la llama asoladora que ha incendiado el Continente hubiera allanado los mares, y hubiera transformado el universo en una mazmorra de esclavos. Sí, solo una isla, cuya forma constitucional la eleva sobre el resto de los demas gobiernos, ha sido la única barrera de una ambicion tan desahogada; y la energia y consecuencia del plan de estos isleños serán el escollo donde se estrellen los intentos de este escándalo de las naciones.

Ha parecido con razon á diferentes políticos, que desde la paz de Tilsit, Bonaparte acabó de despojarse del poco pudor que le quedaba, y juzgando que podría dominar á un tiempo la opinion y los negocios, no ha tenido escrupulo alguno de arrojarle á una clase de crímenes que no le será dado á la posteridad comparar debidamente, por mucho que se afane en repasar los anales de la ambicion y del descaro. Y ¿cómo podremos dexar de dar aquí un débil bosquejo del horroroso quadro de engaños, cautelas, depredaciones y perfidias que tenemos á la vista? La posteridad podrá sin duda emplear otras tintas que den mas vida á estas horribles imágenes, quando desaparezcan los temores, la servilidad y los respetos que arrastra el poder; pero por ahora será suficiente para convencernos de la exquisita depravacion, y del avaro frenesí con que pretende sojuzgarnos, el exâminar estos resortes que agitan nuestras mas dignas pasiones y nuestros

tros intereses mas sagrados , imponiendo el deber de subir hasta el heroismo.

Nadie ignora que la nulidad y corrupcion de nuestro gabinete ofrecian una presa muy halagüena à la insaciabilidad de nuestros vecinos ; pero parece que contrapesaba este ruinoso partido la misma gravedad de la opinion pública , à pesar de las trabas y de la esclavitud , y la vista del joven Principe de Asturias , cuyas persecuciones y ultrages padecidos desde la infancia , y el estado de abyeccion y lástima en que lo miraba la nacion entera , nos recomendaban á este ilustre desgraciado , y nos hacia esperar , que ademas de su bondoso carácter esparciría por gratitud con un cetro benéfico la felicidad y las virtudes públicas sobre un pueblo tan generoso , tan estrechado á su causa , y tan amante de su decoro.

La Providencia con su invisible brazo nos quiso anticipar este glorioso suceso , derribando de su asiento al opresor de las Españas , y presentando à nuestros ojos la imágen de la prosperidad.

El sedicioso Napoleon habia sabido anteriormente fascinar à los dos partidos , aparentando al cándido Principe de Asturias que sus tropas ocupaban el terreno español para proteger su inocencia y dignidad holladas ; persuadiendo al propio tiempo al otro partido , que tomaba un interes muy esencial en los chismes , en los embolismos y en las infamias de palacio. Godoy que intentaba à toda costa ceñirse una diadema , se asegura que entabló la negociacion secreta de dexar à merced de las armas francesas la posesion de sus amos , arrancandolos con falacias y supuestos temores de la península ; y obligandoles de este modo á la emigracion , á abandonar la patria à una horfandad política , con el fin de ofrecer á Bonaparte un motivo decente para la usurpacion. A la verdad , vacilaron al pronto las gentes mas sensatas para dar credito à un designio tan horroroso ; pero la proteccion dispensada á este criminal , quando no le quedaban otros recursos que la

con-

confusion y el cadahalso : la faramalla de forzadas abdicaciones : los giros viciosos que se han ido dando alternativamente à la causa del Escorial , dislocando los hechos , desfigurando la verdad : y en fin la insolencia con que se ha querido arrancar hasta los mas débiles vastagos de la sangre real , son los garantes mas seguros de que no fué infundado el primer concepto de nuestros políticos.

La nacion miraba en FERNANDO VII un libertador suspirado , y aun restaurador de sus intereses y su gloria ; y qué ¿ las lágrimas y los votos de un pueblo enagenado de gozo , y lleno de toda la dignidad que le es propia , el consentimiento unànime , y las bendiciones de una nacion entera , no son los títulos mas robustos y preeminentes que legitiman à los soberanos , y encadenan toda opinion ? Sin embargo , Bonaparte en nada repara , y atropella por todo : entró en su calculo extinguir los Borbones , y ocupar la España , para apoyar los intereses sucesivos de su familia ; y la razon , la moral y la decencia las reputa por quimeras de la multitud , y por juguetes de muchachos. Ahora pues : la guerra mas desastrada con Inglaterra , concluida por el tratado de paz mas tiranico , ¿ podría producirnos ni el mas leve de los daños que nos ha ocasionado la funesta amistad de la Francia ? La gran Bretaña no puede calcular sus intereses de modo alguno sobre nuestras costas , sin hacer nuestra felicidad ; y la industria , la agricultura y la mayor parte de nuestros capitales han sido el resultado de algunos años de paz con esta nacion ; ¿ pero qué beneficios hemos conseguido de la alianza francesa ? ¿ Qué recompensa de haberle sacrificado nuestra marina , nuestros millones , nuestros soldados y nuestros recursos ? Ah ! En medio de estas afectuosas demostraciones de nuestra amistad y de nuestra concordia , les daban la mano à nuestros emisarios , al mismo tiempo que nos rasgaban el seno. Entonces , entonces mismo se prepararon en el gabinete de Saint Clout las cadenas mas ignominiosas

7
sas contra esta sincera é íntima aliada. ¡Qué fiera ingrátitud! ¿Qué mas hubiera podido hacer qualquiera regencia de Africa?:::

¿Qué podíamos esperar de una nacion que en medio de las protestas mas solemnes de union y de amistad ocupaba con sus exércitos nuestros baluartes y nuestra metrópoli, para privarnos à su parecer hasta de la esperanza de defendernos? ¡Con qué language escribirà la posteridad los sucesos presentes! ¿Serà posible que nuestros nietos sean tan excesivamente crédulos, que se persuadan al primer golpe de vista de la verdad de nuestra historia actual? Abrámos la de todos los siglos: registrémos ese depósito de la grandeza y de las pequenezes del hombre, y advertiremos, es verdad, en muchas ocasiones à la ambicion furiosa y desbocada pasar con la rapidéz del rayo de la una à la otra parte del globo con la llama y con el hierro; pero no veremos unos monstruos tan desmoralizados, que nos estrechen tiernamente para sufocarnos entre sus brazos, para baldonarnos, y para forjarnos en fin los afrentosos grillos que solo ha permitido una victoria cruel en aquellos siglos tenebrosos, quando los derechos del hombre pasaron por una quimera. Pues ello se ha intentado asi; y quando España toda pensaba ver en Bonaparte à un héroe, à un libertador de la nacion, y à un amigo de su Príncipe, solo ha visto à un usurpador descocado, que con las armas y artificios mas mezquinos derriba del trono à FERNANDO VII, sorprende su franqueza, lo engaña, lo deshonra, lo vilipendia, lo acusa, lo calumnia, y le arranca de sus sienes aquella corona que miraba la España deplorada como su salvacion y su libertad. Si despues de algunos años de batallas, concluidas por un triunfo decisivo, hubiese Bonaparte usado del funesto derecho del vencimiento, siempre hubiera comparecido delante de nuestro siglo con los rasgos de ferocidad; pero dar los mismos atributos à la amistad que à la victoria, à la buena fe que à la mala, à las relaciones de confianza y gratitud, que à las
cam-

campañas y á la sangre; es no haber formado la mas leve idea de la virtud, de la moral, y en fin de la complexión del hombre: es ser un monstruo, con todo el rigor de la palabra. A pesar de esto, tanto el gobierno, como los déspotas subalternos que ha tenido Bonaparte la osadía de enviar à nuestra corte y à otras guarniciones de la península, nos han ofrecido *oros y moros, y montes y maravillas*, y la eterna felicidad de la España. Y ¿qué político podria imaginarse que Bonaparte se desidiera por el afrentoso partido de Godoy y el de sus cómplices?:::

La Europa horrorizada exêra en el silencio una tamaña perfidia, y la España y la humanidad holladas reclaman nuestras diestras vengadoras; pero Bonaparte tranquilo en sus crímenes por el habito de cometerlos, quiere llevar hasta un extremo desconocido sus ambiciosos designios. No creemos que dexé de penetrar él mismo, que persistiendo en su plan, es inevitable la pérdida absoluta de nuestro patrimonio y del de la Europa toda, que son las Américas; que se levantarán en ellas diferentes dinastías, que haran independientes y formidables estas mismas colonias à sus antiguas metrópolis; que la gran Bretaña adquirirá una preponderancia que jamas habra tenido; que son consiguientes la emigracion y otras calamidades; que la casa de Austria no dexará en reposo el derecho imprescriptible que tiene sobre el cetro de España en defecto de los Borbones; que todos los gobiernos vivirán en eterna desconfianza, y alarmados contra un gabinete tan excesivamente desmoralizado; y por fin, que es lo peor y mas seguro, que no conseguirá el objeto de encadenar à los españoles con sus esclavos, à pesar de las pueriles imposturas con que quiere deslumbrarnos, y de los terrores que quiere inspirar à una nacion tan zelosa de su gloria, con un ejército de siervos miserables, y de conscriptos arrastrados con cadenas desde las extremidades de la Europa, y desde países tan forasteros para la Francia como para

no-

nosotros; pero Bonaparte no se rinde á sus mismas reflexiones, porque es un Tántalo abrasado por la sed de subordinarlo todo. Se ha tratado de extinguir hasta los sentimientos mas comunes à todos los hombres, con la ojarasca de las proclamas de Murat, para hacernos olvidar que la sangre de nuestros hermanos derramada en el 2 de Mayo con toda suerte de tormentos, aun despues de los choques y los furores de una oposicion injusta, tiñó las manos de los satélites de Bonaparte: sin embargo no creo que puedan estar ufanos à la sombra de sus laureles los enemigos, porque una ínfima parte del pueblo, desvalida, sola, sin gefes, sin recursos, y casi sin armas, les dió à conocer, que aun conservaba toda la energía del caracter, que nos distingue con rasgos sublimes de intrepidez, de valor y de ardimiento, à pesar de las calumnias y baldones esparcidos, tanto en el sedicioso diario de Madrid, como en otros periódicos franceses. La excesiva condescendencia de nuestro gobierno con sus pérfidos huéspedes, le obligó por su seguridad á vilipendiar al infeliz pueblo, à este baxo pueblo que es la parte constitutiva de los estados, y el depósito mas seguro de nuestras antiguas virtudes públicas, olvidando ingratamente que acababa de sacrificarse por la justicia de su causa y la de sus Príncipes.

La ambicion del ejército enemigo debia moderarse con la imperfecta idea que adquirió el 2 de Mayo sobre su peligro; pero Bonaparte desprecia la sangre de sus soldados, y aborrece à la humanidad. Sonó en la altivez de su orgullo que le era facil esclavizar à la España y conservar sus colonias. Envía un ejército, la mayor parte de italianos, polacos, suizos y alemanes, lisongeàndoles con el saqueo de la corte de su íntima aliada; nos exâgera el valor y el número de sus tropas; sorprende el pais, aprisiona à sus Príncipes aliados, los arranca con asechanzas infames del seno de sus pueblos; y se forja todo ese embolismo y baratija miserable de órdenes, protestas, abdicaciones, de-

cretos, cartas y libelos, contando ya con el voto de las cortes, que solicita se reúnan en Bayona, para colmar los planes de su inaudita perfidia. Bonaparte no ha hecho entrar seguramente en su cálculo el resentimiento de un pueblo valeroso y amante de su independencia, cuyo justo enojo bendecirá el Señor de los ejércitos, para humillar la ingratitud y la infidencia, y para renovar en Francia mismo los pasados días de sangre y desolacion. Nada importa que su teniente Murat llame rebeldes à estos esfuerzos de la fidelidad y del patriotismo: el mundo está penetrado de la impotencia de estas gentes para establecer la verdad y la opinion.

Generosos y leales Valencianos, la salud de la patria está pendiente de vuestros formidables brazos; y la España toda sumergida en el dolor espera que enseñeis al resto de sus hijos los caminos de la gloria y del heroismo. La nacion ha fixado ya la vista sobre nosotros, y nos bendice como à sus primeros libertadores: es preciso pues que justifiquemos á la faz del universo esta idea sublime y consoladora. Si hasta ahora hemos sacrificado à los preceptos de la autoridad nuestra indignacion y nuestro ofendido honor: si la debilidad y la infamia del egoismo habian contenido à una corta porcion de indolentes y preocupados, hoy exige la libertad civil y el carácter de dignos patriotas que nos reunamos baxo de unas mismas insignias con las provincias vecinas, y á las órdenes de nuestros valerosos gefes, para vengar los ultrages de nuestro amado Soberano, la ofensa de la nacion, la inmunidad de nuestros hogares, la magestad de las leyes, la santidad de los altares; renovando à los ojos de estos advenedizos las ilustres jornadas de San Quintin y de Pavía, que hacen inmortales los nombres de nuestros padres.

MURCIANOS.

Habeis leído ya las proclamas hechas por todos los pueblos, con las que han desahogado el patriotismo que los anima; y la union que es la principal defensa contra el enemigo comun, se ha establecido tan maravillosamente que hasta ahora nuestra gran Nacion conserva una misma voluntad explicada con unos mismos sentimientos. Desdichados de nosotros si dexase de reynar la armonía, la confederación y la mutua confraternidad para sacrificarnos unos por otros. Una misma es la Religion, uno mismo el Monarca grande y deseado que esperamos ver en su Trono à costa de nuestros esfuerzos y nuestra lealtad; y unos mismos los intereses propios de no sugetarnos al yugo de un tirano, cuyas ofertas publicadas por las imprentas, se han borrado con la sangre derramada de sus íntimos aliados, tratados à exemplo de los Cartagineses en los tiempos mas remotos.

Españoles: Murcia os convida à una defensa gloriosa; os quiere hacer ver: Quienes fuimos = En que concepto nos han reputado estos vecinos traidores con capa de amigos = Y quienes podemos y debemos ser.

Nosotros fuimos aquella Nacion conocida con los nombres *„de la mas belicosa sin controversia entre todos los bárbaros, es decir, entre todos los extrangeros.”* Asi se llamaban por los Griegos los que no hablaban el idioma de su pais: bárbaro se llamó Ovidio entre los Getas porque à ninguno entendia. *„En el combate los Españoles eran superiores por la tolerancia en las incomodidades de la guerra”* *„Por el amor à las fatigas militares”* *„Por la intrepidez con que despreciaban la muerte”* *„Por lo dificultosísimo de conquistar”* *„Gente fiera y belicosa y la mas apta entre quantas tenia el mundo para reparar las ruinas de la guerra”* *„Magnanima”* *„Atrevida”* *„Guerreadora, y Maestra del grande Anibal”* Son epitectos todos con que Tuzidides, Siculo, Justino, Silio, Estrabon, Livio, Tibulo, Floro, Rodiginio y otros han llamado

y han distinguido á nuestra Nacion , hablando de la historia del mundo.

Dos Ciudades solas de España consumieron los exércitos de Cartago y Roma: Sagunto y Numancia presentan en el dia el valor , la constancia y el carácter de nuestra Nacion. A pesar de estas glorias que no las presentan iguales los demas Reynos de Europa , si estudiamos las lecciones que dan los siglos , los extrangeros nos han querido confundir con los Africanos en la barbarie; nos hacen distintos de aquellos hombres que baxo las banderas de Anibal batallaron en el Ródano ; de aquellos hombres que baxo de Viriato y de Sertorio intimidaron à los Romanos para no entrar en batalla con ellos hasta deshacerse de estos Xefes por medio de la perfidia y la alevosia. El Español que abomina esta clase de defensa, y que siempre ha tenido por verdadera política resistir la fuerza con la fuerza, cumplir sus palabras , dudar de la perfidia agena por la repugnancia que tiene nuestro carácter à este modo de pensar , ha sido causa de que se le crea ignorante , abatido y sin energía. La experiencia en el corto espacio de quince dias ha demostrado à la faz de la Europa , que los Españoles somos aquellos mismos que hicieron temblar à las aguilas de Roma , y los que desprecian las del nuevo Imperio Frances , que en alas del engaño , de la perfidia y de la iniquidad han querido cubrir nuestra Monarquía.

Napoleon , á quien una serie de conquistas permitidas por el Ser Supremo para castigo , como en otro tiempo se valió de Atila , lo ha envanecido para llamarse *omnipotente é irresistible* , verá el fin de su soñada vanagloria. El impío Antiocó que fiado en el número de sus soldados , y experiencia de sus Capitanes insultó del mismo modo al Gran Dios de los Exércitos , se desengañó de su vano poder , no solo por el abatimiento de sus fuerzas militares , sino tambien por haberle tocado la mano del Señor en su personn. Los impíos dirán en su interior „no hay Dios” pero los Españoles le

le conocen, le adoran é imploran su proteccion penetrados de la justicia con que experimentan el azote. Clamemos misericordia como los Israelitas en Babilonia, y nos haremos aquellos Españoles fuertes que arrollaron los exércitos extrangeros. Vivimos en el mismo clima; gozamos de las mismas influencias ¿pues por qué no debemos ser los mismos? Mayores debemos ser porque à nuestra fisica constitucion añadimos nuestra fe y los clamores de tantos Moyseses, cuyas oraciones haràn mayor brecha que la artilleria.

El gran Monarca Alfonso, decia á su hijo, quando salia à campaña „*Aprovechate del arte militar, nada omitas de quanto dicta la prudencia humana; pero aprovechate mas de la piedad para con Dios, y pon la esperanza de la victoria en los Ascetas que claman al Dios justo por el buen éxito de las armas.*

Murcianos y Españoles: Si ya hemos recobrado nuestro antiguo valor: si los supuestos Héroe del Norte han experimentado que somos capaces de defendernos; y que las esposas fabricadas en Madrid solo pueden servir para los *Ilotas*, y no para los *Espartanos*, ¿qué nos falta? ¡Ah! union, obediencia y perseverancia. Abrid el libro grande del mundo, y leereis que España dividida fabricaba las cadenas contra si: hallareis que los antiguos políticos Fenicios y Latinos, luego que conocieron el caracter firme de los de nuestro suelo nos procuraron dividir: los Españoles sencillos se armaban unos contra otros.

El Emperador de los Franceses, ambicioso como Alexandro, „*que lloró por no haber conquistado un mundo*” quiere valerse de las armas de la division, quiere armarnos á unos contra otros, y para ello extiende proclamas tan engañosas como su corazon: ¿Cómo se gloria de Católico, el que fué Musulman en Egipto? ¿Cómo de Católico, el Herege en el Norte? ¿Cómo de obediente hijo del sucesor de San Pedro, el que qual otro Neron despedaza las entrañas de su madre? No, Españoles, no creais á este Camaleon: sus glorias des-

apa-

aparecerán como humo , y el fin de los Tiranos será el de Napoleon. Los Césares , los Bayacetos , los Míaxíminos , los Atilas fueron grandes Conquistadores ; pero sus muertes ignominiosas son un convencimiento claro de que no son héroes los tiranos ; y el camino de aquellos es , por el que anda el usurpador de los Reynos de la Europa. Reflexionad , Españoles , que la elevacion de Bonaparte es un castigo ; y el gran Dios que nos lo envia , jamas ha dexado impune la mano con que nos aflige. La energía en que se halla España , el desprecio que hacen los Pueblos (aunque indefensos) de unas tropas aguerridas , vestidas con trages estraños , nombrándolas con dictados desconocidos para deslumbrar , ¿ no es obra del omnipotente ? En esta política divina , ¿ no veis la conducta del Dios de las misericordias respecto à esta nacion , de la que exclaman los Autores Franceses quando hablan con referencia á los tiempos de Francisco I. *„que aunque las cosas de España aparezcan mal , respiran pronto , porque recurren á Dios”* ?

¡ Murcianos ! respirad , y no olvideis que nuestros mayores ocupan en los anales del tiempo un lugar que jamas se borrará. ¡ Campos de Sangonera ! ¡ Qué dulce memoria para los habitantes de esta Provincia ! vuestras arenas exprimidas arrojan la sangre de los que fueron vuestros enemigos ; allí se empapó vertida por el valor de nuestros progenitores. ¡ Campos de la Matanza ! ¿ qué valor no podeis inspirar á nuestros compatriotas ? Si la medida de anillos remitida por Anibal á Cartago , dió una idea del destrozo y de la victoria conseguida contra los Romanos ¿ el nombre con que se conoce este campo , qué significa ? Valor sumo en los Murcianos , ruina asombrosa en los enemigos. ¡ Campos de Lorca ! ¿ Podreis tener envidia à los de Farsalia ! El Reyno de Granada aguerrido ¿ no hizo conocer hasta donde puede llegar el valor de nuestros patricios ? Pero dexemos los tiempos remotos : hablemos de los próximos. Campos de Almanza : Vega de Murcia : ¡ Ah !

¿ qué

¿qué pintel delineará los triunfos que visteis? En vuestras puertas se presentó el enemigo, enemigo formidable; pero vosotros mas temibles que sus cañones y armaduras, lo arrollasteis y confundisteis en términos que asegurasteis la corona en el ilustre progenitor de nuestro amado Fernando VII.

Estais acostumbrados á fixar las coronas en las sienas de nuestros Monarcas. Registremos los monumentos públicos, descifremos nuestros timbres, y hallaremos lecciones vivas y permanentes, que con un silencio demasiado retórico nos estimulan y mueven á la imitacion. M. N. M. L. y Fidelísima se llama esta Capital: esta es la ocasion de corresponder con las obras á conservar tan dulces epitectos. La religion nos llama por el juramento de fidelidad que tenemos prestado á Fernando VII, quando le juramos por nuestros Representantes Príncipe heredero; ¿quién nos lo ha relajado? ¿Acaso esas viles proclamas extendidas en las Imprentas de la tiranía y del poder? ¿Las abdicaciones han sido voluntarias? Y aun quando lo fueran, ¿los Reynos son acaso fincas libres que se dispone de ellos sin la voluntad general legitimamente congregada? Sepa el mundo que los Murcianos conocen sus deberes, y obrarán según ellos hasta derramar su sangre por la Religion, por su Sobarano, por su conservacion, y la de sus amados hermanos todos los españoles. Estad prontiños donde la necesidad os llame; así lo manifestais, y os habeis hecho acreedores á que vuestros nobles pensamientos se hagan conocer en toda la Península. Viva Fernando VII, y el Dios de los Exércitos lo restituya á su Trono por nuestros esfuerzos. Abátase la soberbia: triunfe la Religion; y los enemigos del Santuario reconozcan la mano visible del Dios de los Católicos.

Murcia 20 de Junio de 1808.

CARTA CIRCULAR DE LA JUNTA DE MURCIA á las demás del Reyno.

Provincias y Ciudades de España! Nuestros pensamientos son uniformes: nuestra voluntad se ha explicado de un modo maravilloso y nada equívoco: nos apresuramos á la defensa de la Patria, y á la conservacion de los augustos derechos de nuestro amable y deseado Fernando VII. Temamos una desorganizacion, si tiene lugar la desunion: no se oiga otra voz en toda la península, que no sea union, confraternidad y mutua defensa. Hagámonos grandes, y dominemos las pequeñeces que ocupan los ànimos débiles *sobre Superioridades*. Formemos un Gobierno sólido y central adonde todas las Provincias y Reynos recurran por medio de Representantes, y de donde salgan las órdenes y pragmáticas baxo el nombre de Fernando VII.

Las Cortes generales celebradas en el año pasado de 1789 juraron por Príncipe de Asturias y heredero de la Corona á este digno Monarca actual. Los Diputados de Cortes y el Rey Carlos IV juraron mutuamente guardar los privilegios, fueros, leyes, usos y costumbres sobre los quatro Evangelios. Grandes y Señores hicieron el pleito homenaje á uso y fuero de España.

Por este mutuo juramento, ni los vasallos pueden separarse de la obediencia prometida, ni el Rey contravenir á su promesa jurada de guardar las leyes, usos y costumbres de la Nacion.

La principal, y acaso la mas esencial, es la sucesion del Reyno, que se establece en nuestro gran Código, titulado de las Partidas, cuyas Leyes acreditan la antiquisima costumbre de suceder en España. Esta Nacion no ha querido variar este método; y así, quando el Señor Felipe V intentó variar el orden de suceder, queriendo introducir la Ley Sàlica de Francia, por la que se excluyèn las hembras, cuya solicitud renació en las citadas Cortes de 1789, se declaró por unifor-

midad de votos ; „que S. M. no podía variar el establecimiento Español , cuya observancia habia jurado guardar ; y por consecuencia la Señora Carlota Princesa del Brasil debia ser admitida á la Corona á falta de sus hermanos varones.”

Baxo este hecho , por el que se ligaron los vasallos á la fidelidad , y los Soberanos al cumplimiento de su juramento , se hace presente á la Nacion , que las renunciaciones y abdicaciones de la Corona de los Señores Don Carlos IV , y Fernando VII á favor del Emperador de los Franceses , han sido positiva y notoriamente nulas , como hechas en un extraño de la familia señaladas en las Cortes con arreglo á las leyes , fueros , usos y costumbres de España , y contrarias al juramento solemne y recíproco verificado entre el Rey y sus vasallos en la solemnidad de las Cortes. Sobre esta nulidad , que nos exime de toda obligacion de reconocer por Soberano al Emperador de los Franceses , concurre la falta de libertad con que se han hecho , y estar el nombrado con un poderoso Ejército en el lugar donde se hizo la renuncia , y adonde se condujo por engaño y traicion al Príncipe jurado , reconocido y aclamado Rey por todos los Pueblos.

El Rey Francisco I de Francia se negó á cumplir el tratado que hizo con el Emperador Carlos V (por el que obtuvo su libertad en Madrid) baxo el pretexto de haberlo executado estando prisionero. Cof-jen las Naciones suceso con suceso : Francisco I fue aprisionado en la famosa batalla de Pavia en una guerra abierta y justa : Fernando VII aprisionado en Bayona baxo la idea de abrazar á un íntimo aliado que lo llamaba para consolidar y estrechar mas la paz y la union , y aumentar la gloria de ambas naciones.

La cesion y renuncia de una Plaza , y aun de una Provincia puede tolerarse si por ello fenece una guerra sangrienta y cruel ; pero la renuncia inaudita y espantosa de una gran Monarquía en el seno de la paz , sin mas noticia de la Nacion , y consentimiento de los

Reynos, que arrancarla de la boca de un Monarca aprisionado, ó quizás estampada en la imprenta sin haberla hecho, es tan violenta y tan extraordinaria, que no se hallará exemplo adaptable entre los ladrones de Reynos, aunque se recorra la historia del mundo.

Los papeles de Francia han censurado la conducta de la Inglaterra, quando se apoderaron de nuestras Fragatas y de la Marina Real de Dinamarca; ¿qué podrán, pues, decir sobre el atentado de disponer de la Monarquía entera de España baxo la confianza de amistad y de alianza? Carlo Magno poderoso, con Exércitos aguerridos, dominador de vastas Provincias, intentó hacer valer ciertos derechos sobre esta Nacion; pero el Casto Alfonso le hizo conocer en Roncesvalles, que los Soberanos, aunque de Reynos pequeños como era el de Leon, pueden destruir á los que solo confían en sí como Nabuco. El que tiene la justicia tiene á Dios por protector; y si Dios está con nosotros en vano velan los que nos asechan y persiguen.

Ciudades de voto en Cortes! reunámonos, formemos un Cuerpo, elijamos un Consejo que á nombre de Fernando VII organice todas las disposiciones civiles, y evitemos el mal que nos amenaza que es la *division*. La voz terrible en realidad de que en cada Capital la Junta de Gobierno se suponga Suprema sin subordinacion á otra, atraería la anarquía, la desolacion y la pérdida de todo; y nosotros que reunidos seremos invencibles, por la *division* daremos al enemigo comun el placer de vernos desolados. Llore España si esto sucediese. Fernando VII manda: las Cortes lo reconocieron por Principe heredero: los Pueblos lo han proclamado por Monarca. Sevilla, Granada, Valencia, Zaragoza, Ciudades insignes! dignaos tomar la voz, unios y abrazad este pensamiento, circular el señalamiento del lugar y dia para la reunion de los Representantes de los Pueblos: ocupad por ahora las facultades de las nobles Ciudades Burgos y Toledo, que no pueden levantar la voz por estar supeditadas.

Capitanes Generales, Generales famosos! protegéd este remedio que va à salvar la Nacion; ¡dignos Héroes! de vosotros se debe formar un Consejo militar de donde emanen las órdenes que obedezcan los que rigen los Exércitos, y con el conocimiento de todas las fuerzas de la Nacion, y de los movimientos del enemigo, mandareis executar y concurrir adonde la necesidad mande, y por donde se salve la Patria.

Esta Ciudad se lisongea, que este último remedio es el único y el solo que puede salvarnos. Gobierno central, Gobierno supremo son indispensables. Fernando VII lo manda: Fernando VII no puede ser restituido á su Trono sin esta union y soberanía: unidas todas las Provincias por sus Representantes no hay zelos de superioridad, y se le cortan al enemigo las armas terribles de la desunion y de la intriga; las Potencias extrangeras sabrán con quien han de entenderse para la Paz y para la Guerra; y reconociendo un Gobierno universal de España, la Monarquía se conservará ilesa para su legítimo y amado Soberano.

Esta Ciudad espera contestacion de V. para su satisfaccion é inteligencia. Murcia 22 de Junio de 1808. = Clemente de Campos. = Josef Obispo de Cartagena. = Conde de Florida-Blanca. = Joaquin de Elgueta. = Julian Josef de Retamosa. = M. Marques de Espinardo y Aguilar. = El Arcediano de Villena. = Vicente Hezeta. = Conde de Campo-Hermoso. = Antonio Fontes Abat. = Marques del Villar. = Antonio Fernandez de Santo Domingo. = Vizconde de Huerta. = Luis Santiago Bado. = Francisco Lopez de Aguilar. = Josef Henarejos. = Por acuerdo de la Junta = Antonio Josef de Calahorra.

CARTA MISIVA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
á S. M. Británica sobre las circunstancias actuales de
la España, y la contestacion de este Soberano.

AVISO. Esta Suprema Junta acaba de recibir del Contra-Almirante Martin la carta siguiente, en la que
in-

incluye otra de los enviados del Principado de Asturias à S. M. el Rey de ta Gran Bretaña, y la contestacion de este Soberano.

Navio Canopus de S. M. Británica á la vista del Puerto de Maon 6 de Julio de 1808.

SEÑOR:

Tengo la mayor complacencia en comunicar á V. E. la solicitud hecha à S. M. Britànica por los Diputados del Principado de Asturias à nombre de los habitantes, y la contestacion que se dió por órden de S. M. Británica; y por ella advertirà V. E. la determinacion de mi Augusto Soberano à socorrer las necesidades de aquella Provincia sin demora, y asistir hasta lo sumo en quanto pueda con su poder à los habitantes de España en general, para recobrar su legítimo Soberano, restablecer su independendencia, y expeler á nuestro comun enemigo el frances.

Tengo el honor de ser con la mayor consideracion el mas obediente y humilde servidor = Jorge Martin, Contra-Almirante.= Excmo. Señor D. Juan Miguel de Vives, Capitan General de las Islas Baleares, &c.

Copia de la Carta de los enviados del Principado de Asturias á S. M. el Rey de la Gran Bretaña.

El Principado de Asturias reunido en la Junta general de Representantes, en quien reside toda la Soberania por las particulares circunstancias, que se pondrán en noticia de V. M., amagado de caer en la esclavitud de un Conquistador, que mas con la perfidia, que con el valor y la legalidad quiere adelantar su dominacion, y animado con el dolor de ver en las cadenas de un tirano violador de todos los derechos à su desgraciado Rey Fernando VII y demas Familia Real, tomó en este dia denodadamente las armas en su defensa,

para

para recobrar la Monarquía, quando no pueda sus personas.

Grande es, Señor, la resolución; pero es tan grande el ánimo y la justicia con que esta Provincia se ha decidido, y la confianza que tiene en el favor y ayuda de esa Nación generosa y de su Augusto Soberano, que desde luego conocerà el terrible resultado de la desmedida ambicion del gobierno frances, cuyo poder aumentado excesivamente con la posesion de la España, aspiraría à la Monarquía universal.

Acude pues el Principado por medio de sus Diputados con plenos poderes à solicitar de V. M. los auxilios oportunos en la presente situacion, y espera con su General en Xefe el Marques de Santa Cruz de Marzenado, nombrado, reconocido y jurado por tal, se dignará V. M. acceder á sus muy atentos ruegos.

Nuestro Señor conserve y prospere la importante vida de V. M. Oviedo 26 de Mayo de 1808. = Señor = los Representantes del Principado de Asturias. = El Marques de Santa Cruz de Marzenado. = El Conde de Margel de Peñalva. = Don Alvaro Florez Estrada, Caballero Procurador General. = Por acuerdo de la Junta general del Principado de Asturias. = Juan Argüelles, Vocal Representante y Secretario.

COPIA DE LA RESPUESTA DE S. M. BRITANICA
por su Secretario de los negocios extranjeros, á los enviados del Principado de Asturias.

Secretaria por los negocios extranjeros 12 de Junio de 1808.

MUY SEÑORES MIOS:

He dado cuenta al Rey mi amo de la carta que han sido comisionados VV. SS. para traer à S. M. de la Junta general del Principado de Asturias, y de los poderes con que han sido autorizados para pedir en nombre de la Junta á S. M. su ayuda.

El

El Rey me manda asegurar à VV. SS. que S. M. vé con el mas vivo interes la determinacion leal y valerosa del Principado de Asturias para mantener contra la usurpacion atroz de la Francia, una contienda para la restauracion é independencia de la Monarquía Española.

Asimismo S. M. está dispuesto à conceder todo genero de apoyo y asistencia à un esfuerzo tan magnà-nimo y digno de alabanza.

Conforme à esta disposicion se ha servido S. M. mandar que se embarquèn sin dilacion para el puerto de Gijon los artículos de socorros militares que VV. SS. han detallado, como siendo los mas necesarios por de pronto; y ha dado orden para que se dirija à las costas de Asturias una fuerza naval suficiente para protegerlas contra qualquiera tentativa que pueda hacer la Francia para introducir tropas por mar en el país. Hará S. M. con gusto qualquier esfuerzo ulterior en apoyo de una causa tan justa.

El Rey me manda declarar à VV. SS. que està S. M. pronto à extender su apoyo á todas las demas partes de la Monarquía Española que se muestren animadas del mismo espíritu que los habitantes de Asturias. Asimismo que su deseo sincero es renovar los vinculos de amistad que subsistieron por tanto tiempo entre las dos Naciones, y de dirigir sus esfuerzos unidos contra aquella potencia, que se ha mostrado no menos la enemiga de la España que de la Gran Bretaña.

Debo recomendar que no se pierda tiempo en avisar à la Junta general de Asturias del modo con que se ha servido S. M. acoger las proposiciones que le han venido por mano de VV. SS. y les participo que se halla pronto en Portsmouth un buque para conducir qualquier persona que gusten despachar con esta comunicacion.

Tengo el honor de ser de VV. SS. con la mayor consideracion, su mas atento seguro servidor. = George Canning. = A los Señores enviados de la Junta general del Principado de Asturias. CA.

La España ha declarado de un modo vigoroso y enérgico la guerra contra la Francia, para vengar noblemente los vergonzosos ultrages que le ha hecho su Emperador, de que teneis bastantes noticias. Esta guerra es justísima, como que se hace en defensa de la Religion y de la Patria, para restablecer un Rey violenta é injustamente destronado, y contra un enemigo de la Inglaterra y de todo el género humano. Para llevarla adelante necesita unos socorros extraordinarios y pronto, que en las circunstancias actuales no le es fácil realizar dentro sí misma. El Gobierno Español ha pedido auxilio al Soberano de la Gran Bretaña nuestro Rey, y los Xefes de esta Nacion se lo han concedido. La Junta Suprema de Gobierno de Sevilla solicita un empréstito de los habitantes de esta Plaza, y los vasallos protestantes y hebreos están suministrando voluntariamente sumas considerables sin interés alguno.

Católicos: el buen éxito de esta guerra cede en honor de todos y sosiega nuestras inquietudes y rezelos hacia un enemigo que nada respeta, y que con la mayor crueldad quiere llevarlo todo à sangre y fuego. ¿Y no seguiréis vosotros el laudable exemplo de los que tan generosamente subscriben à un objeto tan importante? ¿Haréis ménos esfuerzos que ellos, y no entraréis à ser participantes del honor que adquieren los que contribuyen à una obra tan gloriosa à la Religion y tan interesante à la humanidad? No lo creemos; antes bien, que animados del mayor zelo y generosidad por tan poderosos motivos acudiréis tambien à subscribir liberalmente, dando una prueba nada equívoca del interés grande que tomáis en una causa tan justa y tan digna de vuestros esfuerzos, que aplandirá todo el mundo, y por lo que os hareis dignos de los mayores elogios.

Gibraltar 4 de Junio de 1802. = Isidoro Dominguez,
Vicario General.

NO.

Esta Proclama produjo un donativo de cien mil duros entre los Católicos de Gibraltar.

ZARAGOZA 24 DE JUNIO.

Ayer se interceptó por el Comandante de la Compañía de Pardos de Aragon la correspondencia que venia de Bayona para el General Lefebre que manda el Ejército frances, y para que la Europa entera sepa la conducta de aquel Gobierno, se extracta aquí una parte de lo que contiene dicha correspondencia, y son los puntos siguientes:

1. El General *Vertier*, *Príncipe de Neufchatel*, *Condestable de Francia á nombre de su Emperador*, remite à Lefebre para que los haga circular en Aragon, varios papeles impresos en Bayona con fecha de 17, aunque se dicen impresos en España. En ellos cuenta que los franceses se han apoderado y son dueños de Andalucía sin haber perdido gente, quando se ha publicado ya, es notorio y consta de oficio la falsedad de este hecho

2. Al mismo tiempo le encarga *Vertier*, que para intimidar y engañarnos, haga correr la noticia de que por todas partes vienen ejércitos formidables de franceses, por cuyo medio la apariencia de tenerlos suplirá la falta de tropas que hay en Francia, y logrará seducir à los Españoles.

3. El General frances que manda en Pamplona, y el que està en Tudela, escriben tambien à Lefebre que no se atreven à salir de aquellas Ciudades, y que el ejército frances segun toda apariencia perecerà en España, si la intriga, el terror y los traidores que abundan, no lo libertan.

NOS D^e FRANCISCO XAVIER UTRERA, POR LA
gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obis-
po de Cadiz y Algeciras, del Consejo de S. M., &c.

A todos los Fielès de nuestra Diócesis salud en el
Señor. En las presentes críticas circunstancias en que
los decretos adorables de la Divina Providencia han co-
locado á nuestra Nacion, precisandola á vindicar sus
derechos injustamente violados, à defender con las ar-
mas su libertad é independencia, y à sacrificarse por
restablecer á nuestro amado Monarca el Señor Don Fer-
nando VII en el Real Trono que heredó de sus augus-
tos progenitores, y que por nuestras leyes le compe-
te, considerabamos en la amargura de nuestro corazon
que las actuales calamidades son debido castigo à nues-
tras culpas, y medios con que el Dios Omnipotente tra-
ta de corregirnos como Padre amoroso.

Postrados, pues, ante su Divino acatamiento orá-
bamos con lágrimas para que se dignase el Dios de los
Exércitos coronar con gloriosos triunfos los justos y de-
bidos esfuerzos del valor Español: repetiamos las súplicas
con que el Santo Profeta Daniel clamaba en otro
tiempo al Señor á favor de su Pueblo, diciendo: „Dios
„grande y terrible, que custodiais vuestros pactos y
„vuestra misericordia á los que os aman y cumplen
„vuestras leyes, nosotros hemos pecado, hemos obra-
„iniquamente, nos hemos conducido con impiedad, nos
„hemos apartado de vuestros mandatos y juicios, no
„hemos obedecido á vuestros siervos los Profetas, ni
„hemos oido la voz de nuestro Señor Dios para cami-
„nar en sus preceptos, pero ahora, Señor, por la
„gloria de vuestro santo nombre aplacad la ira y el
„furor contra la Ciudad de Jerusalem, y contra el Mon-
„te Santo, escuchad mis oraciones y mis súplicas, ma-
„nifestando el rostro benigno à vuestro Pueblo. *Exau-
„di Domine, placare Domine, attende, & fac. Cap 9.*

Los mismos sentimientos de piedad, de confianza y

Religion que nos dexó el espíritu del Señor Consignados por la pluma de su Profeta Santo, han impelió à la Suprema Junta de Gobierno à mandar con el mas ilustrado zelo en Edicto de 7 del corriente mes y año à todos los Pueblos que entablen una reforma general de costumbres, prescribiendo la humildad, el fervor, la caridad, la paz y la union con los próximos, la modestia en los trages, la gravedad y seriedad en el porte, en suma, el exercicio de todas las virtudes christianas, y recomendando las prácticas de penitencia, únicos medios para apartar de nosotros el azote de las divinas venganzas.

En vista de la qual nos ha parecido indispensable al zelo Pastoral con que debemos apacentar esta Grey confiada por Jesu-Christo à nuestro desvelo, y redimida con su preciosa sangre exórtar, como lo hacemos, á todos los Fieles de esta Diócesis de qualquier estado, clase, ó condicion que sean, à que obedientes al espíritu de su vocacion, y à los benéficos impulsos de la gracia se esfuercen à cumplir sus respectivas obligaciones, temiendo á Dios, como dice el Apostol San Pedro: obedeciendo al Rey, honrando à todos y no olvidando la fraternidad: que se eviten cuidadosamente los escándalos, con especialidad públicos, y los malos exemplos: que las personas del sexô se abstengan de desnudeces provocativas, del desmedido luxo, y de vanidades desenvueltas: que las gentes de negocios procuren guardar justicia y legalidad en sus tratos, huyendo de toda usura, dolo y mala fe: que los Magistrados administren puntual y santamente el depósito sagrado de la Justicia, como al presente mas que nunca se necesita: que todos los Vasallos comprendidos en esta Diócesis, prestándose dociles à las órdenes de las autoridades constituidas aparten sus ànimos de las sediciones, parcialidades, tumultos y odios personales, y obedezcan con confianza las órdenes y mandatos de sus Superiores, al mismo tiempo que leales y valerosos concurren con sus personas y bienes à la justa defen-

sa de la causa comun , teniendo presente que no nos es lícito indagar los arcanos de las autoridades que nos gobiernan , porque esta diligencia popular solo contribuiria à entorpecer , y tal vez impedir los medios de conseguir los santos fines que deseamos. Mandamos igualmente à todos los Párrocos , Confesores y Predicadores que avivando mas que nunca las llamas de su zelo en el desempeño de sus sagrados ministerios , persuadan y amonesten con el exemplo y los discursos estas saludables verdades , procurando grabarlas profundamente en los corazones de los Fieles para que las practiquen , y debiendo tomar por guia la doctrina sancionada en la Iglesia Católica por el únanime consentimiento de los PP. , de que el patriotismo verdadero no es una virtud gentilica y vana , sino que se halla fundado en las Santas Leyes de la Caridad Evangélica y de la Justicia ; y que la raiz de la corrupcion de costumbres consiste en la falta de educacion à la juventud , en la libertad , luxo y relajacion que permiten las cabezas de familias à sus propias esposas é hijas , que hasta en el Santo Templo se presentan con trages indecentes , escandalosos y provocativos , sin que basten à contenerlas las suaves advertencias y amonestaciones de los Ministros del Santuario : para el desempeño de estas obligaciones y desterrar de la Diócesis este espiritual contagio podemos y debemos contar con el auxilio de los Magistrados y Reales Justicias , en cuya proteccion confiamos ; y sobre todo con el del Dios único Omnipotente , que acostumbra librar à los suyos del furor de sus enemigos con brazo extendido y mano poderosa. Este Divino y amoroso Padre derrame sobre todos nosotros su santa gracia ; y vosotros Fieles de la Diócesis recibid nuestra pastoral bendicion en el nombre del Padre , del Hijo y del Espíritu Santo. Amen. Cadiz y Junio 20. de 1808. = Francisco Obispo de Cadiz. = Por mandado de S. I. el Obispo mi Señor = Don Joaquin Fernandez Correa , Secretario.

Nobles Aragoneses, el Cielo se declara á favor vuestro: nuestra Madre del Pilar es nuestra Capitana; y estos pobres Castellanos os acompañan á sus pies, pidiendo su amparo y proteccion.

Ocho meses hace que nos vemos baxo el cruel yugo de los Franceses que han inundado nuestras Casti-llas, nuestros pueblos y nuestras mismas casas. (Dios os libre á vosotros, nobles Aragoneses de tamaño trabajo) No nos han dexado ni cama ni bienes; nuestros hermanos han tenido que abandonar sus campos para surtirles y conducirles víveres; sus yuntas y todos sus sudores se han empleado en servirlos con abandono de todas sus obligaciones. Pero ¡qué dolor! no es esto nada para la cruel conducta que con nosotros tienen: sabed que á todos nos han atropellado, amenazado y maltratado. El pobrecito pueblo que ha hecho alguna señal de quejarse de su opresion, ha sido víctima de su diabólico furor: son muchos y muchísimos los hermanos que nos han muerto, y los atropellos han causado mil desastres (que ya habrán llegado á vuestra noticia): estamos tan cargados de su intolerable yugo, que nos amenazan con incendiarnos los pueblos, ya que no tienen mas que sacar de ellos.

En este conflicto acudimos á vosotros, nobles Aragoneses, para que nos hagais participantes de vuestras victorias contra ellos; nosotros no podemos tan á las claras como vosotros levantarnos, porque está la nube sobre nuestra cabeza; pero esperamos no nos abandonaréis, pues la causa es de Dios y del pueblo. Contad con todos nosotros; disponed que podamos reunirnos y realizar nuestros deseos: todos somos vasallos del inocente Fernando VII, y todos os rogamos vivaís seguros que por nuestra parte contribuiremos al bien de la Religion y de la España hasta la muerte.

*X A LA GLORIOSA VICTORIA DE LOS ARAGONE-
ses en el día 16 de Junio de 1808.*

O D A.

Llegó de Esperia bienhadado instanste
en que su brazo vengador y justo
el Cielo levantó. Llegó el momento
que de los gálos la sublime gloria,
los triunfos todos de los fuertes gálos
finar los hizo la suprema diestra,
y convertirse en mortandad y estrago.
Y aquellos séres que á la faz del mundo
lisonja acaso vencedores hizo,
véense humillada la cerviz altiva,
seco el laurel de sus mentidos hechos.
De la insana perfidia el frágil velo
quitado yace , y descubierto agora
el claro rostro de sus viles trazas.
Los vencedores de Marengo y Jena
finàron , sí , finàron , y en su seno
los tristes ayes del doliente esposo,
del huérfano indefenso los gemidos,
las quejas justas de la tierna madre
resuenan una vez : véense oprimidos,
y les agobia de su fiero crimen
el peso abrumador. Inciertos , vagos,
en vano buscan sigiloso amparo,
que repitiendo de Fernando el nombre,
de Aragon los augustos aguerridos
dó quiera fixen las errantes huellas
les siguen y aprisionan , y al socorro
ninguno llega sin quedar vencido.
Qual fieros tigres las agudas puntas
al pecho inelinan sin cesar , y muertes
siembran , y bocas que vomitan fuego.
La confusion , la mortandad se aumenta,
y al horrible compas del fiero choque

el grato nombre del Monarca amado
 repite el eco, y de la patria el nombre.
 Fórmanse montes de los yertos cuerpos,
 y hieren à la vista divididos
 dispersos miembros por el roxo campo;
 y el cespèd verde con la sangre tinto
 de aquella turba de furor henchida.
 Empero en tanto que à la Francia sirve
 de luto todo y de terror funesto,
 de Zaragoza el habitante fuerte
 tremóla al aire el estandarte augusto
 de España vencedora, y el soldado
 victoria canta, y con placer pregona.
 De orgullo lleno, de venganza y rabia
 Le Febre anima la fugada turba
 su voz tronante alzando, y á la muerte
 con pasos fieros desmedidos marcha,
 y la encontró por fin; y ya sin vida
 de sí enagena la sangrienta espada,
 que tantas veces sus cortantes filos
 iracundo embotó. Mas ahora habita
 la lobreaga mansion de Proserpina,
 y de Pluton el tenebroso asilo;
 miéntras Navarro y Palafox admiran
 al orbe todo, y à la Galia misma.
 Sí, Navarro, tu nombre se eternice,
 y el ayre inunde, y sin cesar resuene
 de la fama el clarin: tu edad cansada
 en vano quiere detenerte, en vano,
 que de amor á Fernando tu alma llena
 todo lo vence, lo supera todo.
 Ardientes globos que hàcia tí dirigen
 la cólera y furor, rapantes pasan,
 te anuncian muerte, y con desprecio miras.
 A tus guerreras valerosas tropas
 ánimas y aconsejas, pero alzando
 al mismo tiempo tu temible brazo.
 ¡Quién tus hazañas con palabras dignas

cantar, pudiera, y referir tus hechos!

A Palafox ensangrentado veo
qual rayo acometer, y no se cura
de la honda herida, que manando sangre
gloria derrama. Y el cansado bruto
dó el héroe marcha con ardor montado,
exánime y rendido entre las filas
con la muerte batalla, é impaciente
se plaza en otro Palafox ligero.

Intrépido se arroja, y por dó pasa
estrago y muerte y confusion esparce.

Y sus soldados, de matar cansados,
vencieron otra vez, y mil vencieran
si mil batallas à emprender tornàran.

¡Butron, Navarro, Palafox, acaso
los venideros siglos vuestros nombres
con letras de oro sobre blanco marmol
de escribir dexarán! ¡Al mundo todo,
habitadores de Aragon insignes,
no admirará vuestro valor osado!

Será, y el justo y apiadado cielo
à España venturosa el gran Fernando
en premio le dará. Veránse un dia
cumplidos todos nuestros firmes votos.

El falso crimen, la perfidia insana,
el egoismo y la injusticia sorda

de la inocencia à los clamores vanos
por siempre moriràn, y socorrida

la indigencia será. Veràse agora

el mérito premiado; y los talentos

con firme apoyo y recompensa firme

de las naciones el concepto falso

desmentirán por fin; y en este estado

recobrarémos el antiguo lustre.

Y tú, Fernando, padre de la patria,

caro Fernando, á quien amámos todos

mas que el cordero à la ovejuela madre:

paga este amor, y de ninguno témas,

que nuestros firmes valerosos pechos
seràn murallas qual de bronce duro,
y en tu defensa moriràn gustosos.

A. R. M.

CARTA ESCRITA POR NAPOLEON A SU CUÑADO

Murat, interceptada en Vitoria el 17 de Junio

que dice asi:

Mi querido Cuñado, os prevengo que tengais todas las atenciones posibles con los Españoles, procurando por todos los medios captar la voluntad, no por ellos precisamente, sino porque sirvan á mis proyectos. Una vez establecida la dominacion francesa, cuento sacar de ese pais 2000 españoles y conquistar con ellos el Reyno de Marruecos y la costa de Africa del Mediterráneo. Esta conquista ademàs de privar à los Ingleses de sacar de allí viveres, pondrà à la España en situacion de no poder hacer atentado alguno. A este fin es menester ganar la preferencia à los del Mediodia, como mas connaturalizados con los calores, y mas proporcionados para tratar con los Ingleses: es pues necesario aprovechar las circunstancias mientras que el tonto Alexandro (á quien le he hecho creer que repartiáramos la Europa entre los dos) emplea sus fuerzas en conquistar peñascos y hielos, que despues veremos. Vos y Bertier sois los únicos à quienes he dado à conocer este plan, es pues inútil encargaros el secreto; pero sí la importancia de apresurar los medios de su execucion, prometiendo empleos y derramando profusamente el oro, que es lo mas acertado para el intento.

He recibido hoy dia de la fecha la de Vd. y espero me envíe todos los diarios y proclamas que vayan saliendo en esa para tener siquiera alguna esperanza con lo que nos digan favorable, pues nuestra situacion es la mas peligrosa.

En Pamplona ya han dado principio à sus iniquidades, pues en primer lugar han puesto como unas ochenta carretadas de galleta en la Iglesia de la Ciudadela, sin permitirle al Vicario ni darle tiempo para sacar el Copon, y habiendo almacenes de sobra. Ayer sucedió que este pícaro tirano general frances Davust llevó preso á la Ciudadela al Alcalde de Corte D. Juan Morales, porque un paysano hirió levemente á un soldado frances, y queria dicho general que el Presidente de Corte saliese responsable del agresor que huyó, dicho Morales le respondió que quién habia de salir responsable de tres muertes que los franceses han hecho en los paysanos, y esta respuesta fue la causa de su prision. El Consejo y la Corte están ya que no caben, el paysanage está esperando la hora de amotinarse contra estos Canivales apenas lleguen los Aragoneses y nos ayuden. No puedo ponderar lo ladrones que son desde el general hasta el infimo soldado; ellos piden todos los dias unos 60 vagages, con otros tantos carros, y à nadie pagan, se les dá pan, vino, carne, aceyte y leña, hace quatro meses, y no se les puede sacar un dinero: los Oficiales que tenemos alojados están como huéspedes, y no nos pagan nada por el *victus ratio*, con que no tiran mas que à sacrificar-nos y acabar con todo.

RECLAMACION DEL PUEBLO ESPAÑOL AL SUPREMO Consejo de Castilla.

La España ha perdido ó iva á perder todo lo que es caro à una nacion grande y valerosa. Ha perdido el Rey, que ama, y la familia que colocó en el Trono á costa de rios de sangre: iva á perder la independencia, que conquistó de los Agarenos en ocho siglos de batallas y victorias; la religion, que gloriosamente ha conservado desde el tiempo de los Apóstoles; el ca-

rácter nacional y las costumbres, que la ha hecho célebre y respetada entre las naciones de la Europa; la propiedad de su territorio; la propiedad personal; hasta el aire mismo que respiramos iba á sernos prohibido.

La nacion Española se ha levantado en su indignacion; ha jurado conquistar su Rey arrebatado por la perfidia, y defender sus derechos invadidos por la mas desenfrenada tirania.

En estos dias de luto y de confusion ¿que ha hecho por la España el Consejo Supremo de la nacion? Este Senado augusto, único antemural de nuestra constitucion, sagrado depositario de la ley, y consejero nato de la Monarquía ¿qué ha hecho, qué ha emprendido en defensa nuestra? Un nuevo Brenno trata de subyugar la España: ¿se han presentado á la muerte nuestros Senadores? ¿A lo menos, se han refugiado entre los valerosos guerreros, que se armaban en defensa de la patria?

Estas preguntas hace al Consejo la nacion, y las hará la posteridad. Juez incorruptible é irrecusable sobre la reputacion y la infamia, colmará á este Supremo Senado de bendiciones, ó lo condenará al desprecio y á la detestacion de las generaciones venideras. La decision de esta gran causa pende de los hechos.

¡Ah! ¿por qué el pueblo español, tan leal, tan grande, tan generoso, se ha visto obligado á desconocer la autoridad de la suprema magistratura? Vosotros, que defendisteis con ánimo esforzado los supuestos reos del escorial contra la autoridad de un Monarca debil y las sugestiones de un favorito que lo dominaba, vosotros que baxo la egide de una sentencia tutelar los hicisteis invulnerables á los dardos ya enarbolados del despotismo; que sostuvisteis en tan críticas circunstancias el honor de la nacion, la santidad de las leyes y los derechos sagrados del heredero legítimo; vosotros que disteis cumplimiento al decreto de abdicacion de Carlos IV, y colmasteis los votos de la España proclamando

do á Fernando VII, vosotros en fin, que poseedores de la confianza del nuevo Rey, y restituidos á la antigua dignidad y consideracion que os era debida, ívais á restablecer el imperio de las leyes, ya destruida la larga tiranía del ministro que os oprimió: vosotros ¡oh dolor! vosotros mismos habeis favorecido y dado cumplimiento á los edictos de sangre del Duque de Berg, al decreto que lo elevó á la Lugar-Tenencia del Reyno, entre los gemidos de los moribundos españoles, asesinados por su orden; á las abdicaciones escandalosas é ilegales de Bayona, á las órdenes, ya de Napoleon, ya de Murat, dirigidas á desarmar la nacion y á ahogar el espíritu público; en fin, al decreto de elevacion de Josef Napoleon al trono de la España.

Hablad, Supremos Magistrados; la Europa, la posteridad os escucha: una y otra juzgarán entre vosotros y la gran nacion, de cuyos derechos habeis sido depositarios.

¿Por qué habeis tomado el yugo del Emperador de los franceses y lo habeis colocado sobre los cuellos españoles? ¿Ha sido por el temor de sus fuerzas, ó por la esperanza de la prosperidad, que tan *liberalmente* nos ha prometido? Porque no se trata ahora de imputaros otros motivos mas vergonzosos.

¿Habeis temido sus fuerzas? ¿Habeis querido poner la nacion á cubierto de los males, que experimentó en la guerra de sucesion? Sabed que una gran nacion no reconoce mayor mal que la pérdida de su independencia. La guerra de sucesion nos hizo, es verdad, heridas dolorosas; pero nos sacó del largo entorpecimiento en que habiamos yacido baxo los últimos Príncipes de la dinastía austriaca; pero nos dió un grado de consideracion y de preponderancia en el sistema político de Europa, que jamas hubieramos alcanzado sin nuestro generoso sacrificio por la causa de los Borbones; pero nos adquirió aquella energía, que en el ministerio de Alberoni nos hubiera elevado á nuestro antiguo auge de esplendor, si no nos hubiera oprimido la po-

lítica tímida y desconfiada del Regente de Francia.

Y ¿de que modo nos ivais à librar por medio de la sumision? Por ventura, quando nuestra floreciente juventud hubiera marchado, ceñida de una espada que no es suya, á ser el instrumento de la agena ambicion en otras regiones, y à vengar sobre naciones inocentes el oprobrio de su esclavitud, quando nuestras propiedades hubieran sido invadidas, nuestros templos hollados, envilecido nuestro carácter, y degradadas nuestras costumbres, ¿de qué males nos habiais librado? ¿Creeriais haber hecho vuestro deber, quando nos hubierais conseguido la tranquilidad de los sepulcros? Si hemos de morir, muramos de una fiebre ardiente, y no de una larga consuncion.

¿Temisteis que no pudieramos resistir á la fuerza de Napoleon? ¿Temisteis que los Españoles defendiendo su independencia no podrian resistir à los desgraciados, que ha condenado su destino á ser satélites del despotismo? Y aunque fuéramos vencidos, ¿no han sabido los Españoles preferir en todos tiempos una muerte gloriosa à una vida infame?

Empero *temiais por vosotros mismos*: os amenazaba la proscripcion, la muerte, si no condescendiais con nuestros tiranos. A esto responde la nacion: es vergonzoso en un particular el temor de la muerte quando se trata de sostener derechos tan sagrados; pero en el magistrado, en el militar, en el hombre público, este temor es algo mas que un oprobrio, es un crimen. ¿Habréis acaso comprado algunos años mas de honores ó de vida al precio de nuestra independencia? ¡O baldon! ¿Es así como se responde del sagrado depósito que os ha confiado la nacion? ¿Es esto lo que prometisteis en vuestra proclama del 5 de Mayo, en que procurasteis sosegar y tranquilizar á la nacion para que no tomase las armas en defensa de su Rey y de su libertad, en que le asegurasteis que estabais à la vista y con inmediacion á todos los negocios, y le recordasteis que erais depositarios desde vuestro estable-

cimiento de la confianza y derechos de la España? ¿Procurasteis con esta orden manifestar un patriotismo ilustrado y prudente, ó fue un engaño para que la patria recibiese descuidada é indefensa el yugo tiránico que se le queria imponer, y no tuviese tiempo, prevision ni medios para sacudirlo? ¿De qué modo contestareis à este terrible cargo?

En fin, si habeis creido que la nueva dinastía haria feliz à la nacion, sois los mas necios de los mortales. La barbarie del vandalismo marcha en pos de los ejércitos de Bonaparte: y el machiavelismo mas atroz preside á sus determinaciones políticas. Jamàs se ha presentado la felicidad à los hombres con tan tristes auspicios. La Europa está amenazada de todos los horrores de los siglos bárbaros: ¡y la España sería feliz baxo el influxo de las bayonetas y de la perfidia!

En vista de estos hechos, que el pueblo Español denuncia à la Europa y á la posteridad, vuestra voz no debe ser oida de la nacion. La España ni participa de vuestros temores, ni se dexa seducir por vuestras esperanzas. El tiempo os juzgará; pero entretanto viviremos y moriremos libres: la esclavitud es el único mal que tememos, y nuestras esperanzas se afirman en nuestro valor y en la proteccion del Dios de la Justicia.

SUBSCRICION QUE SE ABRE AL VECINDARIO

de Sanlúcar para las urgencias de la guerra contra los franceses, por medio de la comision nombrada á recaudarla, con arreglo á lo mandado por la Junta Suprema de Sevilla en el articulo séptimo de su instruccion.

Españoles que ocupais el recinto de esta Ciudad: una autoridad dimanada de la que nos gobierna, en nombre y à favor de nuestro Católico Monarca, arrancado de entre nosotros pérfidamente por una mano atroz, nos comisiona para pedirnos lo que podais franquear, à fin de realizar la causa emprendida con el fin de restituirlo al Trono, y librarnos de los males, que de no sos-

tenerla , nos amenazan. Quando pedimos , pedimos el rescate de vuestra libertad, y la de vuestros hijos, maridos y familias , que se preparan á quitaros. Pedimos el precio con que comprais vuestras vidas , que el hombre mas iniquo y monstruoso quiere acabarlas. Pedimos para defender el honor y la seguridad de vuestras mugeres y de vuestras hijas , que hombres inmundos tratan y se preparan para mancharlo , deslustrarlo y envilecerlo. ¿ No sabeis que Napoleon y los que le siguen desconocen la Religion , la humanidad y los derechos ? ¿ Ignorais que donde quiera han atropellado todos los respetos , todos los estados , toda la felicidad ? ¿ No acaba de usurpar el Trono ? ¿ No ha hecho cautivo al que falsamente titulaba su aliado , su caro amigo ? ¿ Ha dexado Templos sin profanar , virgenes y mugeres que perseguir , Sacerdocio que envilecer , propiedades que usurpar ? ¿ Queremos perder de un solo golpe la Religion santa , las familias enteras , los frutos del trabajo en que hemos consumido nuestra vida ? Las argollas y esposas , con que pretendia conducir à vuestros hijos , y maridos à paises distantes para otras , no conquistas , sino usurpaciones violentas , las tiene preparadas ; ¿ reusaréis contribuir para defender tamañas causas , y evitar tales atrocidades ? ¿ Tendréis valor para ver cautivos y aherrojados delante de vuestros ojos à los que disteis el ser , à los que os hacen las delicias de la Sociedad ? Sino es que tengais precision de cerrarlos por no ver las heridas con que acabaron sus vidas.

La causa está en manos del Altísimo , cuyas influencias nos hacen conocer quiere la sostengamos por los medios prudentes y oportunos de ofensa y de defensa. ¿ Qué español se considerará libre de contribuir con quanto pueda para tales medios ? Es pues una obligacion la mas sagrada y solemne en nuestros dias , la contribucion para proporcionarlos. Y eligiendo el mas comodo à recibir los testimonios de vuestra generosidad , se os hace saber : que la comision nombrada para

ra recaudar los fondos, asistirá perpetuamente en su oficina, situada en una de las piezas baxas de la Casa del Consulado, desde las quatro á las seis de cada tarde, y allí recibirá de todo el Vecindario las cantidades en dinero ó en especie, que por una vez, ó por mesada, quiera franquear cada uno dándole allí mismo su recibo y formando el asiento, que se conservará para gloria del contribuyente. Si todos se esmeran en disfrutar esta gloria, aunque sean en cantidades pequeñas, podremos formar una masa, que sostenga parte del Ejército Español que ha de defender nuestras vidas y nuestras propiedades. Os esperamos á todos y á cada uno con lo que alcance su posibilidad, bien persuadido de que nuestra voluntad se extiende á sacrificarlo todo por la justa causa que defendemos, y vosotros conoceréis muy bien que estos donativos serán el testimonio de vuestra Religion, y quanto la amais: de vuestro patriotismo, y quanto quereis hacer por el Rey, por vuestra Patria, por vuestra vida, por la de vuestras familias, y por la conservacion de vuestros bienes. Accion religiosa, que si bien aparecerá gloriosa en esta vida, será remunerada eternamente en la otra. Sanlucar y Junio 22 de 1808. = De acuerdo de la Junta = Josef Virues, Presidente. = Juan Rafael de Iribarren, Secretario.

LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA CIUDAD
de Sanlucar de Barrameda al leal y noble vecindario de la misma.

Escuchad un momento, generosos compatriotas, á vuestra Junta de Gobierno: lo primero porque debeis ser instruidos de una de sus mas importantes resoluciones, en la qual ha logrado unir la gloria del nombre de Sanlucar con la primera y mayor de las virtudes y obligaciones del nombre Cristiano: y lo segundo porque os habla brevemente convencida de que la verdad, de por si aguda y penetrante, se embota y pierde ceñida de abundancia de palabras.

La

La Junta, pues, que os representa y gobierna se comprometió por el pueblo à dar el socorro de tres reales diarios à la familia de cada uno de los Voluntarios que pasasen al Ejército.

Trescientos veinte jóvenes valerosos están devengando socorro desde el once del presente.

Sus familias están pagadas yà hasta fin del mismo mes, porque la Junta ha arbitrado este suplemento interin constituia el fondo ó producto permanente que debe cubrir esta sagrada obligacion.

Esta sagrada obligacion es de todos: bien lo sabe la Junta: y tambien sabe que se halla autorizada por la Suprema del Reyno para adoptar quantas medidas extraordinarias juzgue precisas é importantes à la causa comun, à que nos ligan hasta morir la Religion y el honor.

Pero antes de establecer un medio de contribucion general tan justo como necesario para dicho fin, quiere disminuir su suma todo lo posible.

Aligerando el peso de la contribucion general quiere la Junta que la clase pobre, aunque es obligada à las cargas del mismo modo que es participe de los beneficios de la Patria, sienta la menor parte posible.

Esta es la manera con que ha pensado la Junta unir todos los intereses de la gloria, de la caridad, y de la justicia.

La gloria ha acompañado al Ejército à nuestros trescientos veinte bizarros voluntarios, que sabran con las puntas de las bayonetas grabar el nombre de Sanlucar en los Batallones enemigos.

La caridad consuela y sostiene à sus abandonadas familias, que podrán decirles à su vuelta, *si habeis defendido y bonrado à Sanlucàr como hijos, Sanlucar entre tanto nos ha servido de hijos, de esposos, de hermanos.*

La Justicia dicta el cumplimiento de las promesas, y la retribucion de los beneficios, y que esta retribucion sea proporcional à su importancia: esto es, al provecho del favorecido. Y el provecho de la defensa de
la

la Patria es para cada habitante proporcional á la importancia de sus haberes. Tales son , pues , las miras de la Junta ; y tales los fundamentos con que se dirige hoy á vosotros , habitantes de Sanlucar , de la clase no indigente. Sabe la Junta , y consta en sus registros , y publicará muy pronto , quanto os habeis esforzado de un modo digno de la gratitud de la Patria , á contribuir con donativos considerables al fondo general de la guerra. Pero aun exige mas de vosotros , y aun ha de obtener mas de vuestra generosidad y patriotismo. Exige que contribuyais á una subscripcion que ha determinado abrir para cubrir en lo posible el importe del socorro de las familias de vuestros valientes voluntarios antes de imponer para ello una carga general.

Para esta subscripcion tiene hoy la Junta recibida de un solo gremio y de un individuo la seguridad del importe continuo del socorro diario de quarenta y seis familias. Nos falta asegurar el de doscientas setenta y quatro.

La Junta espera que habeis de llenar sus deseos y que dentro de quatro dias que ha señalado para esta subscripcion ha de convencerse de que el esfuerzo y sacrificios de vuestro patriotismo han de alcanzar , si no á igualar la necesidad , á lo menos á minorar considerablemente el peso de la carga general con que necesariamente ha de atenderse á este objeto tan privilegiado y santo.

En ocasiones menos graves , y por motivos menos plausibles ha visto el gobierno con admiracion vuestra liberalidad , y ha convencido á la Corte de que en Sanlucar basta insinuar la razon y la urgencia para que el éxito exceda á la expectacion.

Acordaos. Ningun pueblo de Andalucía ha hecho otras veces servicios mas prontos y efectivos , y ningun Pueblo de Andalucía ha hecho ahora como Sanlucar la resolucion heróica de servir á las familias de sus valientes defensores de padre , de hijo y de hermano , para que corran á la victoria , sin volver los ojos , ni

suspirar por la indigencia de los que han dexado entregados á la caridad de la Patria.

Esto basta, y aun quizá es ya demasiado para Sanlucar.

La Junta tiene establecida en las piezas baxas del Consulado una Diputacion particular para formalizar las ofertas que producirá este manifiesto y dar el competente documento á los generosos Patricios que han de subvenir con ella á su nobilísimo y piadoso fin. Sanlucar de Barrameda 22 de Junio de mil ochocientos ocho.= Por acuerdo de la Junta = Josef Virues, Presidente.= Juan Rafael de Iribarren, Secretario.

E D I C T O.

La Junta de Gobierno de esta Ciudad tiene la satisfaccion de dar al mundo un testimonio calificado del heroico entusiasmo de sus vecinos por la causa general de la Nacion. Ha comprobado en pocos dias la honradez y fidelidad del noble Vecindario de Sanlucar, y ha confirmado el distinguido concepto de su obediencia y de su ilustracion.

Conociendo la Junta que las leyes y el Magistrado necesitan alguna vez de que la fuerza armada sostenga su autoridad, y viendo por otra parte, que toda nuestra tropa ha marchado al frente del enemigo, ocurrió al medio equitativo que dicta la prudencia de repartir la carga con absoluta igualdad entre todos los vecinos sin distincion de clases, pues que todos son igualmente interesados en un establecimiento que les asegura su bien estar, y el goce pacifico de sus propiedades.

Bien comprehendía la Junta que este sistema, el mas conforme á los principios de la razon y de la justicia en las presentes circunstancias, había de ofrecer precisamente algunos males á la clase industriosa y agricultora, privandoles de su jornal en los dias que les tocasse el servicio, pero era sin duda un pequeño mal, atendido el objeto y fin de su constitucion: son aun de

de mas alto concepto los bienes que se seguian al común, y à las mismas clases perjudicadas: un solo dia de desòrden sería mas gravoso, que quantos perjuicios resultasen por el expresado sistema en todos los años de nuestra vida. En fin, era preciso é indispensable que sufriesemos este mal por escusarnos de otros mayores. Tal es la regla santa y justa de legislacion universal en que se fundaron las disposiciones del bando del dia 19.

La Junta tuvo la mas completa satisfaccion quando admiraba el gusto y docilidad con que todo el vecindario se penetró de sus mismos sentimientos, aguardando cada qual la órden para hacer el servicio, y apresurándose à porfia por ser el primero en manifestar su obediencia y sumision à tan saludables preceptos. Todo lo esperaba de la honradez del vecindario, y esta es ciertamente la mas gloriosa recompensa de sus incómodas fatigas.

Pero aun ha sido mayor el tierno placer de sus Vocales, quando una porcion de vecinos honrados, cediendo al generoso impulso de su lealtad y patriotismo, se han ofrecido á tomar sobre sí todo el peso de la carga por aliviar al pobre jòrnalero. Esta es á la verdad la clase que merece mayor consideracion, por su indigencia y por la necesidad de sus brazos. Semejante servicio quando acaban de marchar para el ejército 350 hombres voluntarios, produce un bien que la Junta sabe apreciar y recomienda à la gratitud de los demas vecinos. La agricultura y las artes necesitan de hombres, porque su prosperidad está en razon directa de las manos que ocupan sus trabajos. Las demas ocupaciones de la Sociedad no se resienten como aquellas de una ligera distraccion. La ciencia económica no tiene cálculo para descifrar el perjuicio que se sigue de la pérdida de un solo dia de trabajo. Es de mucha transcendencia este mal, que por ahora queda removido en Sanlucar con el alistamiento voluntario de aquellos vecinos cuyas ocupaciones no les impida absolutamente la

distraccion de un dia en la semana ó al mes. Ni sus familias padecerán por ello las consecuencias de la miseria, ni el campo carecerà diariamente de ocho ú diez brazos que le harán producir la subsistencia de ochenta por lo menos. Así pues, visto el ofrecimiento y plan presentado á la Junta, en la celebrada el dia 22 se ha acordado su admision baxo las reglas siguientes.

1 Se abre alistamiento voluntario para hacer el servicio de las dos guardias establecidas en el bando del dia 19 para el que se admiten todos los vecinos honrados capaces de manejar las armas, que no necesiten del jornal diario para su subsistencia y la de su pobre familia, ó cuyos brazos no hagan falta para las labores del campo.

2 No se excluyen sin embargo de este alistamiento los individuos exceptuados en el antecedente capítulo, pues siendo solo el fin exônerarles de un servicio que se les considera gravoso en su particular con transcendencia á la riqueza general de la Nacion, será admitido el que aplicado á tan dignas ocupaciones, le quede no obstante suficiente lugar para el servicio baxo las condiciones que se ha propuesto. Se les quiere aliviar y exônerar de una carga, pero no excluirles ni sofocar los fervorosos sentimientos de su patriotismo.

3 Si alguno de los Señores Oficiales retirados y avecindados en esta Ciudad, quisieren alistarse, hará de Comandante de la guardia el dia que le toque el servicio por su turno, ademas del que le corresponda hacer por su grado militar.

4 Entre todos los alistados se costearán los gastos del servicio.

5 Los alistados podran usar del uniforme que se ha concedido à este cuerpo, que se nombrará *Guardia Urbana de Voluntarios de Sanlucar*, y es à saber: Chaqueta parda con solapa y vuelta celeste, cuello anteado, vivo y boton blanco, calzon y chaleco blanco, media bota ó botin negro, pañuelo negro, y sombrero de copa alta.

6 No estarán obligados á vestir siempre el uniforme, ni aun en los actos del servicio: se precisa mas que á la chaqueta, por cuyo orden se facilita, en quanto es posible, el alistamiento de los vecinos menos pudientes.

7 El que pretenda alistarse acudirá á casa de Don Cristoval Muñoz, en la calle de Bretones, para que quede anotado en el libro que se ha preparado á este fin, en el que se hallaban escritos en el dia que se presentó la propuesta 270 vecinos, y entre ellos los mas distinguidos del pueblo, y los mas de los Vocales de la Junta.

8 No se ocupará á este cuerpo en ninguna otra fatiga que no sea concerniente á la guardia y tranquilidad pública de la Ciudad.

9 Y se previene en fin, que por este servicio no quedan exceptuados los que lo hacen de los demas alistamientos generales para el ejército que se mandan hacer en lo sucesivo por la Suprema Junta de Sevilla.

En consecuencia, asi como la clase indigente de jornaleros y pobres, que sin el trabajo diario no pueden buscar la subsistencia de sus familias, quedan exceptuados y exónerados de una carga que debía ser general: es decir; asi como el artesano y labrador que necesitan trabajar de continuo, harán bien (si no pudiesen buenamente) de no acudir por ahora á este alistamiento porque interesa á su familia y conviene asi al beneficio comun de la Patria: por el contrario, sería muy notable el que no haciendo falta ni á su familia ni al campo en dos ó tres dias al mes, dexara de alistarse para este servicio tan importante al bien de todos, y en el que se interesa la causa general de la Religion, Patria y Rey. El virtuoso exemplo de las personas mas distinguidas y caracterizadas del pueblo que se han alistado tan pronto como han sabido la propuesta, es la mejor insinuacion para el resto del vecindario. Asi, pues, debe esperar la Junta, que se completará un número suficiente de voluntarios entre quienes

nes se distribuya el servicio sin gravamen de la agricultura é industria de un modo que resultando aliviado el pobre, no se perjudique demasiado à los que generosamente se han ofrecido en socorro de la humanidad indigente que ha excitado su compasion. En pocas palabras, sea este un nuevo consuelo del pobre artesano y labrador, pero no un recurso para el perezoso holgazan.

Y de acuerdo de la Junta he mandado publicar el presente en la Ciudad de Sanlucar de Barrameda á 25 de Junio de 1808.= Josef Virues, Presidente.= Juan Rafael de Iribarren, Secretario.

LA JUNTA SUPREMA DE GOBIERNO HA RECIBIDO del Comandante general de la Banguardia de nuestro Ejército la carta que sigue.

Señor Comandante general de la Banguardia.= Despues que en obedecimiento de las respetables órdenes de la Suprema Junta de Gobierno conseguí ver marchar al Ejército Católico mas de mil y quatrocientos hombres de todas clases armados la mayor parte, y con caballos mas de trescientos, con fondos para su manutencion y socorro, banderas, Capellan y demas necesario á un cuerpo militar, para cuya formacion fué universal el entusiasmo de estos naturales, me quedé solo en la poblacion sin mas auxiliares que un corto número de vecinos, y el valor de D. Francisco Nuño de Lara, Caballero del Orden de Montesa y Capitan retirado, á causa de que penetrados de gran terror por la entrada del Ejército Frances tomaron á mejor partido huir que esperar sus atrocidades. Llegó con efecto la venida del Ejército, y sin embargo de que por libertar el pueblo de mi mando de aquellas, les franqueé quantos víveres me pidieron, no conseguí evitar mas que la efusion de sangre, porque el robo y saqueo fue rigoroso, entregándose á él hasta los Oficiales. Di los partes al Señor D. Pedro Echabarrí, de todo quanto aconteció y era dig-

dignó de comunicarse; y á la salida de la última división dexaron un destacamento de setenta hombres al mando de un Capitan, con el objeto de guardar el Puente de esta Villa sobre el Guadalquivir, y de exígrnos los viveres que necesitasen. Conocí que sería un servicio importante destruir este destacamento; y de contado tomé las disposiciones para efectuarlo. Armé algunos paisanos, y aunque sin armas de fuego, con solo un puñal y las varas de unos harrieros, se empezó la refriega con la guardia del Puente, se les cogieron á los veinte y cinco hombres que la componian las armas, y con ellas subí con mis paisanos á sorprender la prevencion ó quartel donde estaban los demas, lo que sin desgracia se consiguió haciéndolos prisioneros, y al Capitan que estaba paseando, á pesar de su resistencia, me rindió la espada, que conservo, y con su gente, tambor y equipo mandé al interior de la Sierra, y despues por tránsitos de Justicia á la caxa de prisioneros. Entre estos hubo tres que se resistieron, y fue forzoso darles muerte; y con esta accion quedó el Puente libre sin éstos enemigos, su Exército y el pueblo sin su opresion.

Posteriormente se me presentáron varios desertores Suizos, y con noticia de los buenos oficios que con ellos se practicaron, se me acogieron en desercion mas de trescientos incluso dos Capitanes y otros Oficiales, á quienes dirigí á su destino igualmente.

Supe despues de esto que por el camino real iban hacia esa Ciudad dos carros con provisiones para los franceses, y convocando mis paisanos les hicimos un aguardo del que resultò quedar en nuestro poder no solo los carros, sino tambien muertos siete franceses que los escoltaban. Me pareció justo dexar que repartieran entre sí los efectos apresados los que hicieron la salida, en premio de su valor y patriotismo.

Ya estaban los franceses cansados de robar en Córdoba, y mandaron 5 soldados de Caballería con un pliego al Capitan destacado aquí. Apenas se presentaron

ron aquí quando les hizo fuego un vecino lleno de ardor, en esta ocasion indiscreto. Le faltó el acierto; y se fugaron precipitadamente, marcharon á la Aldea del Rio donde había varios franceses acopiando víveres y haciendo harina. Unos y otros con dos carros de aquellos se pusieron en camino para esa Ciudad, y fue preciso, porque no dieran la noticia de lo acaecido anteriormente, resolver el atacarlos. Eran quarenta y nueve soldados enemigos, y mis paisanos cerca de sesenta, y colocados por mi segun mejor me pareció se les hizo fuego á su tiempo, y solo se escaparon cinco, tres con caballos y dos de á pie, quedando muertos los quarenta, y quatro que rindieron las armas prisioneros.

Los cinco que escaparon se presentaron á su General, y darian la queja mas furiosa de estos vecinos, y aun de mí, que fué el resultado mandar mil hombres á este pueblo con el designio de destruirlo, y órden de llevarme preso á esa Ciudad, lo que con efecto verificaron; porque yo penetrado de la obligacion que me impone mi empleo de Alcalde Ordinario, no quise huir de la Villa. Es muy notorio en toda la Provincia este suceso: la inhumanidad con que me traxeron atado andando: los oprobios que sufrí; y el sentimiento con que mi pueblo y familia veian que yo iba á ser víctima de mi lealtad causaron una sensacion particular. Y con efecto debia yo, segun el fallo del General Barbu, ser arcabuceado publicamente para escarmiento de todos los Alcaldes y Justicias de los pueblos. Mas un acaso me libró de semejante desgracia: Dios que vela sobre la conservacion de sus criaturas me libró conociendo el fondo de mi corazon. Presentado al General de division Fresia en casa del Gefe Dupont, al tiempo que se me iba á condenar al suplicio, y habiendo yo hospedado en casa á aquel, y obsequiado segun mis facultades y su clase, intercedió por mí con este conocimiento y fuí perdonado.

Un Clérigo que había por casualidad en el pueblo lo llevaron tambien prisionero para castigarle porque
no

no influía su estado en aquietar y desarmar al Vecindario; y à un infeliz albañil à quien encontraron en esta Villa con unos cartuchos lo arcabucearon, y mataron à otros tres infelices sin mas motivo que el de desfogar su enojo.

Como la sangre Española tambien clama venganza, se dispuso matar à los quatro prisioneros que se hicieron el dia anterior, porque el furor de estos naturales no encontraba medio con que desfogar sus ultrages en su Juez, en su estado Eclesiastico, y en sus convecinos.

Tales acontecimientos los participo à V. S. para que le conste por escrito y de oficio, aunque por las voces divulgadas ya le son notorios, y para que se sirva elevarlos á la superior noticia de la Junta Suprema, y yo tendré la mayor satisfaccion, si como los Franceses querian que sirviese de escarmiento por los servicios hechos à mi Patria, sirviese de estímulo à otros Jueces para que dirijan y electricen los Pueblos de su mando en beneficio de la causa tan justa que defendemos.= Dios guarde á V. S. muchos años. Montoro y Junio 25 de 1808.= Juan de la Torre.

Los hechos de este honrado y zelosisimo Vasallo han sido de la mayor satisfaccion para la Junta Suprema, é inmediatamente le ha dirigido gracias por su patriotismo, y premiado con el grado de Capitan de Ejército, mandando al mismo tiempo se publique para que se muevan todos à la imitacion de exemplos tan recomendables. Sevilla 29 de Junio de 1808.= Juan Bautista Pardo, Secretario.

UN INDIVIDUO DE ESTA CIUDAD DE CADIZ
acaba de recibir dos cartas de Gijon, cuyas noticias considerando pueden ser útiles al Comercio de esta Plaza, las publica con la correspondiente licencia.

Don Juan Bautista Gonzalez, Ayudante mayor de la Plaza de Gijon, y Consul General de S. M. Fidelissima
 Tom. II. G en

en el Principado de Asturias, en carta de 25 de Junio próximo pasado, me dice entre otras cosas lo siguiente.

El dia 13 del que corre declaró este Principado la paz à la Inglaterra y Suecia, y como Ayudante mayor que soy de esta Plaza y paysanage, tuve que hacerla entender por medio de bando con la mayor solemnidad à tiempo que teniamos en esta Concha quatro Corsarios Ingleses con bandera de parlamento y entre ellos uno de la Marina Real que traxo pliegos, manifestandonos aquel Gobierno su amistad y toda proteccion, y ha sido aquí sumamente grande el gozo al tiempo de la predicha publicacion, y se manifestó por un general tirotéo de cañonazos de todos los castillos, habiendo contextado perfectamente los buques Ingleses, cuyos capitanes y mucha parte de la tripulacion vinieron à tierra siendo bien recibidos y obsequiados.

Hoy están los Ingleses cargando en esta vinos de Oporto para Londres, que conduxo à esta una presa Portuguesa hecha por el Francés.

Con fecha 29 del mismo mes me dice lo siguiente: Aquí tenemos muchos Ingleses, y entre ellos el que últimamente llegó que es un Bergantin de la Marina Real traxo prisioneros Españoles que estaban en Falmut, pólvora y sables para esta Provincia, y ademas un Coronel graduado de Teniente General, quien viene para tratar con la Junta de Oviedo sobre si deben ó no venir 169 hombres de tropa que el Gobierno Inglés tiene prontos para mandarnos, y que quiere verificar luego que se le avise, y en efecto pasó à Oviedo el dicho Coronel, y no sabemos lo que se resolverá.

El 27 llegó á esta una Goleta procedente de la Habana y de aquel Comercio, quien á los 31 dias de navegacion iba à entrar en Santander, y como supieron que aquel Puerto estaba tomado por los Franceses que entraron en él como à robar, vino à ésta: trae azucar y Cacao. Los pliegos se conduxeron á la Caxa de Oviedo. = J. B. Gonzalez.

51

X **DECRETO DEL SEÑOR GENERAL EN JEFE DE**
este Ejército D. Francisco Xavier Castaños.

Conociendo ser un mal muy perjudicial á la Santa Religion que profesamos en cuya defensa hemos tomado las armas ; á la Patria á quien deseamos libertar , y del todo contrario á una buena politica militar , los muchos excesos que con dolor he advertido en la tropa , por la compañía frecuente y trato criminal con las mugeres públicas que se presentan cada dia , y acompañan con escándalo el Ejército , cuyas consecuencias se notan ya muy de bulto ; y que ademas de irritar en extremo la ira de Dios , debilitan á los soldados , afean su conducta , y los desproporeionan para el mejor y mas acertado manejo de los armas , haciendose así imitadores de los excesos de los franceses , cuyas feas abominaciones los hacen con sobrada justicia aborrecibles á Dios y á todo el mundo.

Mando , que desde luego sean arrojadas de las cercanías de la tropa todas las mugeres de la clase referida , y que á todas las que se hallasen con los soldados , sean conducidas inmediatamente á la Casa que fué de D. Josef Romero , que está en la Calle de Sevilla en esta Villa de Utrera , para que sean allí corregidas y escarmienten , confiando del zelo que le es tan propio del Doctor D. Josef Cansino y Auñon , Cura propio de estas Iglesias de Utrera , que por caridad se ofrece á esta obra de tanto mérito , quien deberá ser atendido y respetado como es justo.

Se hace tambien este encargo á los Padres Capellanes del Ejército para que desempeñando su ministerio con todo zelo y actividad , procuren evitar por todos medios mal tan contagioso.

Los Soldados que se hallaren en semejantes tratos y compañías serán al punto arrestados por la primera vez , y castigados ; y si reincidieren experimentarán el mayor rigor irremisiblemente , y tambien los que los protejan.

Cre-

Creyendo que los Señores Oficiales deben ser los primeros en el buen exemplo que deben dar à la tropa, y que de sus conductas no tomen ocasion sus inferiores, les pido muy encarecidamente aparten de sí esta peste, y las personas que puedan ser de sospecha, y así no verme en la precision de usar de toda severidad y de tener que hacer un escarmiento.

Me parece deberá bastar esta insinuacion para las personas que deben estar penetradas de las mejores máximas, y que saben que seria en vano congregarse exércitos, si al mismo tiempo congregamos pecados, con que apartatiamos de nosotros la indispensable proteccion del Altísimo para triunfar de nuestros enemigos en defensa de la Patria, por quien tan honrosamente peleamos.

Se circularà por todas las divisiones del Exército para que llegue à noticia de todos. Quartel general de Utrera á veinte y siete de Junio de mil ochocientos y ocho = Castaños.

NOTICIA DE LA BATALLA DADA EN VALENCIA
*el dia 26 de Junio de 1808, extractada de
 la Gazeta Ministerial de Sevilla, capitulo
 de Murcia.*

Por el posta que ha llegado de Valencia à las once de la mañana de este dia 30 de Junio, se sabe que el dia 26 atacó el Señor Caro al exército de Moncey en Buñols, causándole mucho destrozo en gran parte de su caballería, é infantería: despues de esta derrota se retiró entre Quarte y Mislata, en donde fué atacado el 27 segunda vez por el Señor Caro, causándole una pérdida muy considerable, sufriendola nuestro exército aunque mucho menor.

La noche del 27 abanzó el Señor Caro à las murallas de Valencia para cubrirla y defenderla, contra la qual se dirigió el enemigo en el 28 atacándola con furor, empezando el fuego de artillería y fusilería à la
 una

una de la tarde, el que continuó sin intermision hasta las ocho de la noche, correspondiendo la Plaza con el de cañon desde sus puertas y murallas, como tambien la fusilería que descargaba sobre el enemigo incesantemente desde lo alto de ellas: el mayor impulso se dirigia siempre contra la puerta de Quarte, pero el continuo fuego de la Ciudad y la gloriosa resistencia que hizo el ejército del Señor Caro, hasta usar del arma blanca causó tal destrozo al enemigo que à las ocho de la noche se vió precisado à retirarse à su Quartel general entre Quarte y Mislata, que estaba defendido con una fuerte bateria.

El 29 abanzaron hacia el enemigo los ejércitos de los Señores Cervellon, y Llamas, para cogerle por todos lados entre los fuegos Valencianos y Murcianos, y el de la Plaza, y se cree que à esta hora no quede ni aun reliquias de esta gente foragida, á quienes se les habian cogido ademas seis cañones.

En el mismo dia se descubrieron diez y ocho traidores Valencianos en un pueblo inmediato á la Ciudad, los que fueron ahorcados allí mismo.

Posteriormente llegó de Valencia un propio del Señor Arzobispo à este Señor Obispo, y un parte de aquella Suprema Junta con la noticia de la entera destruccion del cuerpo de Moncey. Constaba de 189 hombres con mucha caballería; sus reliquias, que serán unos mil vagan de una à otra parte, perseguidos, y sin medios para escapar, pues todos los puentes están cortados y rotas las barcas de los rios. El paysanage Valenciano, que se armó en los pueblos circunvecinos hasta 11 leguas en contorno, pasa de 1009 hombres.

Han pasado por esta muchas municiones de guerra de todo genero, procedentes del departamento de Cartagena, para los puntos de Chinchilla y Almansa.

DE ORDEN DEL GOBIERNO SE COMUNICA lo siguiente.

Señores Redactores del Diario de Badajoz.

Los Portugueses acaban de dirigirnos por mano del Gobernador de Jurumena el Coronel D. Federico Moreti la adjunta carta, y la representacion siguiente que publicamos traducidas.

Oprimidos y faltos de medios para libertarnos, hemos sido pavorosos espectadores de la velocidad con que redoblabais los esfuerzos para libertar al mundo y à vuestros compatriotas. Somos vuestros vecinos, somos desgraciados y el enemigo que nos oprime es tambien el vuestro; estos motivos nos hacen creer que la proposicion y suplica que contiene el adjunto papel que tengo el honor de dirigiros, serán atendidas por esa Suprema Junta. Dignaos pues, hacerselas presentes, à beneficio de los mismos pueblos de esta Provincia de Alenteixô, que suspiran por la honra de imitaros.

C. J. A. de Ar.

Todos los pueblos de la Provincia de Alenteixô desean ardientemente sacudir el yugo tiránico de los opresores de la Europa; pero conocen la dificultad, estando desunidos y sin organizar, y teniendo que superar el poder de los enemigos, y los esfuerzos continuos de los Portugueses espurios, que llevados del egoismo mas refinado, auxilian nuestros enemigos é inutilizan, y aun vuelven terribles los esfuerzos y proyectos mas bien concebidos y mejor esperanzados. Vosotros, únicamente valerosos Españoles, socorrednos; vosotros que emprendisteis la noble y justisima empresa de salvar la Europa, deteniendo al tirano del Continente en medio de la carrera de sus robos. ¡Ah! salvadnos: sea nuestra organizacion obra vuestra. Mandad

30 hombres que vengan á auxiliar nuestras Ciudades, para crear una Junta destinada á recoger los fondos públicos, y á vigilar sobre la organizacion y armamento de los Nacionales. Entonces tendreis compañeros que os imiten y nos liberten. Con vuestro auxilio y exemplo seguiremos en pos vuestro, y os mostraremos que somos buenos y leales Españoles. Mientras nuestras fuerzas se organizan, protegidos por vosotros, evitaremos los insultos que padecieron Beja y Villaviciosa. Tenemos en nuestras Ciudades y nuestras Villas depositados los restos de los fondos públicos que se pudieron librar del pillage de los franceses. Nos falta que cobrar la mitad de las rentas anuales vencidas el mes antecedente. Las Provincias pueden contribuir con guerreros robustos y animosos; pero si una puede dar muchos hombres, sus fondos son mucho menores ó tal vez incapaces de mantener los hombres que puede levantar; al mismo tiempo que otra, en razon de su mayor comercio ó agricultura, dimanado de su localidad, pueden ofrecer mayores fondos y menos hombres; pues que á excepcion de un cierto número, el otro sería un robo hecho al cultivo de los campos ó al comercio. Un calculo anterior de todos los fondos existentes en poder de los morosos, y aun una nueva contribucion que una junta ilustrada exígiese de los pueblos para su libertad, determinará qual deba ser el número de Portugueses que deba armarse.

Nuestra tropa està dispersa; pero existen los soldados que animosos preferirán la indigencia á la injusta gloria de ser franceses; existen las milicias, y sobre todo, tenemos vuestro exemplo: amparadnos pues: dignaos protegernos hasta que podamos concurrir con vosotros á la generosa empresa de castigar los malos ó morir con vosotros en defensa de nuestro legítimo Soberano. Asi os lo piden vuestros vecinos oprimidos: dignaos escucharlos.

PROCLAMA DE LOS PORTUGUESES.

Portugueses, valerosos Portugueses, oid lo que en altas voces os gritan la religion y la patria: á las armas, hijos míos, á las armas: corred, volad al campo de Marte á defender la mas justa de las causas, y á mostrar á la Francia, al mundo entero, que no fueron las armas sobre que tremola el aguila rapiñadora, sino la mas negra de todas las perfidias, la mayor de todas las maldades, y la mas horrorosa de todas las traiciones practicadas por el cobarde Napoleon, quien forzó á vuestro Príncipe, á vuestro amado Príncipe á dexaros; quien robó vuestras riquezas; quien arrancó del seno cariñoso de sus familias á vuestros hermanos, llevándolos á paises extrangeros y remotos, para ser víctimas de la tiranía francesa; quien tiene arruinada y destruida vuestra agriculiura; quien tiene aniquilada vuestra nobleza, llevándola al interior de la Francia, donde por fuerza sea obligada á postrarse ante el monstruo del universo; quien ha despreciado vuestras leyes, vuestros usos y vuestras costumbres; quien ha insultado vuestra santa religion y sus ministros; finalmente, quien os ha reducido de libres á esclavos, y á esclavos de los mas barbaros de todos los barbaros, de los mas crueles de todos los crueles, del mayor tirano de todos los tiranos, del mas pérfido de todos los pérfidos, que es decir, de Napoleon.

La Inglaterra y la España, nuestras antiguas aliadas nos auxilian. Un ejército combinado de estas dos naciones generosas está ya en nuestras fronteras, despues de haber derramado sangre francesa en el Algarbe, y haber hecho muchos prisioneros. Una grande y respetable esquadra inglesa con tropas de desembarco está pronta á atacar por las costas marítimas y dar armas que servirán en lugar de las que la cobardía de nuestro enemigo no permitió que conservasen nuestros valerosos soldados, ni nuestros conciudadanos. Muchos centenares de estos guerreros, que se habian esparci-

do

do huyendo de la tiranía, se han reunido deseosos de vengar la muerte de sus compatriotas.

Ea pues, Portugueses, animaos ya, no temais, imitémos a los Españoles: unidos con ellos y con los Ingleses, vamos a coronarnos de gloria, vamos a salvarnos, y a toda la Europa del yugo tirano que le prepara el mayor de los malvados. Vamos a obrar de modo que merezcamos que nuestros nombres sean escritos al lado de los de aquellos héroes que llevaron y enarbolaron nuestras banderas en Asia, en América y en todo el mundo. Vamos a mostrarnos dignos de sostener el trono de aquel Príncipe que no dudó sacrificarse atravesando los mares con toda la Real familia, por evitar la efusion de sangre y demás males que podrían resultar de qualquiera defensa. Vamos a darle la prueba mas decisiva de nuestro amor, de nuestra fidelidad y de nuestro patriotismo. Vamos en fin a colocar y afirmar nuestra Monarquía en aquel lugar que le prepararon el valor y fidelidad de nuestros mayores. No temais el desórden: luego que destruyais al enemigo, inmediatamente se presentará entre vosotros y de entre vosotros quien os anime y os dé los debidos premios de vuestras fatigas y de vuestro valor. Entretanto obedeced a aquel en que pongais la confianza para la destruccion del enemigo. Si algun Gobernador, Magistrado ú otra persona intentare mitigar vuestra justa venganza, no atendais sus voces. Si algun frances se os presentare desarmado, tratadle con generosidad, pero evitad los efectos de su malicia. Finalmente, combatamos, venzamos, y mostremos que somos Portugueses: asi os lo intima en nombre de la Religion, del Príncipe y de la Patria; en nombre de la España y de la Inglaterra que nos protegen, y se interesan en la gloria de la nacion Portuguesa.

S. B.

B A N D O.

DON JOSEF MARIA TYRRY Y LACY, MARQUES DE la Cañada Tyrry, Caballero profeso en el Orden Militar de Santiago, Alferez mayor del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, primer Regidor Decano con voz, voto y asiento preeminente, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, Gobernador por aclamacion, Político y Militar de esta Plaza, su término y jurisdiccion, y Subdelegado de todas Rentas Reales, Pósitos, Fábricas y Caballerías del Reyno, &c.

Hago saber á todos los vecinos, habitantes y residentes en esta Ciudad, que por disposicion de la Superioridad deberán acamparse en ella ó sus inmediaciones dos mil hombres de Tropas Inglesas, los que subsistirán algunos dias con el objeto de refrescarse, y asi sucesivamente serán relevados por varias divisiones del mismo número; y siendo uno de los objetos de mayor atencion el que se les trate con la que exigen las actuales circunstancias, se encarga á todas las personas de qualquiera calidad ó clase guarden con dicha Tropa perfecta union y armonia, y especialmente á los encargados en las tiendas de Montañeses, fruteros, recoberos, vendedores de hortaliza, panaderos y qualesquiera otros tratantes en comestibles ó licores les suministren quanto se necesité, en el supuesto de que serán puntualmente pagados á los precios señalados por arancel; y se les previene á dichos vendedores que en el caso de excederse en lo mas minimo en los precios arreglados por postura, se exigirán irremisiblemente diez ducados de multa al que contraviniere.

Y para la comun inteligencia se fija el presente en la Ciudad del Puerto de Santa Maria en 29 de Junio de 1803. = El Marques de la Cañada Tyrry. = Cayetano Mauleon Hurtado.

Quando en un estado ocurre una gran crisis, que decide no solo de su suerte presente, sino que ofrece à las generaciones futuras la imagen de la felicidad y de la independència; los sucesos se atropellan unos à otros, y solo el tiempo es capaz de pesarlos en una balanza delicada, y presentarlos sencillamente desnudos de la confusion que les da su misma rapidéz. El juicio mas exácto participa del desórden con que se suceden, y la imaginacion no puede contenerse sin tomar gran parte al describirlos.

El Gobierno de Valencia apoyó el resentimiento de todos los buenos, consideró el del déspota Murat como supuesto, intruso y ficticio, y usó de aquella libre, independiente y solemne autoridad recibida del mismo Fernando VII, que proclamó por dos vécés, para que no quedase duda alguna à los tiranos y à la Europa, toda de su fidelidad y de su caracter.

Abrió negociaciones con Inglaterra para empezar la grande obra de dar la paz à los mares. Se hizo un alistamiento; pero como la Provincia se hallaba por la interior arbitrariedad desarmada, fué precisa la lentitud de recurrir al ageno favor. En este tiempo uno de los Agentes de la tiranía procuró infamar al Pueblo, separarlo del Gobierno, conducirlo à los crímenes y à la carnicería, y derribar el santuario de la justicia; pero la vida política de este malvado, aunque duró algunas horas, fué una exhalacion destructora. Vimos por fin restablecida la autoridad à su primitiva energia: nuestros Exércitos acabaron de salir para las fronteras, y el plan de nuestros recursos fué felizmente terminado.

El Mariscal del Imperio Moncey fué destinado por Murat para que acometiese con diez mil hombres esta Provincia por la parte que confina con la de Cuenca, juzgando que el Exército del General Sabran, que salió de Barcelona con ánimo de penetrar por la parte de Cataluña, habria llenado sus miras; pero esta division fué

fué felizmente destrozada por los valerosos Somatenes antes de pisar nuestro territorio. Esperamos que la conclusion de cierto proceso nos dé una idea clara del lugar que ocupaba en esta trama un hipócrita alevoso y sanguinario y del resorte que intentaba jugar en las maquinaciones del traficante Murat.

Moncey acometió por fin á nuestras tropas en las Contreras y en las Cabrillas: hubo mucha concurrencia de motivos para que su ejército rompiera por estas cordilleras, sin embargo que nuestros veteranos llenaron gloriosamente su deber; pero el corto número de estos valerosos defensores hizo inútiles sus esfuerzos y sacrificios. El enemigo sufrió un tercer ataque en las llanuras, por la division de uno de nuestros mas valerosos Xefes; pero á pesar de la obstinada resistencia de este ilustre Militar, y de sus distinguidos talentos, de los sacrificios gloriosos con que se procuraba detener la marcha de Moncey, la tropa inexperta y novel descubrió peligro, quando mas se acercaba al triunfo, y la victoria mas completa se escapó de entre sus manos.

La Ciudad veía cerca de sus puertas un ejército enemigo sin pavor, y el peligro redoblaba su actividad y energía. Lejos de oirse los clamores de la consternacion y de la cobardía, vimos á todos los ciudadanos, Sacerdotes, Caballeros y menestrales, mugeres y niños correr á las armas, rodear las murallas, fortificar las puertas, despreciar las intimaciones del enemigo, alzar la frente con valor, y declararle la guerra nuevamente con los gritos de la indignacion y las amenazas. ¡O tarde del 28 de Junio, tu ocuparás la memoria de todos los siglos y de todos los hombres! Dia de nuestra redencion y de nuestra gloria. Nuestras murallas eran débiles; pero nuestros pechos de diamante escudaban nuestras casas y nuestros templos. Nuestras mugeres y nuestros hijos, lejos de intimidarse al estruendo de la artillería, inflamaban nuestro corage; corrian á la Ciudadela por municiones, traían todos los auxilios, y acudían á todo, sin aturdirse de las granadas, ni de las

ba-

balas de cañon y fusilería , que volaban sobre su cabeza.

Esta era la primera vez que presenciaba la mayor parte este grande y horroroso espectáculo de las venganzas humanas; pero la justicia de nuestra causa, y la proteccion divina les daba á todos un espiritu y una entereza sin igual.

El fuego duró mas de siete horas, y el enemigo empleó sus primeras tentativas sobre las puertas de Cuarte y batería de Santa Catalina. Su caballería estaba guardada en la calle de las Gitanas; y la fusilería de nuestra muralla, que era muy viva y seguida, cargaba sobre la infantería que trataba de abanzar.

El intrépido Capitan que mandaba las operaciones en la batería de Santa Catalina, subía sobre lo mas alto, sacaba el pañuelo, llamaba al enemigo, y le provocaba para que se acercase.

La defensa de la puerta de Cuarte ha sido muy gloriosa. Aqui no podemos menos de hacer justicia al valeroso Comandante que hizo abrir la puerta, y juzgando el enemigo que se le habia franqueado esta entrada abanzó con prontitud en columna, sufriendo una descarga de metralla que hizo un claro espantoso, y dexó el suelo cubierto de sangre y de cadaveres.

Despues de seis horas de fuego, fixó seguramente Moncey la consideracion sobre la parte mas débil de nuestra muralla, que era una antigua puerta tapiada, llamada de Santa Lucía. Colocó una batería; pero ¡qual debería ser su admiracion, quando al segundo tiro vió desmontada su artillería por un cañonazo dirigido desde la puerta de San Vicente, y muertos los que la servian! En fin, á las ocho de la tarde se vió precisado el valeroso Moncey á tomar una retirada presurosa, dexando su posicion cubierta de cadáveres. A pesar de su cuidado en ocultarlos entre los crecidos cañamos, en arrojarlos á los pozos y en enterrarlos, no pudo sin embargo recoger todos los testigos de su derrota. Han sido muchos los que han quedado insepultos, y la Junta Suprema ha expedido un decreto para que se entierren, y se evite la infeccion de la atmosfera. Han

Han dexado varios útiles , y 10 cañones. El paisaje de la huerta no cesa de perseguirlos , y siempre dexan su marcha marcada con su sangre y sus despojos. Las vilezas , latrocinios , sacrilegios , asesinatos y extorsiones , han irritado los ánimos de los labradores , hasta el punto de mirarlos como seres de otra especie , saliendo en su busca como à una montería de fieras dañinas ; pero la gente mas sensata y moderada , no los mira como el ejército de un Soberano , sino como una quadrilla de foragidos y salteadores , y como una caterva de asesinos sin patria , sin hogares y sin culto alguno.

Su ejército de 109 hombres ha quedado reducido à unas miserables reliquias , que de dia en dia se disipan y caminan á la nada á que debe reducirse. Ha sido muy crecido el número de muertos y heridos , y han declarado algunos que se han pasado , que la mayor parte hubiera abandonado à su general , si hubiera sabido que se daba quartel.

La humanidad y la clemencia , ademas de ser unos deberes de la naturaleza y de la religion , y el mejor adorno de un pueblo valiente , son hoy en dia una precision y un cálculo. Quizá no existiria ya ni uno de nuestros enemigos si alguno de nuestros defensores hubiesen sabido conquistarlos con la moderacion y los beneficios. Confundamos la atrocidad de estos Vándalos con la generosidad española que nos distingue , y no sigamos los modelos horrorosos de un enemigo desmoralizado , sin fé , sin religion y sin virtud alguna. Admire nuestro valor en las lides , y nuestra beneficencia en la tranquilidad y en la calma. Escuchemos compungidos à una porcion de seres desventurados , que arrastrados desde remotos paises tienden á nosotros sus trémulas manos , y à veces cubiertos de sangre y de lágrimas imploran nuestra piedad. ¡Qué satisfacciones dexa en el alma una esteril venganza! Basta ya de inútiles sacrificios , la religion llorosa los condena , probad los placeres de la compasion , y aumentad nuestros prisioneros.

Aun

Aun quando el enemigo hubiese penetrado en la Ciudad nuestro triunfo hubiera sido mas completo, pero mas doloroso. El número de sacrificios fuera mas crecido, pero la victoria mas extensa y decidida. Los medios de precaucion y las prevenciones eran muchas para este caso, y la entrada en la Ciudad hubiera sido la última de las hazañas de Moncey, y de sus huestes.

Este Pueblo, lejos de descansar sobre su victoria, ha redoblado su fortificacion y vigilancia, y presenta una Plaza de armas quasi inexpugnable. Es muy grande el número de piezas de artillería que rodea actualmente sus muros y sus puertas, sin contar otra multitud de medios que sugieren el arte y las circunstancias.

Vemos con satisfaccion ahuyentado por la vigorosa defensa de esta Plaza à un enemigo cuya ruína es inevitable. Su retirada está cortada por todas partes, y no puede moverse hácia ningun punto sin hallar enemigos implacables que escarmienten su osadía.

No podemos menos de apreciar nuestra victoria como el principio de la independencian universal de la Nacion. Ella decide el generoso empeño de todas las Provincias. Murat ha hecho el último de sus esfuerzos, y *Josef Bonaparte, fantástico Rey de España*, deberá buscar otros vasallos mas dignos de él.

Ciudad de Valencia, alza tu frente decorada de laureo inmortal, teñido en la sangre páfida de los negociadores de la esclavitud y del oprobio; muestra al Universo que 18 años de silencio no han debilitado tu dignidad y tu entereza, y dile que el Señor de los Ejércitos armó tu diestra el dia 28 de Junio, y aterró al pie de tus murallas à los vencedores de Austerlitz y de Marengo, y à los amedrentadores del mundo.

Soldados Españoles del Ejército de las Islas Baleares: La España ha roto el yugo que la oprimia: Ya hemos jurado à nuestro Rey Fernando VII: Ya hemos detenido al Ejército Frances del General Dupont que habia entrado en Andalucía: Ya han corrido todos los valerosos veteranos de esta Provincia à hacerle frente: Ya tienen Generales, y ya los Franceses manifiestan en su susto el temor que les causa la vista de los Soldados Españoles. Volad à tener parte en el triunfo que esperamos, y no permitais que la Patria sea salva, y el Rey restituido á su Trono, sin que vosotros concurráis á tan gloriosa empresa. Nos queda á nosotros solo el honor de habernos con nuestro esfuerzo hecho el punto que reunirá todas las fuerzas. Fiaos de los Ingleses si os presentan sus buques. Son nuestros amigos, y están tan animados como nosotros en la causa del Rey y de la Patria.

OPERACIONES DE LA SUPREMA JUNTA de Gobierno.

Por varios partes de personas particulares recibidos el dia 21 de Junio se asegura que el dia 20 entró en la Ciudad de Jaen una division de tropas francesas, como de quatro mil hombres con artillería. En su consecuencia se han dado por esta Suprema Junta las providencias mas activas para tomar todas las avenidas y caminos de la Ciudad de Jaen à esta Capital; para lo que han salido varias partidas de tropa y tiradores particulares con direccion á los puntos mas interesantes.

EDICTO.

*A LAS DIEZ Y POCOS MINUTOS MAS DE ESTE
dia ha recibido esta Suprema Junta, del Excelentísimo
Señor General en Gefe, las noticias
siguientes.*

Serenísimo Señor = En once del que corre manifesté á V. A. haberse aprobado en Junta el plan de operaciones, cuyos detalles omitia por no importunar, ofreciendo á V. A. dar parte de sus resultados, anunciando al mismo tiempo empezaba á realizarlo en la noche del mismo dia.

Para el debido conocimiento de V. A. y mejor enterar del estado actual, es necesario hacer alguna indicacion sobre los antecedentes. El General Reding, con una division de nueve mil hombres de buenas Tropas, debia dirigirse por Menjibar para atacar á Baylen, caer luego sobre Andujar, é impedir las reuniones de Tropas enemigas. Efectivamente empezó á verificarlo, y ya el catorce de Julio su Banguardia al mando del Brigadier Venegas, encontró á los enemigos, como se deduce del parte número uno. Dicho General cumpliendo acertadamente con mis instrucciones atacó el diez y seis á los enemigos, con el feliz suceso que acredita el parte número dos. Hubiera sido mas completo si el calor, hambre, sed, destamamiento del pais y falta de medios y socorros con que marchan nuestros exércitos no lo hubieran detenido.

El Marques de Coupigni, con una division de cinco mil, debia por la Higuera, y Villanueva sostener á Reding, y arreglar sus movimientos con dicho General, y el resto de mi exército. Ha cumplido perfecta-

mente mis instrucciones, y logrado las ventajas que se acreditan por los partes números tres y quatro del quince y diez y seis del que corre, como tambien interceptar un Correo con la correspondencia del General Dupont, cuyas copias traducidas remito con los números 5, 6 y 7.

El Teniente Coronel D. Juan de la Cruz Mourgeon, con un cuerpo de mas de dos mil hombres, debia pasar por Marmolejo, para evitar é incomodar à los enemigos, si intentan escaparse por la Sierra. Ha tenido reencuentros como se justifica por el parte núm. 8.

Ultimamente, y con arreglo à la combinacion, el 15 al amanecer, ocupé sin desgracias los Visos de Andujar, posicion ventajosa, fuerte, que conservo convencido de su utilidad, sin embargo de no haber tiendas, faltar el agua y experimentar unos calores excesivos, incomodidades que sufre la Tropa, con la paciencia y constancia que caracteriza la Nacion Española. Es tal el rigor de la estacion, que hubiera perdido algunos hombres ahogados del calor, si no se les hubiera socorrido prontamente. Se procurará por todos medios el remedio, pues mientras Reding, y Coupigni obren, es preciso mantenerla à toda costa.

Continuamente incomodo por mi frente al enemigo, amenazandolo por todos lados, por cuyo método logro tenerlo alarmado, puesto sobre las armas, imposibilitado de que incomode à Reding, y Coupigni, y sin que pueda recoger granos y amasar Pan, à cuyo extremo se hallan reducidos por falta de Paisanos que lo executen. Tambien les molesto freqüentemente con mis fuegos, y aunque me contestan no he experimentado mas desgracias que las de tres muertos y cinco heridos por mi parte en el dia de ayer.

Como el principal objeto de las divisiones de Reding, y Coupigni, es batir las Tropas de Baylen, y atacar los enemigos por su flanco, he dado orden para que reunan sus divisiones dichos Generales, cuyas fuerzas son respetables para qualquiera que traten de oponer

ner, mientras que yo por el frente no los dexaré segar hasta reducirlos al último extremo.

No puedo ocultar á V. A. que me hallo muy satisfecho de la conducta de los Generales, Tropa y Oficialidad, en términos que me prometo continuar á V. A. noticias de su agrado. Dios guarde á V. A. muchos años. Quartel General en el Campamento de los Visos de Andujar á 17 Julio de 1808.= Serenisimo Señor. = Xavier de Castaños.

PARTES QUE SE CITAN EN LA CARTA ANTERIOR.

Copia número 1.

Excelentísimo Señor.= A las cinco he llegado á este Pueblo; una partida de Caballería ha perseguido á otra enemiga, y le ha matado dos hombres, herido gravemente otro, hecho tres prisioneros, y tomado seis Caballos.

A nuestro arribo formó en columna el enemigo, y empezó á pasar por la Barca algunas Tropas: Hice tomar al Batallon de Barbastro, con acuerdo del Capitan de Ingenieros, posicion propia para batirlos por el costado, si intentaban atacarnos, pero cesó el pase de las Tropas, y todas las apariencias son de retirarse á Baylen. Dios guarde á V. E. muchos años. Menjibar 14 de Julio de 1808.= Francisco Venegas. = Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños.

Copia número 2.

Excmo. Señor: A las 4 de esta tarde acabo de retirarme con la division de mi mando, despues de haber conseguido desalojar á los enemigos de los puestos fortificados que tenian á las orillas del Rio, y á pesar de los refuerzos que se le habian enviado, lo han sido igualmente de todas las posiciones militares que consecutivamente han tomado. Un cañon, un car-

ro de municiones , varios de transporte , los equipages que tenian en su campamento , sus ranchos y algunos prisioneros han quedado en nuestro poder , y entre estos un Capitan de Coraceros , habiendo quedado en el campo de batalla muchos de este cuerpo escogido. Las Tropas de mi mando han llenado sus deberes , y han excedido el sufrimiento de las necesidades consiguientes al calor , hambre y sed ; pero como la calidad del terreno hacía interminable la cadena de ataque à que obligaban sucesivamente las nuevas posiciones que tomaba el enemigo , me vi precisado à las dos de la tarde à regresar à este Pueblo , para que no se aumentasen las victimas del calor y del cansancio que habian quedado en el campo de batalla. La pérdida de las mejores Tropas del enemigo ha sido considerable , y los efectos de nuestra bien servida Artillería han contribuido à batirlos en todas sus posiciones , como igualmente las partidas de guerrilla , y diferentes cuerpos de linea , habiendose distinguido los Oficiales superiores de mi division , y la mayor parte de los Gefes de los Regimientos de que hablaré à V. E. particularmente. En el inmediato parte daré à V. E. noticia de los muertos y heridos , entre los quales hay varios Oficiales de mérito y recomendacion. Dios guarde à V. E. muchos años. Menjibar y Julio 16 de 1808. = Excmo. Señor. = Teodoro Reding.

Copia número 3.

Excmo. Señor. = Habiendo tenido noticia de que los enemigos ocupaban el Pueblo por Villanueva , marché inmediatamente desde la Higuereta , embiando à las Tropas ligeras à las órdenes de D. Pedro Grimarest , y seguí con toda la Caballería : el enemigo tenia una excelente posicion , hizo un vivo fuego sobre las Tropas ligeras , y les obligò à ceder alguna cosa el terreno , por lo que me vi forzado à adelantar mi Artillería mientras maniobraba para pasar los vados ; en efecto luego que

que vió este movimiento, y el acertado fuego de ésta trató de retirarse en buen orden, continuando un vivo fuego pasó el Rio con la Caballería, le dimos alcance mucho mas allá del camino de Baylen à Andujar, habiendose retirado por la Sierra, dexando mas de 200 muertos en el campo de batalla, sin contar los heridos, habiendo sido el número de prisioneros corto por el acaloramiento de nuestra Tropa.

Remitiré á V. E. una relacion detallada de todos los Oficiales, é individuos que se han distinguido, particularmente mis Ayudantes. Dios guarde à V. E. muchos años. Villanueva 15 de Julio de 1808. = Excelentísimo Señor. = El Marques de Coupigni. = Excelentísimo Señor D. Francisco Xavier Castaños.

Copia número 4.

Excelentísimo Señor. = Habiendome pedido el General D. Teodoro Reding reforzase su Division con alguna Tropa de la de mi mando, le despaché inmediatamente el Batallon de Zeuta, reforzado con 200 Voluntarios de Granada y 150 Voluntarios Catalanes. Conforme à sus movimientos vigilé desde el ser de dia con mi Division, y habiendo observado que por el camino real se dirigia Tropa y Comboy hacia la Ciudad de Andujar, mandé al Regimiento de Caballería de Borbon, al Batallon de Voluntarios Catalanes, y las guerrillas pasaran los bados de mi izquierda, para que observando al enemigo, y flanqueandolo por su costado, fatigasen su marcha, y sacaran el partido que pudieran. Asi lo hicieron á pesar de que los enemigos mantenian su retirada, sosteniendo el Comboy con algunos Batallones de Infanteria y Esquadrones de Caballería en buen orden formados à mi frente, lo que no impidió, que cargando su flanco izquierdo y retaguardia, se lograse matarle bastante gente, y cogerle varios prisioneros, entre los quales se halla un Correo que Dupont embiaba à Madrid, cuyas cartas incluyo, tomandole á mas 10 mu-

mulas, una tienda de campaña è inutilizando los carros con ollas de campaña y otros efectos que llevaban, habiendose reconocido entre los muertos, un Oficial de Ingenieros, por los papeles que traia.

Por las preguntas que hice à los prisioneros, todos contestaban en lo mucho que padecen de la hambre, y esto lo confirman las mismas cartas de Dupont, y asi no dudo que, à pesar de su estilo, quando habla de nosotros à su General en Gefe, y estar persuadido que V. E. tiene 18y hombres en su frente, que si se le intimase con ventajas que su honor y decoro podrian admitir, creo que se rendiria con toda su division. Dios guarde à V. E. muchos años. Villanueva de la Reyna 16 de Julio de 1808.= Excelentísimo Señor.= El Marques de Coupigni.= Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños.

Copia número 5 su fecha 15 de Julio.

A S. E. el Señor Duque de Robigo, General en Gefe de los Exércitos Franceses en España.= Señor General en Gefe.= Tengo el honor de participaros, que el enemigo se ha presentado hoy delante de nuestra posicion con todas sus fuerzas, ha presentado frente de Andujar de 15 à 18y hombres, y su Artillería se halla en parte compuesta de piezas de á 12. Mientras nos atacaba de frente un cuerpo de 3y hombres que habia pasado el Rio por debaxo de Andujar, se dirigió por medio de la Sierra sobre nuestra espalda. El sexto Regimiento Provincial se destacó para combatirles, y les ha rechazado vigorosamente: otro cuerpo de 5 à 6y hombres que se hallan en Villanueva amenazó nuestro flanco izquierdo: dos Batallones de la quarta Legion se embiaron para contenerlos, y hubo sobre este punto un combate muy vivo, pero el enemigo sin embargo de su superioridad, no ha podido desordenar nuestras Tropas, y el puesto vecino, del qual sacamos nuestros víveres, no ha sido insultado. El enemigo ha marcha-
do

do igualmente con un cuerpo considerable sobre Men-
jibar, situado en el camino de Jaen para Baylen. El Gene-
ral Liger de Lair, desde algunos dias à esta parte, cu-
bria esta posicion con el objeto de defender el cami-
no de la Carolina, y el General Bedel ha pasado es-
ta misma noche con toda su division para reforzarlo. No
tengo todavia los detalles de lo que puede haber su-
cedido, pero tengo motivo para creer que el General
Bedel, se habrá mantenido en su punto con ventaja.
El General Goven marchò esta mañana á Baylen para
apoyar al General Bedel: Su division està extremada-
mente debilitada, habiendo tenido que dexar otros seis
Batallones, de los que tres se hallan en la Mancha y la
Sierra para la seguridad de las comunicaciones. Es su-
mamente importante que esta division se reuna toda y
lo mas pronto posible. El enemigo ha tomado posicio-
nes sobre las alturas que se hallan frente de Andujar.
Todo anuncia que hará mañana una nueva tentativa mas
séria que la de hoy; resistirémos à ella con el mayor
empeño. V. E. conoce quan penosa es la posicion de
Andujar, sobre todo baxo el aspecto de los víveres que
se acopian en el dia con una dificultad extrema. El
Soldado està obligado de segar él mismo el trigo y de
hacer su pan, habiendose dexado los paysanos sus mie-
ses en pie para seguir los rebeldes: Suplico à V. E. que
embie los refuerzos necesarios para volver á tomar al
instante nuestras operaciones. El interés de SS. MM.
el Emperador y el Rey de España lo exígen, y se de-
be sentir mucho haber dado lugar al enemigo de em-
prender la ofensiva contra nosotros. Solo hemos tenido
hoy una pérdida muy leve para rechazar los ataques
del enemigo. = Dupont. = P. D. Tengo noticia del Gene-
ral Bedel, conserva siempre su misma posicion: el ene-
migo no ha logrado ninguna ventaja sobre nosotros.

Copia número 6 fecha 16 de Julio.

A S. E. el Señor Duque Robigo, Comandante de
los

los Exércitos Franceses en España.= Señor General en Gefe.= Tengo el honor de dirigir à V. E. el duplicado de mi carta de ayer. El enemigo se mantiene en las mismas posiciones, ocupa las alturas del frente de Andujar, y sus baterías estan à tiro de nuestra cabeza del Puente. Me presumo que hoy renovará su ataque, y nosotros le recibiremos con la mayor tenacidad para conservar nuestra posicion.= El General Bedel, guarda el camino de Jaen à Baylen, y yo le he encargado con eficacia observe el de Jaen á Ubeda, por el qual podría el enemigo pasar à la Carolina: El mismo encargo tengo hecho al General Gobert, en atencion à la suma importancia de la posicion de la Carolina, para mantener nuestra comunicacion con Madrid.= El enemigo descubre en su ataque proyectos formales, y le ha dado alientos nuestra inaccion. Yo creo como ya he insinuado à V. E. muchas veces, que no debemos perder un instante en pasar à la ofensiva. Si no se sujeta el medio dia inmediatamente se extenderá el fuego de la insurreccion à las otras Provincias, y las Tropas regladas que hay esparcidas por ellas, se dexarán arrastrar al partido de los rebeldes: Mas vale no hacer caso por un momento de los movimientos parciales, que puedan manifestarse en algunos puntos, à fin de ponerse en situacion de marchar con fuerzas suficientes contra este Exército del medio dia, que está en guerra abierta contra nosotros. Ademas haré observar à V. E. que hace cerca de un mes que ocupamos la posicion de Andujar, que este pais ha sido asolado por los bandidos, y que no podemos sacar de él sino los mas escasos recursos para vivir. Las Tropas no hubieran tenido mucho que subministrarnos, si los Soldados no se empleasen diariamente en segar el trigo y hacer por sí mismos su pan, pero hoy dia que la Tropa està continuamente sobre las Armas, no puede usar ya de este medio. V. E. conocerà quan impaciente està el Exército por salir de esta situacion, y marchar al enemigo. La entera reunion de la division Gobert, y otra di-

division mas con alguna Caballeria , pondrán á este Ejército en disposicion de volver á empezar sus operaciones, y este momento nunca podrá venir muy temprano. Ruego á V. E. que asegure á S. M. del zelo que anima sus Tropas por su servicio ; ayer adquirieron un grado mas de confianza ; todos los motivos se reunen para que den incesantemente una batalla decisiva. = Tengo &c. = El General Dupont.

Copia número 7 fecha 16 de Julio.

Al Señor General Beliard. = He escrito á V. mi querido General , el resultado del dia de ayer : hemos quedado dueños de todas nuestras posiciones ; seguramente tendremos hoy un nuevo ataque de parte del enemigo. Este dia es un aniversario de la Victoria de Tolosa sobre los Moros , y la preocupacion religiosa dà una grande importancia á esta época en los entendimientos Españoles. = Escribo al General en Jefe , que no hay realmente un instante que perder para salir de nuestra posicion donde ya no podemos subsistir. Teniendo el Soldado todos los dias las armas en la mano , no puede segar ni hacer su pan como lo ha hecho hasta aquí , porque los paysanos han abandonado sus casas y sus mieses : Pido pronto y pronto refuerzos : En una palabra , un cuerpo de Ejército reunido , y que no esté esparcido en tan grandes distancias. Suplico á V. haga asegurar las comunicaciones para que la Division Govert se pueda reunir. Si dexamos al enemigo mantener el campo en el Sur , todas las Provincias , y las demas Tropas de Linea acabarán por seguir el partido de los rebeldes. Un golpe enérgico dado en la Andalucía contribuirá mucho para someter toda la España. Envieme V. Galleta , medicamentos y lienzo para vendage , con la mayor prontitud posible , porque los bandidos han interceptado hace un mes en las Montañas nuestros Hospitales ambulantes , y la Galleta que venia de Toledo. Soy &c. = El General Dupont.

Excelentísimo Señor.= Ayer, como le habrán avisado à V. E., me atacaron los enemigos, de modo que tuve con precision que internarme mas á la Montaña: Su fuerza consistia en 2y hombres, y la mia en 1500. Por fin he logrado tomar una posicion ventajosa, pronta para defender la retirada de los enemigos por esta parte, y para ayudar la operacion de la primera division por su flanco derecho.

He tenido en la funcion de ayer 13 muertos y 28 heridos, y los enemigos, segun la declaracion de un Sargento herido, que hicimos prisionero, han pasado de 100 entre muertos y heridos, y ademas hicieron retirar sus Tropas luego que tomé la nueva posicion.

La falta de agua que hay en esta tierra, me obligò para refrescar la Tropa, pasar al Puerto de las Viñas, en donde permanecí hasta las 4 de la tarde que tomé la posicion en donde hice las dos fogatas á las nueve de la noche, que es mirando desde la batería de la derecha que ha batido el Puente y la Torre de San Miguel, en la altura del Peñascal de Morales.

Estoy con cuidado porque no sé el resultado de la primera y segunda Division. Dios guarde à V. E. muchos años. Peñascal de Morales á las 8½ del dia 16 de Julio de 1808.= Excelentísimo Señor.= Juan de la Cruz Mourgeon.= Excelentísimo Señor Don Francisco Xavier Castaños.= Sevilla 18 de Julio de 1808.= Juan Bautista Esteller, Secretario.

Esta Suprema Junta tiene la satisfaccion mas completa en manifestar al público que por el extraordinario que se ha recibido hoy del Excelentísimo Señor D. Francisco Xavier Castaños, Capitan General del ejército de operaciones de Andalucía, cuyo parte se copia à la letra, podrá persuadirse del talento militar con que se han dirigido, pues los resultados convienen exáctamen-

te con el bien meditado plan ; son tan felices , que el enemigo huye vergonzosamente despues de los primeros encuentros , y debe ser completamente arrollado en su fuga , segun se le han preparado los sucesos , que no podrá ciertamente evitar = Serenisimo Señor. = Manifesté à V. A. con fecha del 17 el estado de nuestras operaciones y progresos: con la del 18 me dá parte el General Reding de haber entrado en Baylen à las nueve de la mañana con su division y la del Marques de Coupigni , reunida de mi órden ; y que se retiraban los enemigos de dicha villa á Guarroman , dexando solo una gran guardia que fué arrollada. Inmediatamente escribí à Reding atacase con las dos divisiones à Andujar por su flanco , mientras yo lo executaba por el frente. Iva yo à verificarlo en la madrugada del dia de hoy , quando á las dos de ella me dieron parte de que los enemigos evaquaban á Andujar huyendo con precipitacion por el camino de Madrid. No puedo ocultar con admiracion , que los vecinos de Andujar no me han dado el menor aviso.

Viendo que el enemigo se me escapaba ordené que el General Lapeña con su division reforzada les picase la retaguardia ; disposicion tanto mas adecuada , quanto acabo de recibir parte del General Reding , diciendo salia de Baylen à las tres de la madrugada para caer á las once sobre Andujar ; de modo que en virtud de su activo y oportuno movimiento vâ á encontrarse Dupont entre aquellas dos divisiones y la del General Lapeña. Me prometo que el resultado corresponderá à las acertadas disposiciones del plan.

Espere V. A. por momentos noticias del deseado y preparado ataque de hoy.

Con la division del general Jones ocupo esta Ciudad , donde he tomado posicion adaptable à las ocurrencias. En ella han dexado los enemimigos 300 enfermos , y se cree que el General Bedel murió en la accion de Menjibar.

Tambien he recibido aviso del Comandante Cruz , de que

que se ha dirigido á los Baños con sus guerrillas para proteger los movimientos de las divisiones. Y si el Coronel Baldecañas ha seguido mis instrucciones, encuentra la ocasion mas favorable para ocupar á Despeñaperros; pues por una órden fecha del 16 del Gefe del estado mayor del ejército frances en Baylen al Comandante de Santa Elena, que se ha interceptado, previene dicho Gefe del estado mayor al mencionado Comandante venga á Guarroman, dexando solos 500 hombres en aquel punto.= Dios guarde á V. A. S. muchos años. Quartel general de Andujar á las 8 de la mañana del dia 19 de Julio de 1808.= Serenísimo Señor.= Francisco Xavier de Castaños.= Serenísimo Señor Presidente y Vocales de la Junta Suprema de gobierno.

El mismo extraordinario ha conducido otro parte del Excelentísimo Sr. Conde de Tylli, Vocal de esta Suprema Junta, que sobre lo que expresa el de S. E. el General en Gefe añade el deplorable estado á que los enemigos han reducido el pueblo de Andujar; siendo ciertamente admirable que sin embargo pueda tanto la seduccion de los verdaderos bandidos, que den lugar á que algunos de los vecinos de dicho pueblo se hayan hecho sospechosos de infidencia ó de adhesion á los enemigos; pero tiemblen si se confirma del exemplar que les prepara esta Suprema autoridad, para satisfacer al público, y que pueda evitarse igual conducta en otros que tengan la desgracia de caer en sus manos.= Incluye este parte los inventarios de dos almacenes que dexaron los enemigos en Andujar; pero como ofrece el de un tercero que no ha podido exâminar, y esperamos resultados aun mas felices de la accion decisiva, se darán despues todas las notas correspondientes. Sevilla 20 de Julio de 1808.= Juan Bautista Pardo, Secretario.

Serenísimo Señor.= Son las cinco y media y llega un Oficial parlamentario pidiendo que mande al General Lapeña suspender las hostilidades mientras que el General Dupont conferencia con el General Reding. Lo he negado. A pocos momentos recibo carta del mismo Ge.

General Peña, manifestando piden capitulacion: no les concedo otra que la de ser prisioneros de guerra, permitiendo al General y Oficiales su espada, y una malleta con ropa de su uso, en atencion á los saqueos que han practicado en nuestras Ciudades, asegurandoles al propio tiempo serán tratados con la consideracion que lo fué la esquadra en Cadiz, y es propia de la generosidad española. Mientras comunico detalles, sepa V. A. que hemos tomado cañones, hecho prisioneros, y en una palabra, que el General Dupont está encerrado.

Dios guarde à V. A. muchos años. Quartel general de Andujar á las 6 de la tarde el 19 de Julio de 1808. = Serenísimo Señor. = Francisco Xavier Castaños.

NOTA. La misma noticia comunica con igual fecha el Excelentísimo Señor Conde de Tilly, Vocal de esta Suprema Junta, que se halla en el ejército al lado del mismo General.

Serenísimo Señor. = Tengo la satisfaccion de participar à V. A. la completa victoria conseguida despues de la batalla de Baylen. El General Dupont y toda su division con armas, artillería, bagages, &c. es prisionero de guerra. Las demas que no han entrado en accion, aunque no sufran esta suerte, son comprendidas en la capitulacion, y obligadas à volver à Francia por mar, de modo que no queda un frances en Andalucía. Los detalles en general los comunicará mi sobrino el Coronel D. Pedro Agustin Giron, Ayudante general de infantería, y mientras llegan los partes circunstanciados de todo, sepa V. A. que la bizarría de Tropa y Oficiales, su constancia, sufrimiento y privaciones corresponden á la justa opinion que el ejército merece à V. A. y al concepto que tengo de su patriotismo, zelo y demas por la causa pública.

Me atrevo a exîgir de V. A. cumpla por mí el voto que habia hecho de dedicar esta accion al glorioso S. FERNANDO.

Dios guarde à V. A. muchos años. Quartel general

ral de Andujar 21 de Julio de 1808. = Serenisimo Señor. = Francisco Xavier Castaños. = Serenisima Junta Suprema de Gobierno.

Sigue otra carta del Excelentísimo Señor Conde de Tylli.

En el dia de ayer 20, España, ó por mejor decir el ejército de V. A. logró la victoria mas completa que de muchos siglos à esta parte ha visto la Nacion. El resultado es una imitacion de la accion de Pavia: en un momento han quedado las Andalucías libres de las armas francesas. La division de Dupont con sus pertenencias, botin y todos sus Generales prisioneros de guerra, y las demas divisiones que ocupaban los dominios de S. M. desde la cumbre de la sierra hasta Baylen, evaquan la peninsula por mar. Este es en globo el tratado que anoche tuvimos el gusto de firmar el Excelentísimo Señor Castaños y yo; y como nos retiramos del campo à las doce de la noche faltos de sueño y cansados, no es posible remitir à V. A. el detalle de las capitulaciones y acciones militares acaecidas, lo que haré luego que el tiempo lo permita.

Esta tan plausible noticia la conduce el Teniente Coronel de la columna de Granaderos Provinciales D. Pedro Agustin Giron, graduado de Coronel y Ayudante general, Oficial del mayor mérito, que por los talentos y valor que ha demostrado en muchas acciones, y particularmente en este ejército, se hace digno à quantas gracias se sirva V. A. dispensarle.

En este dia he dispuesto se jure à nuestro Rey el Señor D. Fernando VII, que no se habia verificado en esta Ciudad, que se cante el *Te Deum*, y haya tres noches de iluminacion.

Dios guarde à V. A. muchos años. Quartel general de Andujar 21 de Julio de 1808. = Serenisimo Señor. = El Conde de Tylli. = Serenisimo Señor Presidente y Vocales de la Junta Suprema de España é Indias.

PRO.

72

PROCLAMA A LOS VENCEDORES DE LOS VEN-
*cedores de Austerlitz y Jena despues de la rendicion
del ejército frances en las faldas de
Sierramorena.*

Valientes Andaluces: la centella del patriotismo prendió en vuestros pechos, y en pocos dias levantó el incendio que ha consumido á los opresores de la nacion.

Quisisteis ser libres, y en el momento tuvisteis un gobierno tutelar, y un ejército ansioso de pelea y de triunfo.

Esas legiones de vándalos que sorprendieron por un momento algunas de vuestras Ciudades, y las entregaron al saqueo; esos fieros enorgullecidos con las victorias que han alcanzado sobre las naciones mal unidas, y que marchaban cargados de los despojos de la Europa, à derramar sobre las hermosas campiñas del Betis el fuego de la desolacion, han probado ya las fuerzas de la lealtad y del amor á la patria y à la religion.

Valientes Andaluces: vuestra es la gloria de Marengo, de Jena y de Austerlitz. Los laureles que ceñian la frente de esos vencedores están ya à vuestros pies.

¡Gloria inmortal al héroe que ha renovado en Sierramorena las hazañas de Fabio Máximo! Nuestros hijos dirán: *Castaños triunfó de los franceses, y su gloria no llenó de luto las casas de nuestros padres.* ¡Laurel eterno de victoria á los valerosos que han aterrado los fieros opresores de la humanidad! ¡Himno de bendicion al sabio gobierno que ha defendido nuestros derechos, y preparado nuestros triunfos!

Empero vosotros no sois solamente Andaluces, sois Españoles. Volad, hijos del Betis: volad á reuniros con vuestros hermanos del Ebro, del Duero y del Xucar: volad à romper las cadenas de los cautivos del Tajo, del Manzanares y del Llobregat.

Id y borrad del suelo español hasta las huellas de
esos

esos p^{er}ridos: id y vengad en su sangre los ultrages con que os ofendieron à la sombra de un gobierno cobarde y débil. ¿No oís los gritos de los moribundos del dos de Mayo? ¿No escuchais los lamentos de los oprimidos? ¿No os mueve el callado suspirar de nuestro FERNANDO, que llora la separacion de sus españoles?

GUERRA y VENGANZA. Tiemble el tirano de la Europa sobre el trono donde ha coronado todos los crímenes.

Valientes Andaluces: no habrá sacrificio que os parezca costoso, quando con él podeis conquistar vuestro Rey y vuestra independenciam. Ya teneis una patria: ya sois una gran nacion. Seguid la senda de gloria y de virtud que en la primer victoria os ha señalado el Dios de los ejércitos.

x AVISO AL PUBLICO.

El Mariscal de Campo Don Teodoro Reding con fecha de 22 del corriente ha dado el parte que sigue al Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños, General en Gefe del Ejército de operaciones de Andalucía.

Excmo. Señor: En consecuencia del parte que dirigí à V. E. en 17 del corriente con motivo del ataque dado por la division de mi mando à la del General Gobert, muerto en la accion, que fue desalojada de todas las posiciones que tomó hasta las inmediaciones de Baylen, y batida completamente, y de los motivos que me obligaron à regresar à Menjibar; repasé en la misma tarde del citado dia 17 el rio Guadalquivir, y tomé una posicion aquella noche reuniendoseme al amanecer del 18 la segunda division del mando del Mariscal de Campo Marques de Coupigny, y ambos emprendimos la marcha para esta Villa con el objeto de atacar al enemigo si la ocupaba.

Luego que llegué, y para dar cumplimiento à las órdenes de V. E. dispuse las columnas de ataque con di-

direccion à Andujar ; però à las 3 de la mañana del 19 y quando se estaba formando la tropa para emprender la marcha , el General Dupont con su ejército atacò á nuestro campo y empezó el fuego de su artillería con designio , sin duda , de sorprendernos ; pero con la celeridad del rayo , se dirigieron todas las tropas de las divisiones conducidas por sus dignos Xefes à los puntos atacados , auxiliados de la artillería de ambas , siendo tan vivos los movimientos , que la primera compañía de à caballo y aun la de batalla , sufrió algunas cuchilladas de los enemigos. Quando aclaró el dia , nuestras tropas estaban ya en posesion de las alturas que antes ocupaban , y el enemigo emprendió sus ataques por varios puntos de la línea , teniendo la ventaja de formar sus columnas á cubierto de nuestros fuegos por la menor posicion que ocupaba protegido de su artillería.

En todos los puntos fue rechazado y aun perseguido á pesar de lo vigoroso de sus ataques que repitió sin mas interrupcion que la necesaria para replegarse y formar nuevas columnas hasta las doce y media del dia , en que fatigado sin haber podido ganar terreno , sin embargo de romper en varias ocasiones nuestras líneas de defensa con la intrepidez propia de unas tropas tan acostumbradas à vencer , y llegado hasta nuestras baterías que fueron servidas en este dia de un modo que asombró y aterró à los enemigos , de que habrá pocos exemplares , pues no solo desmontaron al instante toda su artillería , sino que desbarataba quantas columnas se presentaban , protegiendo siempre los puntos atacados y variando sus posiciones segun lo exìgian las circunstancias.

Emprendió el último ataque el General Dupont , que con los demas Generales se pusieron à la cabeza de las columnas contenidas con la artillería por la espalda , y sostenido verdaderamente con admirable firmeza ; pero no tuvo mejor exito , y segun lo que el enemigo ha referido , son 14 las piezas que se les desmontaron ; asegurándonos que su pérdida llegó à la de 20 hom-

bres muertos y muchos heridos, entre estos Dupont y otros dos Generales.

En este estado pidió el General Dupont entrar en capitulacion, y se suspendieron las hostilidades en uno y otro ejército, conviniendo en quedar cada uno en sus respectivas posiciones, siendo el fruto del valor y constancia de las bizarras tropas que componen estas dos divisiones, la total derrota y quedar prisionero de guerra el ejército de Dupont, y sujeto el de Bedel á la misma suerte, sin otra diferencia que la de recibir sus armas al tiempo de embarcarse, á pesar de la posicion que éste último tomó contra las leyes militares, respecto á la suspension de armas concedida á él y á su General en Xefe.

El Mariscal de Campo Marques de Coupigny, Xefe de la segunda division, no solo de concierto conmigo en la direccion de los movimientos de este dia contribuyó á su acierto y felicidad, sino que habiendo elegido los cuerpos de que queda hecha mencion, acudió con ellos á los puntos mas vivos de los tres ataques generales, y con sus conocimientos y valeroso exemplo nos proporcionó los expresados felices resultados.

El Brigadier Don Francisco Benegas, Xefe de la Banguardia de mi division, situado al costado derecho, destinó con tino y serenidad los Cuerpos convenientes y artillería sobre los puntos que atacó el enemigo y contribuyó por su acierto á rechazarlo en los ataques parciales que emprendió sucesivamente, y en el ultimo general y obstinado con que procuró romper dicho costado, al mismo tiempo que atacaba el centro. Elogia generalmente todas las tropas de que dispuso, y con mucha particularidad al Baron de Mortagne, Capitan de Reales Guardias Walonas, y Comandante de las partidas de guerrillas que obró con la mas resuelta bizzaría y conocimiento, resultando mal herido por la Caballería enemiga. Al Batallon de las mismas Reales Guardias Walonas y Regimiento de Ordenes Militares, cuyos dignos Xefes el Capitan del de Guardias Don Jo-

señal Pul y Don Francisco de Paula Soler , Coronel del segundo , igualmente que su Teniente Coronel Don Sebastian de Zaragoza , sostuvieron su notorio crédito y firmeza , tomando Soler distintas posiciones que condujeron al feliz éxito con glorioso sacrificio de muchos de sus Oficiales y Soldados ; debiendo recomendar igualmente los Oficiales y Tropa de la Compañía de Cazadores de Guardias Walonas por la general conducta de sus individuos ; entre los quales se distinguió el primer Teniente D. Matías Pover , que con el Sargento Mansini y 15 Soldados , se arrojaron sobre un esquadron de caballería enemigo , y le obligaron à huir ; y à su Ayudante Don Torquato Truxillo , Guardia de Corps de la Compañía Italiana , por el brillante valor é indecible actividad que manifestó en la funcion del 16 y en la que se detalla en este parte.

Tambien debo recomendar à V. E. al mayor General de esta division Don Francisco Xavier Abadia , al Ayudante general de Artillería de la misma el Coronel D. Josef Juncar , Gobernador de Motril , y al Coronel de Artillería Don Antonio de la Cruz , Comandante de la de ambas divisiones durante la accion , por el buen desempeño con que llenaron sus vastas obligaciones haciéndose dignos del mayor elogio.

El Marques de Coupigny recomienda tambien al Xefe de Guardias Walonas con particularidad à Don Nazario Reding , Coronel del Regimiento de su apellido , y al Marques de las Atalayuelas , Coronel de Bujalance , el de Ciudad Real Don Miguel Pedrero , y el Sargento mayor de Cuenca Don Pedro Conesa : Igualmente al mayor de su division que le siguió en el combate y cumplió muy bien sus deberes , à su Ayudante Don Juan Rafael Lasala , Capitan de Campo mayor , el Marques de Guardia Real , Teniente Coronel de Milicias , Don Juan Pras , Ayudante de los tercios de Tejas , Don Juan de la Puente , Capitan de Fragata , Don Josef Sanmartin , Capitan agregado à Borbon , Don Josef Maury , Capitan retirado , Don Antonio Moreno , Teniente de

84 . .
Infantería de Cordoba , el Teniente Coronel Don Juan Freyre , Cadete de Reales Guardias de Corps , Don Fernando Zurita , Subteniente de Jaen , y Don Juan Bascur , Teniente Coronel del de Ceuta.

Los Regimientos de Irlanda , Jaen de Línea , Balbastro y tercios de Texas , al mando de sus dignos Xefes Don Juan Nacten , Don Josef de Moya (cuyo Coronel ha muerto de sus heridas) Don Francisco Merino , Don Francisco de Sierra y Don Melchor de la Concha , se distinguieron por su valor y constancia , como igualmente Don Francisco Henriquez , Comandante de Voluntarios de Antequera , manteniendo la reputacion que siempre han merecido. El Regimiento de Infantería de la Reyna con su Coronel Don Pelegrino Jácome , contuvo una porcion de Caballería enemiga , y la obligò à retirarse con considerable pérdida. Varios otros cuerpos del ejército contraxeron tambien merito respectivo à las situaciones que les ofreció la suerte del combate, y no los nombro individualmente por no incurrir en una difusion agena de un parte militar. Han llenado igualmente todos sus deberes muy á mi satisfacción el Capitan Don Nicolas de Santiago y Vissò , Edecán de V. E. , y el Teniente Coronel Don Martin Martinez , Capitan del de Málaga , el Teniente del mismo Regimiento Don Rafael Brucho y Don Manuel Osorio , Teniente Coronel del Provincial de Guadix mis Ayudantes de Campo.

Por esta misma causa no expreso los Oficiales, Sargentos, Cabos y Soldados que se distinguieron , de los quales y de los individuos que las executaron acompañaré nota particular para que no carezcan de los premios y satisfacciones à que respectivamente se han hecho acreedores, deteniéndome solo á individualizar que el Capitan de Zapadores Don Gaspar de Goycochea , el de igual clase Don Pasqual Manduit y demas Oficiales pertenecientes à este cuerpo , se distinguieron al lado de la artillería , y traxeron un cañon del enemigo à nuestras baterías , en donde se hallaba su Comandante.

La

La compañía de Lanzeros de Xerez, se ha portado con valor, siendo digna de recomendacion como sus Oficiales, señaladamente su denodado Comandante Don Nicolas Cherif, que por desgracia ha sido gravemente herido: son tambien beneméritos los Voluntarios de Caballería de Utrera, por el honroso servicio que han prestado en las ocasiones que se les han ofrecido con su Capitan Don Josef Sanabria y Oficiales Subalternos.

Yo me glorío de haber sido Xefe de tan dignas tropas que han sostenido el honor y reputacion de la Nacion Española, y dado à conocer quan capaces son de llevar al cabo la digna causa que las ha obligado à tomar las armas en defensa de su Religion, de su Soberano y de su Patria, y que en dos solas acciones han logrado destruir los enemigos y llenar el objeto del sabio Gobierno que los empleó y dispensó su confianza. = Reding. = Baylen 22 de Julio de 1808.

Lo que se manifiesta al Público para su satisfaccion, agregando que por noticias fidedignas se ha sabido que los Voluntarios de esta Ciudad han llenado sus deberes con el mayor patriotismo, cumpliendo sus obligaciones à la completa satisfaccion de todos los Xefes. Cadiz 27 de Julio de 1808.

PARTE DADO AL EXCELENTISIMO SEÑOR General en Xefe del Ejército de Andalucía D. Francisco Xavier de Castaños, por el Teniente General D. Manuel de Lapeña, Comandante del Cuerpo de reserva de dicho Ejército.

Excelentísimo Señor. = Siguiendo el plan de envolver al General Dupont con su Ejército en Andujar tomó la tercera division al mando del Mariscal de Campo D. Felix Jones, sostenida de la de reserva los Visos la mañana del 15, desde cuya posicion, la artilleria de ambas divisiones incomodó con su excelente direccion al enemigo: Los varios movimientos de estas divisiones, des-

deslumbraron à Dupont, que solo pudo ofendernos, aunque con pequeña pérdida nuestra, la mañana del 17, mientras que nuestro fuego les desmontò dos piezas y matò mucha gente.

Al amanecer del dia 19, sabedores de la evacuacion de Andujar la noche inmediata, se me mandò, que reforzada mi division de reserva con algunos cuerpos de la tercera, pasase por Andujar, y persiguiese al enemigo en su retirada. Nombré mi banguardia compuesta de los Batallones de Campo mayor y Valencia, Tiradores de Africa, 40 Carabineros Reales, Regimiento del Principe de Caballeria, y 4 piezas de artillería volante, todo al mando del Comandante de Campo mayor D. Rafael Menacho. Dividí el resto de la reserva en dos secciones: la primera al mando del Mariscal de Campo D. Narciso de Pedro, compuesta del Regimiento de Dragones de Pavia y de los de Infantería de Granaderos Provinciales, Africa y Zaragoza, y quatro piezas de artillería: y la segunda al del Marques de Gelo del Regimiento de Caballeria de Calatrava, Dragones de Sagunto y Esquadron de Carmona; y los de Infanteria de Burgos, Cantabria, Milicias de Lorca, y 150 Suizos de Reding, y otras 4 piezas de artillería. Pasé à Andujar, y sobre la misma marcha formé tres columnas: la del centro por el camino real se componía de la Caballeria y Artillería; la de la derecha con la mitad de la Infanteria llevaba su cabeza el General de Pedro, y la de la izquierda con la restante Infanteria el General Gelo. Seguí con toda la velocidad posible, à pesar del excesivo calor, hasta alcanzar al enemigo. Mandé à mi Banguardia tirar quatro cañonazos para que las divisiones de Reding y Coupigni me reconociesen; y dispuesto à atacar à Dupont le intimé se entregase con su Ejército inmediatamente à discrecion. A poco tiempo se me presentan los Coroneles Copons y Cruz de la primera y segunda division, y varios Parlamentarios enemigos, pidiendo capitular, y manifestandome estaban tratando con Reding. Los re-

mití à V. E. y tomé posicion para envolver al enemigo en el momento que à V. E. no conviniesen la condiciones que pedian.

La mañana inmediata, sospechando yo que los enemigos solo trataban de abusar de nuestra generosidad, pues nada se concluía, volví à intimar á Dupont diciendole, que al momento le atacaba sin aguardar contestaciones, si no se entregaba à discrecion. La respuesta fué venir el General Marecot con la solicitud de tratar con V. E. No se lo permití diciendole, estaba autorizado por V. E. para que capitulase conmigo, y que de ningun modo permitía la menor dilacion. Me confesó no traer poderes para capitular; y le convencí de que solo trataba de entretenernos y abusar de nuestra buena fe. Me pidió le diera una hora de tiempo, y que en ella volvería con la contextacion de Dupont, ó los amplios poderes por escrito. Le expuse que la primera condicion que debia traer acordada era, la de que Dupont y su Ejército deberian á lo menos seguir la misma suerte que su Esquadra en Cadiz, y le concedí la hora que me pedia. Volvió en efecto con el General Javert, y otros dos Parlamentarios, y me presentó por escrito los poderes de Dupont. Suspendí mi movimiento, pero en la mañana inmediata con mi division, y la tercera que llegó el dia anterior, me situé, arrollando las abanzadas del enemigo por sus flancos y frente, embiandome à decir Dupont no se defendería aunque le atacase. En este estado acabaron las divisiones de Dupont y de Bedel de capitular.

Faltaría à mi obligacion si no recomendase á V. E. muy particularmente à toda mi division. La veloz marcha que executó desde los Visos hasta avistar el enemigo, sin hallar ni aun agua, quedandose solo atrás los que sofocó y ahogó el calor: el ardiente deseo de venir à las manos con los enemigos, que tenian todos la incomodidad y falta de subsistencia que han padecido, no tanto en los Visos de Andujar, como en los Campos de Rumbal: la pronta y eficaz obediencia de

Xe-

Xefes, Oficiales y Soldados à quanto se les mandó en todas las ocasiones de esta corta Campaña, son dignas de que se hagan notorias á la Nacion entera, y aumenten muy particularmente la estimacion que debemos à V. E. que sabe apreciar el merito y constancia con que han llenado sus deberes todas las Tropas que he tenido el honor de llevar conmigo.

Nuestro Señor guarde à V. E. muchos años. Quartel general de Andujar 28 de Julio de 1808.= Excmo. Señor.= Manuel de Lapeña.= Excmo. Señor D. Francisco Xavier de Castaños.

Por un aviso que ha tenido esta Suprema Junta de Gobierno del Quartel general de Andujar se ha sabido, que en execucion de la capitulacion con el Ejército de Dupont, y divisiones de Bedel y de Dufur, en esta mañana se habrá verificado la entrega que habia de hacerse á las tres de la madrugada, poniendose nuestro Ejército sobre las armas en dos filas, y que desfilando por medio de él el de Dupont, con los honores de la guerra y dos cañones, entregará à las doscientas toesas de distancia del nuestro, armas, artillería y bagages, quedando todos prisioneros de guerra, y que las dos divisiones de Bedel y Dufur, que no son comprehendidas en la capitulacion de prisioneros, dexarán sus armas en el campamento formando pavellones, y marcharán inmediatamente á los puertos destinados, que son: Malaga, Rota y Puerto de Santa Maria, para ser transportados en embarcaciones Españolas, entregandoles luego sus armas á bordo, anunciandose á esta Suprema Junta otras particularidades de la capitulacion, que se darán al publico quando se le comuniquen de oficio; y asimismo se la da noticia de haberse interceptado una carta que venia de Murat al General Dupont, en que le mandaba que inmediatamente retrocediesen todas las divisiones sobre Madrid, pa-

ra aumentar sus fuerzas, y poder oponerse al Ejército de Galicia, que à dobles marchas venia sobre la Capital, de modo que nuestra victoria sobre su natural felicidad, ha tenido tambien la venturosa transcendencia de haber impedido que el numeroso Ejército de Dupont, Bedel y Dufur haya ido al socorro del enemigo. Ultimamente tambien se le avisa á esta Suprema Junta, que el dicho General frances Dufur murió en la accion última entre Baylen y Andujar; lo que asi ha acordado se haga notorio para noticia del público. Córdoba 23 de Julio de 1808. = Por acuerdo de S. E. = Antonio Bartolomé Tasara, Vocal, primer Secretario. = Mariano Barroso, Secretario segundo.

XORIGEN DE LOS TRIUNFOS ESPAÑOLES.

Mucho debe gloriarse la España de ser imitadora de las máximas santas de sus mayores: se reproduxéron aquellos dias felices en que los triunfos no ya se sucedian, sino que se acompañaban multiplicados. La antigüedad sabia instruyó à nuestros padres, que el Dios de las batallas manda á la victoria en favor de sus verdaderos invocadores: de este modo fue la nacion de los Católicos destructora de ejércitos numerosos, haciéndose demostrable à un talento juicioso la mano Omnipotente, que obra invisible y clara en sus efectos. Nunca pueden lisonjearse los franceses de haber visto aun desde muy léjos algunas de estas señales, que critican tan impíos como atrevidos ignorantes.

Asignen entre sus decantadas victorias una que no haya comprado la traicion, el engaño en sus proclamas, ó la improporcionada superioridad en el número de combatientes: señalen los triunfos, que han sacado de los visos ejércitos españoles, que à excepcion de algunos veteranos, se hallan en los primeros rudimentos militares. Andalucía sola ha levantado su nombre sobre el mayor heroismo. Aragoneses, es indubitable vuestra gloria, vosotros habeis hollado esas huestes or-

gulosas , y tres veces habeis puesto los pies sobre las cervices de los soberbios: convenimos con vosotros en que esa patrona Santisima ha extendido su mano , para honrar la ciudad de sus delicias. Valencianos esforzados , ¿quién os privará de los laureles , que harán inmortal vuestra fama ? Castigasteis animosos los que se acercaban imprudentes à la capital de un Reyno poderoso , y que prefiere el honor à la vida. Maria ha sido la defensora augusta que invocasteis , y acudiò poderosa á los males de su pueblo. Catalanes intrépidos , nobles Asturianos , Castellanos oprimidos , Gallegos valerosos , vuestro espíritu guerrero , que ha sido el terror de las naciones y el espanto de la Francia tiene consternada y temerosa à esa infame opresora , vuestras victorias nos honran : nos consuela vuestro patriotismo : todos somos un pueblo : una Religion nos une : un mismo juramento nos liga á defender con la sangre el honor de Dios y el del Monarca mas amado.

Reparad , pues , una emulacion placentera ofrece Andalucia à los ojos del universo : 20.120 soldados , resto de mayor número , que habia pagado con la muerte la osada temeridad de visitar estas riberas , se ven baidos por nuestras tropas : la disposicion de ellas , la pericia de sus Generales , y el fuego nativo del soldado son una escuela , que no han cursado los dominadores de la Europa : acostumbrados á victorear con el engaño , apenas ponen en practica sus artes fraudulentas , hostilizando Bedel la banguardia , que espera la capitulacion de Dupont , acometen los hijos del esfuerzo : rompen las filas de los pérfidos detestables : gime la tierra , bascosa con la sangre de 3400 franceses : se organiza el ejército con nueva posicion ventajosa , y cae desmayada toda la confianza de Bonaparte.

Ya los Generales , en otro tiempo altivos , entregan las armas pavorosos. 16.722 franceses ceden á la fuerza y al valor. No ha escapado uno de los que pisaron el Betis. Refiera Napoleon entre sus conquistas otra dirigida como esta por la escala del honor : 16 generales son

son prisioneros con Dupont: los opresores de Madrid y de Toledo se miran humildes delante del Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños: Sevilla, la inimitable Sevilla es la alma hermosa, que mueve este gran cuerpo despues de organizarlo, y siendo con toda la Península tan sabia como religiosa se lisonjea Andalucía de poner sus trofeos heróicos à los pies de los altares en alabanza de Dios y de su Madre piadosa, que como la Hebrea admirable, ha puesto en confusion al Corso arrogante.

Asciende à mas de 50 millones lo que se ha rescatado á los vencidos, alhajas, numerario, coches, (1) caballos, todo ha venido à nuestras manos.

¿Se ha visto entre tantas victorias como han conseguido las provincias de España contra las águilas (2) francesas una ni mas decisiva, ni mas completa, ni mas ventajosa? Un ejército entero ha capitulado: un ejército de 16.722 hombres ha entregado las armas; menor número de Españoles serian invencibles. Si Bonaparte no ha sabido hasta ahora ser vencido, si se gloriaban lo mismo sus Generales, no ha estado malo el ensayo primero. Y si un ejército nuevo nace poniendo ley à los maestros de la guerra, ¿qué deben prometerse los opresores del mundo de los Españoles adiestrados y unidos en un millon de combatientes?

A los 15 de Julio principiaron las operaciones de nuestro ejército, víspera de los grandes triunfos que celebrará siempre la gratitud religiosa de los Españoles, el 18 se conquistó Andujar á los franceses, aniversario de haberla conquistado à los Moros, y concluyó el ataque à las 7 de la mañana del 19. Dupont y otro General frances quedaron heridos, el primero levemente:

ya

(1) Dupont no puede negar su afición á este lujo.

(2) Ya están desplumadas: acaso habrán entrado en muda.

ya han salido los infinitos prisioneros para los puertos donde deben embarcarse.

No habrá visto Andujar un dia mas lleno de magnificencia. La Serenísima Suprema Junta de Gobierno hizo jurar à Fernando VII, cuyo acto se solemnizó con la mayor pompa enmedio de un ejército victorioso, cuyo corazon se exhalaba en voces de regocijo y vivas al gran Monarca de España y sus Indias, cuya augusta Magestad ha sabido ser arbitra de todos los afectos de sus hijos.

La plaza de Gibraltar se llenó de un gozo inexplicable al llegar con el posta de Málaga la noticia del rendimiento de Dupont: el posta fue conducido con numeroso acompañamiento à las casas del Exemo. Señor Gobernador, quien mandó inmediatamente, que una general salva de artillería expresase su satisfaccion en la victoria de los Católicos. Este placer será pronto extensivo á las naciones de Europa que hacen una causa con España.

El orgulloso Dupont,

A pesar de su fiereza,

Ha doblado la cabeza

A la Española Nacion:

Su tàctica y prevencion

Ha fallado en este año,

No preveyendo su daño

Del terreno que le enseña

Que tropezando en LAPEÑA

Iba à dar en un CASTAÑO.

A LA SUPREMA JUNTA DE SEVILLA, Y AL EX-
 celentísimo Señor D. Francisco Xavier Castaños, Gene-
 ral en Xefe del Ejército de Andalucía, la
 Patria reconocida.

Amor dulce y sagrado de la Patria,
 Que inflamas el ardor de nuestros pechos,
 Lealtad generosa, que no tienes
 En la historia del mundo igual exemplo,
 Al General Castaños y à sus Tropas
 Llevad con raudó y presuroso vuelo,
 De gratitud, de admiración debida,
 El tributo mas justo y mas sincero.
 Héroes ilustres, que tan bella causa
 Defendeis con valor y con denuedo,
 Ya habeis visto caer à vuestras plantas:
 Las aguilas osadas del Imperio,
 Que amenazaban, llenas de furores,
 Con saqueo, pillage y con incendios
 A este hermoso País. ¡Oh venturosa
 La suerte suya! Vuestro noble esfuerzo
 De males tan atroces le ha librado,
 Sus fieros enemigos destruyendo.
 Indecisa la suerte de las armas,
 Interrumpia la quietud y el sueño;
 Pero ya os vé trepar por las montañas,
 Y con afan y ardor ir al encuentro
 De los Vándalos, que hay en las llanuras,
 Dó habitan los intrepidos Manchegos,
 Que solo esperan vuestro héroyco auxilio,
 Para ser vuestros dignos compañeros,
 Y vengar los ultrages que han sufrido,
 Por estar sin caudillo, è indefensos,
 Sí, con ansia os aguardan. En sus almas
 Arde, como en las nuestras, el deseo
 De salvar à la Patria. No se olvidan
 De que fueron sin duda los primeros
 En librar à Fernando de un Tirano,

Y de^ñ que gimen en los duros hierros
 Los fieles Madrileños, cuya sangre
Clama pronta venganza contra el fiero
 Inhumano Murat, que imputar quiso
 De rebelion el mas heroyco intento,
 La accion de lealtad mas generosa,
 Con que dieron impulso à todo el Reyno.
 ¡Cobarde! ¡Intimidarnos intentabas
 Con viles amenazas! El despecho,
 La indignacion, la rabia has excitado,
 Mas no que à la opresion nos sujetemos,
 Aunque al terror, la astucia has reunido.
 Ya lo has visto, ya huyes. Tus excesos
 En moral y en política te oprimen:
 Servirà tu memoria de escarmiento,
 Y à tus viles satelites espera
 La suerte de Dupont:: Nobles Guerreros
 Cumplid mi prediccion. ¡Madrid! ¡Oh Patria
 De mis amados hijos, dulce centro,
 Donde pasé mi juventud dichosa!
 ¡Teatro ahora de luto! ¡Qué recuerdos!
 Profanando el Palacio de tus Reyes....
 Talados, destruidos tus paseos....
 Tus calles aun manchadas con la sangre....
 Mi corazon se oprime:: me estremezco....
 Consolaos amigos.... ya Castaños
 Vuela con rapidez à socorremos.
 Sus Tropas han jurado libertaros,
 Y no en vano será su juramento.
 Preparadles Coronas. Ya sus sienes,
 Con el laurel del Betis se ciñeron,
 Como el Ebro y el Xucar con los suyos
 A Aragón y Valencia ennoblecieron,
 Todos van:: Castellanos, Asturianos,
 Gallegos, Montañeses y Extremeños
 Anhelan por libraros. Conseguido
 El triunfo de su union, los Pirineos
 Los verán enlazados con Navarra,

Vizcaya y Cataluña. El pueblo Ibéro
 Presentará sus huestes formidables,
 •Donde vendrá à estrallarse ese portento
 De fortuna y poder. Toda la Europa
 Os admira y aclama, sus esfuerzos
 Unirá á la defensa tan sagrada
 De la causa comun, de sus derechos
 Hollados por un monstruo. Ea Caudillos,
 Que caminando vais al alto Templo
 De la Fama inmortal, donde ya aplaude,
 Con entusiasmo España, vuestros hechos.
 A salvarla volad. Fernando os mira,
 Sus ojos se enternecen de contento.
Leales, él exclama, *defendedme*,
Defended nuestra Patria. Si yo vuelvo
A ver mi Pueblo fiel, toda mi vida
Dedicaré á su bien: el justo premio
Vuestro valor tendrá: será indeleble
Mi amor y gratitud.... Tales acentos
 Redoblan vuestro ardor; y mientras tanto
 Que de noble sudor estais cubiertos,
 Nosotros ofecemos auxiliáros
 Con todos quantos bienes poseemos,
 Aliviar vuestras penas y fatigas,
 Enseñar balbucir à nuestros Nietos
 Vuestros nombres amados, prepararos
 Cànticos y laureles, y en los Templos,
 Por vuestros triunfos dar gracias rendidas,
 Y elevar nuestra voz al Ser Supremo,
 Para implorar su excelso patrocínio,
 Sin el qual fuera inutil todo esfuerzo.
 Y vosotros; ¡Oh Manes generosos,
 Que en el campo de honor fuisteis primero
 A pagar el tributo à vuestra Patria,
 Mirando vuestra vida con desprecio!
 Ella reconocida, en bronce y marmol
 Grabará vuestros nombres, y su pecho
 Todo buen Español dirà llorando:

Vivo ¡ay de mi! porque murieron ellos.
 Tal es mi vaticinio. Patria mia,
 Librete del Tirano el justo Cielo,
 Y repita tus glorias y proezas,
 Lleno de admiracion el universo;
 Diciendo sin cesar: viva la Junta,
 Que ha dado impulso à tan heroycos hechos,
 No temiendo amenazas, ni cuchillos
 Por ser leal al Rey y al patrio suelo,
 Vivan eternamente sus Vocales;
 Vivan, con sus intrepidos Guerreros.
 Y mueran los satelites del Corso,
 Que abortó en sus furores el Averno.

**CAPITULACIONES AJUSTADAS ENTRE LOS RES-
 pectivos Generales de los Ejércitos Español y Frances.**

Los Excmos. Señores Conde de Tilli, y D. Francisco Xavier Castaños, General en Xefe del Ejército de Andalucía queriendo dar una prueba de su alta estimacion al Excelentísimo Señor General Dupont, grande Aguila de la legion de honor, Comandante en Xefe del cuerpo de observacion de la Gironda, asi como al ejército de su mando por la brillante gloriosa defensa que han hecho contra un ejército muy superior en número, y que le envolvía por todas partes, y el Señor General Chavert, Comandante de la legion de honor, encargado con plenos poderes por S. E. el Señor General en Xefe del ejército frances, y el Excelentísimo Señor General Marescont, grande aguila de la legion de honor y primer Inspector general del cuerpo de Ingenieros, han convenido los articulos siguientes.

1 Las tropas del mando del Excmo. Señor General Dupont quedan prisioneros de guerra; exceptuando la division Vedel y otras tropas Francesas que se hallan actualmente en Andalucía.

2.ª La division del Señor General Bedel, y generalmente las demas tropas Francesas de la Andalucía que no se hallan en la posicion de las comprehendidas en el artículo antecedente, evaquarán la Andalucía.

3 Las tropas comprehendidas en el artículo segundo conservarán generalmente todo su bagage; y para evitar todo motivo de inquietud durante su viage dexarán su artillería, tren y otras armas, al ejército español, que se encarga de devolvérselas en el momento de su embarque.

4 Las tropas comprehendidas en el artículo primero del tratado saldrán del campo con los honores de la guerra, dos cañones à la cabeza de cada batallon y los soldados con sus fusiles que se rendirán y entregarán al ejército español à quatrocientas toesas del campo.

5 Las tropas del General Bedel y otras que no deban rendir sus armas, las colocarán en pabellones sobre su frente de banderas, dexando del mismo modo su artillería y tren, formandose el correspondiente inventario por Oficiales de los dos ejércitos, y todo les será devuelto, segun queda convenido en el artículo tercero.

6 Todas las tropas Francesas de Andalucía pasarán à Sanlucar y Rota por los tránsitos que se les señale, que no podrán exceder de quatro leguas regulares al dia con los descansos necesarios para embarcarse en buques con tripulacion española, y conducirlos al puerto de Roche-Fort en Francia.

7 Las tropas Francesas se embarcarán asi que lleguen al puerto de Rota, y el ejército español garantizará la seguridad de su travesía contra toda empresa hostil.

8 Los Señores Generales, Xefes y demás Oficiales conservarán sus armas, y los Soldados sus mochilas.

9 Los alojamientos, viveres y forrage durante la marcha y travesía se suministrarán à los Señores Generales y demás Oficiales, asi como à la tropa à pro-

porcion de su empleo , y con arreglo à los goces de las tropas españolas en tiempo de guerra.

10 Los Caballos que segun sus empleos corresponden à los Señores Generales , Xefes y Oficiales del estado mayor se transportarán à Francia mantenidos con la racion de tiempo de guerra.

11 Los Señores Generales conservarán cada uno un coche y un carro ; los Xefes y Oficiales del estado mayor un coche solamente exêntos de reconocimiento , pero sin contravenir à los reglamentos y leyes del Reyno.

12 Se exceptuan del artículo precedente los carruages tomados en Andalucía , cuya inspeccion hará el Señor General Chavert.

13 Para evitar las dificultades del embarque de los Caballos de los Cuerpos de Caballería y los de Artillería comprehendidos en el artículo segundo , se dexarán unos y otros en España pagando su valor segun el aprecio que se haga por dos comisionados Frances y Español.

14 Los heridos y enfermos del ejército frances que queden en los hospitales , se asistirán con el mayor cuidado y se embiarán à Francia con segura escolta asi que se hallen buenos.

15 Como en varios parages particularmente en el ataque de Córdoba , muchos soldados à pesar de las órdenes de los Señores Generales , y del cuidado de los Señores Oficiales cometieron excesos , que son consiguientes é inevitables en las Ciudades que hacen resistencia al tiempo de ser tomadas , los Señores Generales y demas Oficiales tomarán las medidas necesarias para encontrar los vasos sagrados que puedan haberse quitado y entregarlos si existen.

16 Los empleados civiles que acompañan al ejército frances no se consideran prisioneros de guerra , pero sin embargo gozarán durante su transporte à Francia todas las ventajas concedidas à las tropas francesas , con proporcion à sus empleos.

17 Las tropas francesas empezarán à evaquar la Andalucía el dia 23 de Julio à las 4 de la mañana. Para evitar el gran calor se efectuarà por la noche la marcha

cha de las tropas, y se conformarán con la jornada diaria, que arreglarán los Señores Xefes del estado mayor frances y español, evitando el que las tropas pasen por las Ciudades de Córdoba y de Sevilla.

18 Las tropas francesas en su marcha irán escoltadas de Tropa española, á saber: trescientos hombres de escolta por cada columna de tres mil hombres, y los Señores Generales serán escoltados por destacamentos de Caballería de línea.

19 A la marcha de las tropas precederán siempre los comisionados frances y español, para asegurar los alojamientos y viveres necesarios, segun los estados que se les entregarán.

20 Esta capitulacion se enviará desde luego á S. E. el Señor Duque de Robigo, General en Xefe de los exércitos franceses en España, con un Oficial frances escoltado por tropa de línea española.

21 Queda convenido entre los dos exércitos, que se añadirán como suplemento á esta capitulacion los artículos de quanto pueda haberse omitido para aumentar el bien estar de los franceses, durante su permanencia y pasage en España.

Convenido y hecho por duplicado en Andujar á 22 de Julio de 1808.= Xavier de Castaños, General en Xefe del exército de Andalucía.= El Conde de Tilli, representante y Vocal de la Suprema Junta de España é Indias, residente en Sevilla.= Ventura Escalante, Capitan General del exército y costa de Granada.= Como testigo el General de division Marescont.= El General Chavert.

Articulos adicionales igualmente autorizados.

1 Se facilitarán dos carretas por batallon para transportar las maletas de los Señores Oficiales.

2 Los Señores Oficiales de caballería de la division del Señor General Dupont conservarán sus caballos solamente para hacer su viage y los entregarán en Ro-

ta, punto de su embarco, à un comisionado español encargado de recibirlos. La tropa de caballería de la guardia del Señor General en Xefe, gozará la misma facultad.

3 Los franceses enfermos que están en la Mancha, asi como los que haya en Andalucía, se conducirán à los hospitales de Andujar, ú otro que parezca mas conveniente.

Los convalecientes les acompañaran à medida de que se vayan curando, se conducirán à Rota, donde se embarcarán para Francia, baxo la misma garantía mencionada en el artículo 6 de la capitulacion.

4 Los Excmos. Señores Conde de Tilly, y General Castaños, Comandante en Xefe del ejército español de Andalucía, prometen interceder con su valimiento para que el Señor General Erselinant, y el Señor Coronel L'Grange, y el Señor Teniente Coronel Roseti, prisioneros de guerra en Valencia, se pongan en libertad, y conduzcan à Francia baxo la misma garantía expresada en el artículo anterior.

Decretado y hecho por duplicado en Andujar à 22 de Julio de 1808 de orden del General en Xefe.= Tomas Moreno, Ayudante general.

DISCURSO DE LA SUPREMA JUNTA de Granada.

El justo deseo que ha animado à nuestros Generales de no derramar la sangre española, ha producido el plan de ataque, por el qual hemos logrado tan completa victoria, sin dexar auxilio alguno al enemigo, que cercado por todas partes se ha visto en la necesidad de entregarse. Nuestros Soldados han manifestado en toda la accion el mayor entusiasmo, una constancia extraordinaria, y un desinterés sin igual, para estrechar al enemigo tuvieron que atravesar por medio de una multitud de carros, que destrozados ya por nuestra artillería, presentaban sumas riquezas, si, rique-

101
quezas robadas en la infeliz Córdoba , mas ningún Soldado osó tocarlas , pensando únicamente en acabar de abatir al enemigo , conforme à las órdenes de los Xefes. Pero muy pronto recibieron el premio de su valor y constancia : ¡ con quánta gloria vieron al Edecan del altivo General Frances llegar humilde á nuestro campo à pedir qualquier partido que la bondad española tuviese à bien el concederles ! Esperamos tener mas detallada la accion para poderla manifestar al público ; creamos en el interin , que cada paso que se ha dado en ella es un testimonio de nuestra gloria , que hará para siempre memorable el 19 de Julio , dia que ha decidido de la suerte de las Andalucias.

Naciones de la Europa , la España os habla en la embriaguez de las glorias y de los triunfos : oídla , que no es la España postrada á los pies de un infame valido , y vendida al usurpador Corso ; pero sí la nacion generosa , la nacion guerrera contra la que se han estrellado las *irresistibles fuerzas de los franceses*. Sin cabeza , sin gobierno en su Corte , con su territorio invadido , y sus fortalezas ocupadas traidoramente , la España despertó al grito de la libertad , para mostrar à la Francia , que las guerras de las Naciones no son las guerras de los Reyes , y que un pueblo levantado en masa , jamas ha caído baxo el yugo de la tiranía. Enhorabuena que nuestros enemigos llamen *motines* à la fermentación gloriosa de la España ; é *insurgentes* à sus defensores : esos *insurgentes* han teñido con sangre francesa las costas de Cataluña , y las murallas de Zaragoza y de Valencia. Las víctimas de Madrid , los inocentes de Toledo , de Valladolid y de Córdoba han sido vengados , y allà desde los Cielos bendicen à los inclitos guerreros que han triunfado de los viles Soldados , que hollaron sus derechos. Conozca , pues Francia , que España tiene Xefes sabios que dirijan sus exércitos , un Gobierno justo y liberal que haga respetar la santidad de las leyes , Soldados disciplinados , y Ciudadanos que se sacrifiquen por la defensa de la Religion ,

gion , de la independencia nacional , y de un virtuoso Monarca , aun mas querido por sus no merecidas desgracias. Sepa esa nacion usurpadora , que no es lo mismo combatir para robar tesoros , saquear Ciudades , y echar las cadenas de la esclavitud à una nacion libre , que pelear en defensa de quanto hay querido y sagrado sobre la tierra. Y si acaso el tirano del Continente envanecido con su grandeza desoye los cantares de nuestras victorias , si cree invencibles sus exércitos , fixe sus ojos en la Andalucía , vea correr á rios la sangre francesa derramada por los *rebeldes* , rendido al célebre General Bedel , y prisionero à Dupont , cuyo nombre , terrible como el trueno , hacía estremecer á las almas sensibles ; vea destrozado su numeroso exército , y entregadas sus tropas que soñaron asolar la Andalucía , y amenazando con el hierro y las llamas , imponerle el pesado yugo que sufre una gran parte de la Europa. Considere en fin nuestras glorias y su oprobrio , el triunfo de la libertad contra la esclavitud , del patriotismo contra la usurpacion , del Dios de bondad y de justicia contra el impio que lo insulta , oprimiendo al género humano. Ea pues , Naciones de Europa , no perdais el momento de romper vuestros hierros : desde el Bàltico hasta hasta el Mediterràneo , desde el Mar negro hasta el Atlàntico resuene el grito de la independencia : ese grito que hace vacilar los tronos de los déspotas. Y vosotros Generales y Guerremos que habeis libertado á la Andalucía de la opresion que la amenazaba , recibid los honores de la Patria , de esa dulce madre que os bendice con el acento de la ternura , y os prepara coronas para circundar vuestras sien- nes. ¡ Quànta gloria resalta sobre vosotros , dignos Xefes y Magistrados , que armados con la fuerza de la ley y con la confianza pública velais sobre la salud de la Patria ! El perturbador de la tranquilidad de los Ciudadanos , el asesino vil , el indigno Español vendi- do á nuestros enemigos , tiemblan envilecidos en tanto que los buenos Españoles cantan nuestros triunfos y

ven

ven en la libertad de la Andalucía el preságio cierto de la de toda la península.

Esta Suprema Junta ha acordado conceder à todos los individuos de los Regimientos Suizos y demas tropas Españolas, que hallándose incorporadas con el ejército Frances, lo hayan abandonado ó abandonaren en adelante por abrazar la justa causa de la España, el distinguido honor de llevar en el brazo izquierdo un escudo con esta inscripcion: *por Fernando VII, por la Religion y por la Patria.*

x **CARTA DE D. CRISTOVAL TALENS DE LA RIBA,**
Corregidor de la Ciudad de Arcos de la Frontera, dirigida al Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños, General en Jefe del Ejército de Andalucía.

Excelentísimo Señor.= ¡Quan grande es para todos los Españoles el dia en que V. E. ha derrotado enteramente el Ejército de Dupont! Este General engreido creía que la fértil Andalucía sería el fruto de su conquista, y se confirmó mas en su designio con la acción imprudente de Alcolea. Pero V. E. juntando el ardimiento de Aníbal á la prudencia de Quinto Fabio Máximo, ha puesto barreras al Ejército frances, lo ha derrotado, lo ha extinguido y ha recobrado los efectos de sus rapiñas y saqueos. Los pueblos de Andalucía aclaman à V. E. por su libertador y bendicen á la Junta Suprema por su acertada eleccion; y toda España que esperaba el resultado de esta ardua empresa, llena de un entusiasmo universal, olvida ya las hazañas de los Córdovas y de los Corteses, y dá à V. E. el primer lugar en el templo de la gloria. Admita, pues, V. E. el reconocimiento y admiracion de un verdadero patriota, y permítale tenga la bondad de ser el órgano para con su invencible Ejército de la proclama que acompaña, producida por el zelo de un honrado Español, amante de su Rey y de su Patria.

Dios

Dios guarde á V. E. muchos años. Arcos de la Frontera 23 de Julio de 1808.= Cristoval Talens de la Ribera.= Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños , General en Xefe del Ejército de Andalucía.

*PROCLAMA AL VALEROSO EJERCITO
de Andalucía.*

Inmortales guerreros: la posteridad no querrà dar crédito á lo extraordinario de vuestros triunfos. Vuestros primeros ensayos han sido coronados con una completa victoria. 27y franceses aguerridos , alimentados en las campañas del Norte , y en las batallas de Freidland , Austerlitz y Jena , han sido la presa de un Ejército compuesto la mayor parte de valerosos soldados aunque visos y que acaban de dexar el arado y los instrumentos de las artes. El tirano usurpador de la Europa para quien erais un objeto de irrisión , se estremece yá y està lleno de terror. El vuelo de las águilas francesas acaba de ser detenido. Vosotros os habeis familiarizado con la hambre , la sed , las privaciones y las marchas forzadas superando todos los obstáculos. No habeis tenido otra guía que el amor de la Religion , del Rey , de la Patria y la gloria de la Nacion. Estos sagrados objetos son la bandera magestuosa que habeis defendido derramando vuestra sangre. Dupont està ya en vuestras manos. Los almacenes , la artillería , los fusiles y demas pertrechos han caido en vuestro poder. Habeis recobrado el fruto de las rapiñas , y vuestras espadas vengadoras han castigado los crímenes de esos malvados. ¡Quàn dignos sois de vivir eternamente en nuestros corazones! y quàn queridos deben sernos vuestros padres , vuestras esposas , y los hijos de aquellos à quienes somos deudores de nuestra felicidad é independencía. En este momento 17y franceses que se lisonjaban de penetrar en Andalucía y ponernos las cadenas , entran en ella , pero vencidos , desarmados y prisioneros. ¿Y à quién debéis estas victorias? ¿Quién ha infundido el valor en
vues-

vuestros corazones? Los campeones que iban delante de vuestros Ejércitos eran Santiago y San Millan, María Santísima, la Santa Cruz, la misma que vieron vuestros abuelos en las campañas de Bailen, de Javalquinto y de Andujar el 16 de Julio de 1212 en la célebre batalla de las navas de Tolosa.

Dia memorable, en que habeis repetido vuestras victorias á la orilla del Guadalquivir, rechazando al General Bedel. Vuestros abuelos vencieron en el mismo dia y en el propio sitio á los infieles Mahometanos, y vosotros habeis arrollado á los irreligiosos franceses. La impiedad ha sido abatida, ha quedado dominante el verdadero culto, y el Cielo ha sido el Capitan de esta victoria. Con su ayuda habeis igualado en valor la gloria de los antiguos. Los franceses ya no tendrán ánimo ni aliento de ver cara á cara á ningun Español. La España es terror del Imperio frances, como la antigua Numancia lo fue de los Romanos. Ya no habrá en Francia quien quiera encargarse de la guerra de España, como no habia en Roma quien tomase á su cargo la de los Numantinos. ¿Pero debeis entregaros al descanso, héroes invictos? No: apresuraos. Franquead las Sierras Marianas, unios con los valerosos Valencianos y Murcianos y los de las demas Provincias para acabar de purgar nuestra península de estos injustos usurpadores, y atravesando los Pirineos, penetrad en Valenzei y traednos á nuestro amado Fernando. ¡Qué dia de gloria para vosotros, y de regocijo para todo Español! Vuestros nombres serán esculpidos en los marmoles, pasarán mas allá del fin de los siglos y os hareis dignos de vosotros mismos. Está es lo que os pide la Patria, la Patria que ahora proclama vuestras hazañas y su reconocimiento. Arcos de la Frontera 23 de Julio de 1808.

x PROCLAMA NACIONAL.

Espanoles, escuchad la voz de la naturaleza, que clama venganza contra el usurpador que os quiere ha-

cer esclavos de su insaciable ambicion. Toda la felicidad que os promete, no es mas que un lazo dorado con que pretende sujetaros para destruirlos. Dad una ojeada al Continente, y no veréis otra cosa que las pruebas de su tiranía, autenticadas con arroyos de lágrimas, y sangre humana que corren desde Nápoles à Polonia, desde el Océano al centro de Alemania. ¿Qué podreis esperar de un fanático, que siendo Católico por razon de estado, es por política Judío con los Judíos, Mahometano con los Arabes, é incrédulo con los Ateístas? ¿Qué os podréis prometer de un hombre embriagado con la opinion que ha conseguido al favor de sus intrigas, arrojos temerarios y sacrificios ajenos? Todo quanto posee es mal habido: el famoso Muséo de París, es la muestra de sus rapiñas. El mantiene sus exércitos con la sustancia de los pueblos por donde pasa: premia à los sequaces de su despotismo con Estados, que no son suyos: impone contribuciones tan enormes, que hace gracia el perdonar, lo que no puede exígir: arranca de los países conquistados à sus propios naturales para conducirlos al matadero de la guerra: despoja los Templos, se burla de los altares, se rie de las desgracias que causa, y se divierte en ver correr la sangre, rodar coronas, y hacer infelices à quantos tienen la desdicha de obedecerle. Tal es ese Napoleon que os brinda felicidades, costando poco ofrecer mucho, á quien no sabe cumplir nada.

Las jornadas tan decantadas del Norte lo han vuelto tan furioso, que considerándose àrbitro de la Europa decreta la extincion de la casa de Braganza en Portugal, y la de Borbon en España, revolviendo contra estos aliados las mismas fuerzas que debria emplear contra su ribal, si la humillacion de éste, y no sus miras ambiciosas fuesen el móvil de sus proyectos, como todo el mundo creía. A título de una intima alianza, y de las promesas mas alhagüenas introduce sus tropas en España, ocupa sus fortalezas, se apodera de su Soberano, hace que cese de reinar en ella la casa de Borbon

bon , y empieza el tirano por un Decreto , que ordena se le presenten para el dia 15 de Junio en Bayona los Diputados de la desgraciada Nacion para marcarla con el hierro de su ignominiosa esclavitud.

¡Pobre España , desarmada , prisionera , llena de enemigos , sin Rey , sin cabeza , sin Gobierno , sin un quarto , y sin aliento para nada ! ¡Tu triste suerte está decidida , el dolor , las angustias , la amargura que te oprimen en tan desesperado conflicto , solamente el Dios de las venganzas puede comprenderlo ! ¡Ah ! respira , que tu misma desolacion le mueve à inclinar su inefable clemencia para baxar à socorrerte. Sí , un rayo de su divino poder , que hace salir de las sombras de tu mortal desmayo se apodera en un momento de los pechos Españoles , que les hace gritar : *viva España independiente : viva Fernando VII : viva la Religion de Jesucristo , antes morir peleando , que vivir arrastrando las infames cadenas de una vil servidumbre.* A manera de un fuego electrico que se comunica instantaneamente , se alarman las Provincias por sí mismas , se forman Juntas en las capitales , se alistán los pueblos , se corre à las armas con inexplicable rapidez y patriotismo nacional. Todo respira animosidad , ardimiento , y venganza contra Napoleon. Todos se convencen de que el cielo se ha declarado en favor de los Españoles , y quando el infame opresor esperaba los Diputados , pudo muy bien hallarse con el siguiente cartel fixado en las puertas de Bayona.

„Napoleon , la España se ha levantado para hablarte , escuchala en pie desde afuera , ya que no te atreves à entrar en ella : hasta ahora se dudaba , si eras lo que se decía , pero desde ahora se sabrà lo que tú eres. La opinion mas que tu providad alucinó à muchos pueblos víctimas de tu tiranía ; pero aquella España tan mal conocida de los Extrangeros , expectadora de los sucesos del Continente , herida ahora en lo mas vivo de su pasion y apurado todo su sufrimiento te dice à la faz del mundo entero , sin que la puedas

desmentir; que eres un tramoyista sin vergüenza, un hombre sin honor, un malvado que con enredos y artificios injustamente pretendes lo que por fuerza no puedes conseguir. Su Corona de que pretendes disponer, no se hizo para cabezas de malevolos, sino para los Católicos Nietos de San Fernando. Si con tiempo no te arrepientes de la precipitada villanía con que has procedido con ellos, sábetete desde ahora, que los trescientos mil Españoles con que contabas para sacrificar al idolo de tu ambicion desalmada, serán mas que suficientes para dar fin lamentable à tus empresas y glorias sanguinarias. España abomina tus promesas, y no teme tus amenazas: España, atiende Napoleon, à quien tan indignamente has invadido y provocado, acaba de despertar de su letargo, se ha levantado por si misma en masa y pie de guerra en el corto espacio de seis dias, se ha vestido y revestido toda del ardor de su carácter belicoso, y en ménos de seis semanas ha organizado quatro Exércitos formidables que tienen cortados y sitiados à los tuyos; España en fin que hizo temblar à la misma Roma ¿no será capaz de trastornar en seis meses quanto tú has tramado en tantos años? No te detengas en inauguraciones inútiles en Bayona, pide nuevas conscripciones, junta mayores Exércitos para la guerra que España te declara, y date prisa si quieres salvar parte de los soldados que acá tienes, y van á servir de ensayo de la nueva táctica que los Españoles han inventado del modo de pelear con ventajas y vencer con honor."

España, todas tus Provincias, Islas y poblaciones no componen ya mas que una sola: el interés de tu independencia, de tu Religion, de tu felicidad, tu libertad es uno mismo en todas: en la comun union recíproca de tu defensa consiste tu libertad. Jamás los Romanos pudieran haberte conquistado, si no se hubiese visto la desgracia de pelear España contra España; ni la opresion de los Mahometanos hubiera sido tan larga, si los mismos Españoles en vez de proceder
de

de acuerdo contra ella , no se hubiesen vuelto los unos contra los otros. ¿Te habria sido por ventura tan gravosa la guerra de sucesion , si algunas de tus Provincias no hubieran tomado el peligroso partido de separarse de las demas? La causa comun es una misma en toda la Nacion , y los esfuerzos por defenderla deben ser en toda los mismos. Tu situacion local , el espíritu belicoso de tus naturales , y la reunion de todas tus Provincias te hacen inconquistable , si hay un gobierno sabio que dirija. Entre tanto que éste no pueda concentrarse en un punto solo , que como depositario de todos los derechos de la Soberanía , pueda convinar las operaciones de los demas , será de las consecuencias de la mayor importancia , el que sea uniforme en todas las Juntas y Ejércitos organizados el modo de proceder , administrar Justicia , recaudar , é invertir caudales , alistar tropas y demas ramos , despreciando , como sumamente perjudiciales en la presente situacion , cualesquiera etiquetas y diferencias que puedan suscitarse entre unos y otros (pues cada qual debe hacer quanto mas pueda) con cuya general union se logrará tener un poderoso recurso de fuerzas con que humillar á los enemigos exteriores y domésticos de España.

Estos , que sin disputa son los mas temibles , bastará conocerlos para confundirlos. Indiscretos unos , cobardes otros , muchos indiferentes , y los demas maliciosos , todos son ingratos y enemigos de la Patria que los abraza. Decid á esos indiscretos , que no hacen mas que gritar , alborotar y alarmarse contra el Gobierno porque no hace baxar fuego del Cielo contra los que juzgan ser enemigos , sin escuchar las leyes de la prudencia , que es la madre del acierto , que pues manifiestan tanto ardor , corran luego á tomar las armas , si son para ello , y si no que se contengan en el cumplimiento de sus deberes , respetando las disposiciones del que manda. Aquellos que , ó no se atreven á tomar las armas , ó habiendolas tomado se enfrían , se arrepienten,

ten, ó abandonan las banderas, son dignos del mas enorme escarmiento por su ignominiosa cobardia. ¿Y qué se dira de los otros que nunca toman partido, esperando las resultas para arrimarse al que vence sin el riesgo de exponerse? Esta especie de animales anfibios son mas perjudiciales por su infame indiferencia, que los mismos contrarios que nos provocan. Pero sobre todo, los que no merecen disculpa son cierta clase de gentes egoistas, que por su interés particular pretenden contrarrestar el bien comun de la Nacion, promoviendo por escrito, ó de palabra especies de insubordinacion contra las autoridades constituidas, propagando noticias melancólicas para resfriar el ardor de los Pueblos, suscitando opiniones contrarias à la causa pública, é inventando diversiones peligrosas que retraigan los fieles de concurrir à los templos para implorar las misericordias del Cielo. Aun serían todavia mas abominables aquellos que se valiesen de la presente ocasion para sus logrerías, usuras ó monopolios, ó que causen escandalos en los Pueblos con síntomas revolucionarias. Toda esta casta de gentes, directa ó indirectamente son enemigos de la causa comun, aborrecibles à Dios, y à los hombres, traidores al Rey, à la Patria, y à la Religion. ¿Y será posible que entre Españoles se hallen semejantes monstruos? Puede ser que no falten, especialmente en las grandes poblaciones. Guardense de ser notados.

Volvamos ahora à nuestros enemigos exteriores; al sucesor de los carniceros Marat y Robespierre, aunque mas infame que ellos: al Xefe de esos Exércitos que tanto ruido han dado: à ese cobarde fanfarron Bonaparte usurpador de la libertad Francesa, à quien sobra de insidioso lo que le falta de valiente. Córrese el velo que ocultaba sus artificios, y se verá la poca solidez en que estriba su opinion, único movíl de sus pérfidos proyectos. Ya se dixo en una obra impresa poco ha, que Napoleon el grande, ni era grande militar, ni gran político, aunque con el lado de un astu-

to Apóstata ha hecho creer á muchos , que era lo uno y lo otro. Sus multiplicadas conquistas , ó injustas invasiones , mas han sido fruto de la sedicion , y de la trampa , que del valor y la prudencia. Si la política consiste en enredar , intrigar y falsificarlo todo : si el ser gran militar estriba en perder diez veces mas gente que el contrario para vencer , Napoleon será muy grande en ambas lineas , y mucho mas famoso que el gran pirata y gran ladron Barbarroja. Por lo que acaba de hacer con España , se podrá inferir lo que ha hecho en otras partes. Desengañese la Europa del errado concepto y mentida opinion de ese hipócrita y sanguinario usurpador , y se verá lo poco que debe temer España de sus fuerzas cansadas , dispersas , y desengañadas del entusiasmo que las infundía con sus órdenes y proclamas pintadas á lo heroico en estilo oriental. Pronto muere quien quiere vivir apriesa : el afan de acabar de dominarlo todo le ha conducido á ocupar á Dinamarca , Estado Romano , Dalmacia , Prusia , Etruria , Portugal y España á un mismo tiempo con sus Exércitos. Cada uno de estos hace falta donde se halla : la Francia con la Confederacion del Rhin ya están exhaustas y aniquiladas de tan repetidas conscripciones : la España de quien se hubiera posesionado facilmente , si hubiera andado menos precipitado en sus tramoyas , se resiste , se organiza , le ha declarado la guerra mas terrible , y mas justa que jamas se puede ver.

Españoles animosos , vuestra situacion , crédito y fuerzas os hacen muy superiores al enemigo que os provoca. Sin contar con las tropas de Casa Real , con las que esperais del Norte , ni con las que la perfidia os hizo desarmar , podéis seguramente disponer de doscientos Batallones de Infantería de linea y ligera inclusas las Milicias regladas : con ciento y quince Esquadrones de Caballería de linea , Dragones , Cazadores y Usares de Campaña : cinco Regimientos de Artillería , y dos Batallones de Zapadores y Minadores,

sin

sin incluir los Batallones de Marina. La Oficialidad de estos Cuerpos está completa, y ellos pueden completarse y aun aumentarse en pocos dias, como ya lo estais viendo, con los Voluntarios que el mas sobresaliente patriotismo hace correr à tomar las armas. Si mas adelante fuese menester otro refuerzo, lo podréis tener prontamente con un alistamiento general, que à razon de 4 à 5 hombres por Parroquia de las 20.800 que contiene la peninsula, os hallareis con otros cien mil hombres mas sin hacer mayor falta à la agricultura. Para la guarnicion de las Plazas y Presidios, teneis las Milicias Urbanas, Inválidos hàbiles, con otros Voluntarios que en ellas se pueden organizar, y aun valeros de los mismos Guardas y Dependientes de la Real Hacienda.

Para el armamento, vestuarios y subsistencia de vuestro Exército teneis sobrado acopio de cañones y municiones en las Maestranzas y Astilleros, y quando os escaséen los podreis adquirir de vuestro Aliado la gran Bretaña, con la facilidad de los transportes por mar à donde sean mas necesarios. Y en quanto á caudales, ademas de los que produzca el Erario Real en España, se pueden aumentar con los que puedan venir de Indias. Nos hallamos sin los gastos inmensos de la Casa Real, y los de la Marina que está parada. Los productos de los grandes estados que poseia el traidor Godoy, con los de las personas reales, pueden aumentar estos recursos. ¿Y qué no debeis esperar de los socorros patrióticos de los grandes de España, titulos de Castilla, y poderosos del reyno, que jamás hallaron ocasion de empeñarse con mas honor y utilidad para su propia defensa? Los Señores Obispos, Cabildos Eclesiasticos, Consulados y demas pudientes, haràn, como ya lo estan haciendo y acostumbran los mayores sacrificios por su Patria. Me atrevo à deciros, que si en cada Parroquia del Reyno se estableciese una *Demanda de socorro para la guerra*, que solo se pidiese los Domingos, os asombrarais de ver lo que producía de dineros y entusias-

mo,

mo, en que no andarian mas cortos los menos afectados.

Organizado vuestro Ejército valeroso, bien asistido y dirigido, veis aquí el plan que parece mas oportuno para conbinar las sábias operaciones de sus ilustres Generales. Dividido en quatro partes principales con los nombres de Ejército de *Cantabria*, de *Sierramorena*, del *Ebro* y de *Lusitania*, quedará la España en disposicion de aniquilar los Franceses que la ocupan, y de impedir los que puedan venir á socorrerlos. El de *Cantabria* que se situará entre Asturias, parte de Leon y Castilla la vieja, Vizcaya, Navarra y parte de Aragon, se dirigirá á cortar la comunicacion con Francia y auxiliár á Madrid. El del *Ebro* que comprenderá los Reynos de Murcia, Valencia, Isla de Mallorca, y la Mancha, observará á Madrid, y reforzará á Cataluña y parte de Aragon, que cubrirán las entradas del Rosellon. El de *Sierramorena*, que se compondrá de los Reynos de Sevilla, Granada, Córdoba, Jaen, Campo de Gibraltar y Extremadura baxa, se apoyará sobre Sierramorena, cubriendo el Puerto del Rey, auxiliará el Ejército conbinado de los Algarves, y observará los Franceses que corten la Extremadura. El de *Lusitania* compuesto de la Galicia que se dirigirá batiendo la costa de Poniente, como el conbinado de Ingleses, Portugueses y Andaluces la del Sur hasta Lisboa, obrarán de acuerdo con los de la parte de Leon y Extremadura alta que cubrirán las fortalezas de la Raya de Portugal. Esta colocacion ofrece ventajas muy considerables, que son estar apoyadas sobre montes, defender las costas, no mudar de clima los soldados, poder socorrerse los Ejércitos unos á otros facilmente, las cortas distancias que tienen que correr, y sobre todo evitar un descalabro general del enemigo, que podría suceder, si los Ejércitos Españoles estubiesen mas reunidos. Toda accion general que siempre busca Napoleon, se debe precaver para desesperarlo y desbaratarlo por partes, aunque se gaste mucho mas tiempo. Vease el apreciable

papel de *Prevenções* mandado publicar por la Suprema Junta de Sevilla.

Soldados Españoles, salís à combatir con un Quijote ó miserable fantasma, que se le ha metido en la cabeza ser mas grande que Alexandro Magno: con un hombre mas cobarde que pequeño en su estatura, que para alucinar à los demas, se ha apropiado una dictadura altisonante de voces retumbantes, se ha creado una Corte augustamente soberbia, con un ceremonial mas fanfarron que el de los Cesares de Roma. En una palabra, vais à pelear con los saquaces de un hombre enemigo de los hombres, ingrato y alevoso, à quien Dios ha dexado ya de su mano, porque entre tantos delitos cometidos, acaba de consumir el mas enorme de todos con extender su sacrilega fuerza armada contra la Iglesia de Jesucristo y su Vicario que le consagró en París.... Sí, esforzados campeones, los enemigos à quien vais à perseguir y aniquilar no son ya como los de la última guerra con Francia, que peleaban desesperadamente por defender su libertad, y por eso vencian; ni vosotros sois aquellos desgraciados Españoles hambrientos, desnudos y mal dirigidos por un Gobierno corrompido, por el infame traidor Godoy. La suerte se ha trocado: los que ahora vienen à medir sus fuerzas con las vuestras, son unos pobres esclavos que pelean por puro miedo, sin mas interes que el del pillage; pero vosotros, que sois libres y ardeis en corage de salvar la Patria, defender la Religion y de ver entre vuestros brazos à Fernando VII, ¿qué no haréis? dexaréis asombrado al mundo entero, y humillado con sus voraces Aguilas al mas injusto tirano. Vosotros que sabeis soportar con constante sufrimiento los trabajos, que sabeis prestar la mas exâcta subordinacion à los Xefes que os mandan, vosotros que sabeis pelear con fieras ¿habréis de consentir que los temerarios de Austerlitz y de Jena, os quieran insultar de que pongais gallinas en lugar de los leones que teneis por armas? ¿No haréis al contrario, que

pues

pues así lo quieren, que como allá se celebraron con los Franceses las *Visperas Sicilianas*, se canten acá con ellos las *Compietas Españolas*?

Juntas departamentales, ilustres Magistrados, que estais llenos de Religion, de honor, de patriotismo, y sabiduría, como lo manifiestan vuestras acertadisimas providencias, obrad de concierto todos, pero con la noble emulacion de hacer mas el que mas pueda. La posteridad sabrà referir llena de agradecimiento, que la felicidad de que gozará la Nacion es el fruto de vuestros sacrificios, y memorables esfuerzos.

Generales, que con tanto honor vuestro habeis tomado el cargo de conducir las huestes Españolas al teatro de la victoria, sabed para satisfaccion de las que mandais, que ellas han sido las primeras que han alarmado los Pueblos, y os han aclamado por sus Xefes: hacedlas entender, que pelean con unos extrangeros miserables, que ignoran hasta el terreno que pisan, y á quienes cada arbol, cada roca, cada mata que descubren, se les figura un Somaten, un Escopetero, un Español enfurecido que viene á degollarlos. Decidlas, que ellas combaten por la causa de Dios que està con ellas, quando las de Napoleon combaten por un hombre malvado, enemigo de Dios y de los hombres. Que las tropas de ese tirano viven como brutos, pelean como ébrios, y mueren como bestias, sin Dios, sin Sacramentos, sin Religion, quando ellas trabajan por defender la fé, sus casas, sus hijos, la justicia, y que si llegan á morir, mueren por Dios, como morian los que fueron á conquistar la tierra santa, llenos de gloria para siempre.

Y vosotros Sacerdotes, Ministros del Señor, que dirigis las conciencias de los Fieles, inspirad valor y confianza á todos con vuestras palabras y vuestro exemplo. No ceseis de levantar vuestras manos al Cielo porque saque á España victoriosa de esos enemigos, que apenas la han ocupado, han empezado á robar, matar, violentar casadas, violar doncellas y aun Religiosas, profanar los Templos, destrozar las Imágenes, cometer

hor-

horrendos sacrilegios, y los mas inauditos insultos con el mismo Dios Sacramentado. ¿Quién al oír esto no llora, quién no arde, quién no corre à volver por el honor de aquel Dios Omnipotente, que permite tantos males para forzarnos à sacudir de entre nosotros esa vil canalla de incrédulos, hereges y judíos que los cometen, y repiten con el mayor descaro en todos los Pueblos adonde llegan?

Grítese en los Pueblos, Puertos y en Campaña,
Viva la Religion, viva Fernando, viva España.
Muera el tirano, la perfidia, falsa opinion,
Y aterrense las Aguilas à vista del Leon.
A Maria, Patrona de España y Reyna, toca
Sacar triunfante à España, que la invoca.

SANTANDER.

El Ilustrisimo Señor Obispo al frente de catorce mil hombres marcha à atacar á los franceses que están en Burgos, habiendo invertido todos sus bienes propios, y todas sus rentas en beneficio de dicho Ejército. ¡Qué honrosa intrepidez! ¡qué desinterés tan noble! ¡qué cristiana generosidad! En ceder sus rentas no ha hecho mas que cumplir con su deber. En dar todos sus bienes se advierte un gran patriotismo; pero en colocarse al frente de catorce mil guerreros denota un alma muy elevada, es un Héroe.

X PROCLAMA DE LORCA.

Hijos afortunados: á la voz imperiosa de este Magistrado, en que iba à ser invadido nuestro territorio por los

los pérfidos y engañosos franceses , inmediatamente corristeis en masa presurosos hasta en número de quatro mil, divididos por el Puente de Lumbreras y rio arriba. La confraternidad con los Pueblos vecinos y nosotros hará memorable en los fastos de esta Ciudad el patriotismo y heroismo que generalmente han mostrado todas las clases del Pueblo en el dia seis de Junio ; época dichosa. Obediencia , paz y tranquilidad es lo que se necesita , amados Patricios , para que esta ilustre Junta realice nuestros deseos y los suyos. No nos engañemos: la poderosa proteccion de nuestra ínclita Patrona nuestra Señora de las Huertas dirige y capitanea à nuestros valerosos y esforzados hermanos : traed à la memoria la famosa batalla de los Alporchones , en donde nuestros mayores acreditaron aquel esforzado valor y victoria conseguida contra los Sarracenos. ¿ Degeneraremos de lo que fueron nuestros ascendientes ? No : union y energia para defender nuestra Religion Santa , sacar de la opresion à nuestro jóven Rey Fernando VII , y à libertar nuestra Patria de las asechanzas de nuestros enemigos. Una sola voz , y un mismo sentimiento anima á toda la Nacion Española para mantener nuestra dignidad é independenciam. Hijos de Lorca , seamos dóciles y obedientes al momento que la Patria llame á su defensa , y todas las Provincias al ataque : vencer ó morir es nuestro lenguaje antes que caer en poder del decantado ejército del exécrable , indigno , irreligioso y despota Corso Bonaparte.

PROCLAMA DE GRANADA.

Granadinos : hemos oido con los mas vivos sentimientos de ira y de dolor una multitud de noticias recibidas de Córdoba que nos manifiestan los horrores de toda especie que ha cometido el Ejército Frances en aquella desgraciada Ciudad.

Entró en ella esa tropa de iniquos mercenarios y la destruccion y ruina los acompañó por todas partes ;
la

la desolacion mas profana del templo fué el primero de sus pasos sacrilegos; las sagradas Imagenes fueron holladas y destrozadas; los vasos sagrados maltratados y arrancados del santuario, y el Santo de los Santos impiamente profanado. ¿Es esta la Religion que se nos prometia conservar? Y ¿qual ha sido la conducta de esa bárbara tropa con respecto à nuestros hermanos? ¡Ah! con lágrimas hemos oido los insultos escandalosos, el pillage mas furioso, las torpezas mas vergonzosas y aun muertes inhumanas cometidas en las personas de los desgraciados Cordobeses. ¿Dónde, dónde están los derechos de los hombres tan decantados por los mismos franceses? ¿Dónde la virtud de la humanidad, que sus labios tanto han proclamado, pero que jamas han abrigado en sus corazones? ¿Son estos los principios de derecho de gentes que reinan en el siglo diez y nueve en la nacion que se ha querido llamar la mas ilustrada de la Europa? Y en vista de esto, ¿aun descansaremos un momento, sin empuñar el acero vengador, que desagravie à nuestros compatriotas? Si la Religion, el amor à nuestro Monarca y un deseo justo de libertad han producido en nosotros los sentimientos mas heroicos de valor y patriotismo, ya desde hoy à presencia de lo que hemos oido, el amor à nuestras vidas, y nuestros mas caros afectos nos deben arrojar con intrepidez al campo de Marte. ¿Nos detiene acaso el peligro de la muerte? ¿Quánto mas glorioso es morir vengado el crimen y la perfidia, que asesinados por un puñal iniquo y traidor? ¿Es acaso el amor conyugal ó de nuestros padres? Córdoba ha visto el pudor y la decencia ultrajados vilmente y despreciadas las lagrimas mas tiernas. ¿Serán finalmente nuestras riquezas? Pero ¿de qué sirven los caudales atesorados para que sean presa del robo y del pillage! Ea pues, Granadinos, que nada nos detenga, seamos los primeros en vengar las deagracias de nuestros vecinos, y en evitar las que nos amenazan; la providencia parece que así lo dispone, y quiere

119

re que caiga sobre Granada el primer laurel de la victoria.

EDICTO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO DE
Balbastro para el alistamiento.

AGUSTIN POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA
Santa Sede Apostólica , Obispo de Balbastro , del
Consejo de S. M. &c.

A todos nuestros Diocesanos salud y bendicion.

Las terribles circunstancias , en que se vé constitui-
da la inclita Nacion Española por las perversas tra-
mas del verdadero enemigo comun ; la infausta suer-
te que con el disfraz ridiculo y burlesco de feliz rege-
neracion prepara para España el mentido héroe , que
por dolorosos artificios ha tenido desgraciadamente alu-
cinada à la incauta muchedumbre ; nos imponen como
un deber esencialísimo de nuestro Pastoral Ministerio la
obligacion de expediros las presentes letras , dirigidas à
exhortaros à la mas pronta y alentada repulsa de una
agresion , que no tiene exemplo en las pasadas eda-
des , y que por sí sola formará una época de abomi-
nacion y de escandalo en los fastos de la historia uni-
versal. Oid pues la voz de vuestro amante Pastor , que
sin preparacion ni estudio , os dice lo que buenamen-
te le dicta su conmovido corazon.

Todo està en peligro , hijos mios muy amados , to-
do està en peligro para nosotros si la Nacion no reu-
ne todos sus esfuerzos ; pero todo està seguro , si los
Españoles no amancillan vilmente su decoroso , su glo-
rioso , su inmortal nombre. Religion sagrada , Monar-
quía famosa , noble independendia , Legislacion sabia ,
costumbres honestas , ciencias adelantadas , artes pro-
movidas , comercio floreciente , industria vigorosa , to-
do será envuelto en nuestra ruina , si metemos el cue-
llo baxo el yugo bárbaro del déspota que nos inva-
de;

de; pero todo renacerá, y con paso veloz caminará á su complemento y perfeccion, si con nuestros brazos y nuestros pechos oponemos un muro de bronce á la incalculable, á la desatinada ambicion de aquel Tirano.

Mirando la cosa por otro lado, nuestro anterior gobierno ó dinastía, que es el término de moda, fue perfidamente engañado por el que á boca llena se llamaba caro aliado y amigo, y al cabo se ha visto conducido á cierta especie de desesperacion. Nuestro legítimo y suspirado Soberano el Señor D. Fernando VII y los Serenísimos Señores Infantes D. Carlos y D. Antonio, se hallan arrancados de nuestro seno por el fraude y la violencia y puede decirse que lloran inconsolables entre vergonzosas cadenas. La Nacion entera es á los ojos del intruso y malvado, que con uñas robadoras quiere hacerla su presa, un enxambre de insectos despreciables ó una sociedad de hombres fútiles, que no merecen siquiera la consideracion honrosa de que se les sujete con la fuerza de las armas, sobrando para esclavizarlos un poco de grosera y mezquina maña. ¿Qué es esto, buen Dios? Y nosotros ¿qué hacemos que no corremos presurosos, que no volamos á vengar semejantes agravios? Es menester mas: no quedaremos en el lugar que nos corresponde en la escena de las Naciones: degeneraremos de lo que somos: nos envileceremos si no resarcimos nuestras menguas con exorbitantes usuras.... Perdonad, hijos mios, un ligero extravio de una fantasía demasiado acalorada; soseguemonos, y continuemos con tranquilidad nuestro gravísimo asunto.

Penetrada la invencible España de lo que llevamos expuesto, sacude el ignominioso abatimiento en que por largos años yacía, despliega su carácter y llena de valor, sobrada de gente, abundante en recursos, se arma en masa para servir de cuchillo que corte la infame garganta del decantado Conquistador, que mal seguro en el recinto de París ha venido muy despacio

á la pequeña Bayona con el ufano proyecto de ser nuestro verdugo. Unámonos, pues, hijos míos, á la causa comun: en esta guerra todos hemos de ser soldados, y el primero de todos entre vosotros será vuestro indigno Pastor, el qual puesto á vuestra frente levantará con la mano siniestra para animaros, la señal sacrosanta de la victoria del pecado, y empuñará el acero con la derecha para santificarla por una especie de nueva unción empapándola en la sangre de los enemigos. No sois ignorantes y por eso no tememos que os escandalice este language, que en los casos ordinarios es privativo de los Ministros del Dios de las batallas, pero que en el nuestro conviene principalisimamente á los Ministros del Dios de la paz y amantísimo de la caridad. Solo la ignorancia, la preocupacion, la pusilanimidad ó la intriga podrán desaprobare el laudable consejo que os damos despues de haberlo aprendido en la escuela de la historia sagrada, en el mismo Evangelio y en los fundamentos de la Religion bien estudiada y entendida. Ea: vamos pronto: añadámos á nuestros timbres el de un fusil diestramente manejado: acometamos con denuedo al enemigo; persigámoslo hasta sus últimos reductos: sea completa su derrota y su pérdida irreparable.

¿Qué? ¿Dudais que así se verifique? ¿Cómo dudar lo? El Cielo no puede favorecer su causa que es la mas exécrable, y siendo la mas justa la nuestra, precisamente nos ha de ser propicio. Harto lo va manifestando por felices y claros indicios, que obligan al observador sensato á augurar prósperamente del éxito de la empresa. Los soldados del mas católico de los Reyes serán sin duda heróicos vencedores de las tropas mezcladas y confusas del mas impio de los hombres, á quien nos desdeñamos de llamar Soberano, para perfeccionar el contraste, porque no vemos en su cabeza sino una diadema efimera, que carece de todo titulo y derecho. Las mejores armas, que son las preces de nuestra Santa Madre la Iglesia, y las obras buenas

nas de sus hijos están todas á nuestro favor, quedando solo al suyo el grito funesto de los vicios y pasiones, que encenderán la cólera de un Dios vengador, y armarán su brazo durísimo con dardos destructores. Aun atendiendo al curso regular de las cosas humanas ¿qué no debemos esperar nosotros, y él qué no debe temer? Se le cerró para siempre la mina fecunda de la engañada España, y en vez de los auxilios de todas clases, que pródigamente le ha franqueado para la execucion de sus planes caballerescos, ahora le presentará, sin violentarse mucho, un millon de robustos guerreros poseidos de todo el calor del entusiasmo. Los Ejércitos introducidos en Portugal y España, son como si no fuesen y en breves días desaparecerán como el polvo que levantan los huracanes. Sus legiones del Norte y la Italia no pueden desmembrarse, un espacio demasiado vasto las separa de los Pirineos y tampoco debe colocar en ellas una segura confianza. La desafortunada Francia despoblada, empobrecida, destruida y hecha odiosa por su feroz dominacion á las demas Naciones, anhela y se dispone para derribarlo de un Trono vacilante que se ha forjado con sus maniobras, y ciertamente no le dará un conscripto. Rusia, Alemania, Prusia, Suecia, Dinamarca y la Italia entera, toda la Europa por medio de una próxima liga caerá sobre él como un furioso torrente y lo arrasará entre sus espumosas aguas, siguiéndose de cerca á su exterminio el de los individuos de su familia, que ocupan unos tronos á los que la política juiciosa ha reputado siempre momentaneos. Sobre todo nuestra nueva, buena y ya perpetua amiga la Inglaterra con su talento combinador, sagacidad profunda, teson incansable y fecundos arbitrios presidirá á la grande obra, que se medita y por operaciones prontas y decisivas realizará la humillacion completa de su rival en términos tan cortos que el valiente soldado no tenga que buscar el abrigo contra los rigores del frio invierno en el Cuartel ó la Tienda, sino que antes bien coro-

nado de laureles, que habrá cortado su espada, se siente en medio de su honrada familia para entretenerla con la divertida relacion de sus triunfos.

Concluimos, hijos míos, encargandoos y rogandoos por las adorables entrañas de nuestro Señor Jesucristo, Obispo y Pastor de nuestras almas, que el valor con que hagais el servicio de nuestra milicia, sea segun las leyes y reglas cristianas. Limpios por la penitencia de la inmunda y asquerosa lepra de la culpa, alimentados con la carne y sangre del Salvador por la digna recepcion de la divina Eucaristia, no volviendo á caer ó levantandoos prontamente: en vuestras marchas, en las guarniciones, en los ataques no se trate sino de ofender al enemigo, y que esto sea sin mezcla de vicio alguno y únicamente impulsados de estos grandes y poderosísimos motivos: *la Religion, el Rey, la Patria, nuestro Honor.*

Dado en Castejon de la Puente, de nuestra Diócesis à 30 de Mayo de 1808.= Agustin, Obispo de Balbastro.= Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor= Don Josef Ayllon Rodriguez, Secretario.

PROCLAMA DE GALICIA.

Españoles: Entre arrastrar las cadénas de la infame esclavitud ó pelear por la libertad no hay medio. El monstruo de la Francia resolvió en su corazon tiranizar nuestra independencia por los medios mas detestables, y de que no hay ni hubo exemplar en el mundo. Sus infamias están vistas, su traicion descubierta, y el robo precioso de nuestro Rey nos lo confirma. ¡Ah mil veces desventurado! El tirano se cebará en su sangre, si nuestro valor no lo impide; ¿y permitiremos que este ladron execute tan alevés intentos en nuestro Fernando? ¿Permitiremos que sus Ejércitos vengan impunemente á robar nuestros hogares, á ultrajar nuestras familias, y despojar á nuestro Dios de los vasos sagrados como acaban de hacerlo en Portugal?

Españoles: esta causa es del Todo poderoso; es menester seguirla, ó dexar una memoria infame à todas las generaciones venideras. Baxo el estandarte de la Religion lograron nuestros padres libertar el suelo que pisamos de los inmensos Exércitos Mahometanos, y nosotros ¿temerémos ahora embestir à una turba de viles Ateos, conducidos por el protector de los Judios? Nuestros venerables padres, aquellos heróes que deramaron tan gloriosamente su sangre contra los Agarenos levantarían la cabeza del sepulcro, y furibundos gritarian contra nuestra cobardía, desconociéndonos por hijos suyos.

Los tiranos de la Francia, Italia y demas paises del Continente; esos enemigos de la humanidad, vomitados entre las olas de la Isla de Córcega, son los mismos que tiranizaron nuestro Jóven Fernando, seducido de alagüeñas promesas que hizo publicar aquel jóven Monarca como habeis visto. Baxo estos mismos principios de falsedad, despues que hubieron encendido el fuego voraz de la discordia entre nuestra Real Familia, à todos aprisionò su perfidia: con los mismos lazos y engañosa felicidad que os prometen quieren aprisionar y esclavizar la Nacion entera, burlándose de su valor, energía y constancia en los trabajos. Es cierto que unos pocos espurios se someten à sus infames ideas, y se han sometido algunos dias ha impunemente, como se sometieron otros viles, inconstantes y viles Franceses.

No, no son los ilustrados y genorosos Franceses los que nos hacen ó auxilian estas viles y abominables perfidias de su tirano. Sus soldados son extraídos de lo mas infame de las Naciones subyugadas: las reglas principes de su conductor, son la conquista y exterminio de los mismos que con su sangre se la proporcionan.

No ignorais que igual conducta ha querido observar con nuestros hermanos y compañeros, queriendo confundirlos con sus irreligiosos y viles esclavos que ha traído à España aprisionados entre duras esposas.

No-

Nobles Gallegos: sabios Sacerdotes: piadosos cristianos de este afortunado suelo: vosotros sois los primeros y mas obligados à sacudir el yugo de tan vil canalla: vosotros depositarios del cuerpo del Apóstol Patron de las Españas Santiago; honrados con los Sagrados trofeos del Santísimo Sacramento, que adornan nuestros Estandartes, no os asusteis, no temais los bandidos que asolan nuestra Corte y tierras comarcas hasta el límite de la Francia; volad á las armas: unios á las demas Provincias, baxo los auspicios de nuestra Fé constante y del Patron Santiago: tomad vuestros invencibles estandartes, y corred seguros de la victoria á los campos de la gloria, único medio de conseguir la libertad y no arrastrar las cadenas de la infame esclavitud.

CARTA GRATULATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO de la Ciudad de Arcos de la Frontera al Serenísimo Señor Presidente de la Suprema Junta de Sevilla.

Serenísimo Señor.— En el espacio de cinquenta y cinco dias hemos pasado desde el último grado del abatimiento á la cumbre de la gloria. El 27 de Mayo ni teniamos Rey, ni Gobierno, ni Exércitos, ni Tesoro, ni energía, ni Nacion. El primer Tribunal de la Monarquía y la mayor parte de sus Magnates envilecidos, abatidos y degradados ofrecian incienso al mas vil de los hombres, al asesino de sus Conciudadanos, al infame Murat. Los hombres de bien gemiamos en el silencio, esperabamos un leve movimiento para declararnos, y la tardanza de la explosion se nos hacia insufrible. Manifiéstase una chispa eléctrica en Sevilla, y dilatándose á toda la Provincia progresan las llamas, y se arma un incendio, que vomita hierro, fuego, armas, soldados, entusiasmo y patriotismo. Esta Nacion abatida y enervada, se convierte en Grecia y Roma,
en

en los bellos dias de sus glorias. Ya no se compone de esclavos , de mercenarios , de aduladores , sino de hombres libres , de generosos patriotas , y de valerosos defensores. El Senado que se eligió en aquel dia memorable , esto es , la Suprema Junta de Gobierno encierra los Cincinatos , los Camilos y los Catones , y con sus prontas , sàbias y acertadas providencias , produce una metamórfosis asombrosa , que será la admiracion de los siglos. Elige un General que reuna la intrepidez de Annibal , la astucia de Epaminondas , y la prudencia de Fabio. Veinte y siete mil franceses agueridos alimentados en las batallas de Austerlitz , Freyland y Jena , Capitaneados por los mas famosos Generales Conquistadores del Austria , de Prusia y de la Italia , se presentan en las fértiles campiñas de Andalucia para debastarlas , dominarlas y esclavizarlas , seguros de la victoria ; pero les sale al encuéntró el valeroso Castaños con su Ejército de hombres libres , independientes y virtuosos , aunque la mayor parte visosños , y los destruye , derrota y aprisiona , cogiéndoles el bagage , cañones , utensilios , y quanto habian robado à los Españoles , librando estas deliciosas comarcas de este enjambre de asesinos. No : alèvoso Napoleon , no son los Españoles unos viles Ilotas como habiais pensado ; son sí los mismos que destruyeron à la soberbia y poderosa Roma por espacio de doscientos años ; los que derrotaron à los franceses en Roncesvalles ; los que destruyeron las huestes Agarenas en las Navas y el Salado , los que llevaron sus armas victoriosas à la Grecia ; los que , con su valor y privaciones , conquistaron las Américas ; los que se cubrieron de inmortal gloria en Lepanto , San Quintin y Pavia. Dormidos estaban porque los habia aletargado un Gobierno débil y destructor ; pero los gritos de la Patria los han despertado y han recobrado el valor de sus abuelos à las voces de una Junta Suprema en quien descansan por su sabiduria , zelo y patriotismo. Si , Serenísimo Señor , la batalla de Baylen , primer fruto de vuestras tareas

y efecto de vuestras sábias disposiciones , será memorable en los fastos de la Nación. Esta es la primera piedra de nuestra libertad é independendia. La Patria mira à V. A. S. como su libertador , y esta Junta de Gobierno llena de entusiasmo por las virtudes del Ilustre Presidente de la Suprema y sus respetables miembros , tributa à V. A. S. el mas rendido homenaje , y tiene el honor de darle las mas expresiva enhorabuena. Dignese , pues , V. A. S. de admitir esta sencilla demostracion de nuestro afecto , zelo y lealtad , y nuestros ardientes votos de que caminando los Exércitos Españoles de victoria en victorias nos traigan à nuestro seno al adorado Fernando , para que sentado en el trono de sus gloriosos Progenitores nos mande, rija y gobierne, y sea las delicias de la Nación.

Permítalo así el Señor , y guarde à V. A. S. muchos años. Arcos de la Frontera 4 de Agosto de 1808.= Don Antonio Caballero , Presidente.= Don Cristoval Talens de la Riba.= El Marques de Cartagena.= Don Juan Zapata.= Don Josef Obregon.= El M. R. P. N. Dolores.= Por acuerdo de la Junta de Gobierno.= Don Mateo Francisco de Ribas , Secretario primero.= Don Josef Aragon y Manca , Secrétario segundo.

PROCLAMA.

Un hombre á quien solo la adulacion y la baxeza llama héroe: un hombre lleno de ambicion , y una pequeña turba de esclavos que le rodean, han formado el gran proyecto de subyugarnos. El engaño , la perfidia y la traicion han sido hasta ahora los agentes de una empresa tan mal premeditada. Los Españoles se reuniràn sin duda , y harán respetar sus derechos los mas sagrados. Sabemos hasta ahora que muchas Provincias y muchos Pueblos se hallan animados de aquel heroismo , que nosotros hemos acreditado desde aquel instante que se rasgó el velo que cubria el proyecto mas iniquo. Es muy importante y aun indispensable que

todos nos reunamos para conseguir tan noble objeto. Cada uno por su parte debe contribuir, y esta es una obligacion, que la oimos de nuestro corazon desde que empezamos à observar sus movimientos.

Noble y heroico vecindario de este dichoso Pueblo, no necesitais del resorte de la eloquencia para mover vuestro espiritu brioso. Bastantes exemplos habeis dado, y estais dando hasta de presente. Correis al campo del honor en busca de nuestros dignos hermanos los Militares para que os enseñen los primeros elementos de la Milicia, en donde principalmente consiste la fuerza y la victoria. En el entretanto vivid asegurados que vuestras familias no experimentarán el hambre ni la mendiguez. La clase pudiente de este Pueblo asegura vuestra subsistencia. No temais, que el poderoso franqueará sus tesoros, entregará al Gobierno sus vaxillas, y quando tenga que comer y beber con cucharas de madera y vasos de barro, tendrá la dulce complacencia que aquellos instrumentos de mero luxo se hallan destinados à la defensa de nuestra Religion, de nuestro Rey, de nuestra Patria y de nuestra libertad.

Ministros del Santuario, sed vosotros los primeros que prediquen con el exemplo esta importante confianza. Acreditad que las leyes eclesiasticas y civiles establecen pueden venderse los bienes de la Iglesia en una necesidad igual á la presente: manifestad à los fieles que estais imbuidos en aquella verdadera doctrina, que en tiempos no tan calamitosos enseñaba San Bernardo, pues decia, que no era conforme á nuestra Santa Religion, que la Iglesia brillase en sus paredes, y estubiese necesitada en los pobres: que vistiese sus piedras de oro, y abandonase á sus hijos á la desnudez. *

Y vosotras dignas Madres de tantos héroes, que sabeis mover las pasiones mas dignas y mas héroicas de los

* S. Bernard. in Apolog. ad Gullielmi Abb.

los hombres , corred á presentar al Gobierno vuestras preseas , vuestros diges y vuestros adornos. No temais qué decaigan vuestras gracias encantadoras ; siempre sereis agradables ; y quando vuestro adorno exterior sea mas sencillo , adquirireis en el alma tal grado de perfeccion y de heroismo , que atraereis la estimacion de los hombres virtuosos , y os respetarán los débiles, abominables y viciosos. F. X. C.

AL EXCELENTISIMO SEÑOR D. FRANCISCO XAVIER Castaños, Capitan General de Ejército y General en Jefe del de Andalucía.

LA VICTORIA DE BAYLEN.

O D A.

Tronó la alzada cumbre de Pirene,

Y sobre el suelo hispano

Lanzó pérfida nube de asesinos ;

Y las madres de Iberia al triste pecho

Los hijos estrecharon,

Y piedad y venganza reclamaron.

Trasciende en tanto del dorado Tajo

Al Mariano monte

La caterva sin ley. Nuevos destrozos

Viene y nuevas matanzas meditando:

Y en su furor sañoso

Dice entónces el bárbaro orgulloso:

„Venid y en la florida Andalucía

„De oro y sagre saciemos

„Nuestros sedientos pechos. Sus, varones!

„¿No sois los invencibles que llevaron

„Muerte, luto y ruina

„Del Rhin à la remota Palestina?

„Mirad vuestros laureles : reteñidos

„Están de sangre humana,

„Y de inocente lloro salpicados.
 „Teñidlos mas y mas. *Que gima el hombre.*
 „La Bética asolada
 „Nuevos triunfos reserva à nuestra espada.
 „¿Y qué? ¿La España aclaman y Fernando
 „Esa misera gente?
 „¿El yugo esquivan, que se digna darles
 „El gran Napoleon? ¡Necios! perezcan;
 „Y allà en la tumba fria
 „Los laureles recuerden de Pavía.”

Así dixo aquel fiero, que tendiera
 Sobre el Arno florido
 Los silenciosos velos de la muerte.
 No olvidarás, Arezzo, su barbarie,
 Ni tú, playa tirrena,
 De cuerpos muertos de tus hijos llena.

Y marcha, y sobre el Bétis centellea
 Al Aguila ominosa,
 Y en los muros de Córdoba asolada.
 El campo hermoso, que la estéril niéve
 Burló de Enero yerto,
 El hòrrido cañon vuelve en desierto.

Mas ¡oh! ¿quales banderas se desplegan
 Contra el àguila altiva?
 Formóse el rayo en el ardiente seno
 De Hispalis la leal: ya despedido
 Vá, muerte amenazando,
 El vago viento rápido cortando.
 ¿Huyes, fiero? ¿Ya tiembles? ¿Nuevo enxambre
 No miras de asesinos,
 Que *sangre y oro* vienen anhelando?
 ¿Huyes? y el ancho Bétis interpuesto
 Y la sierra fragosa
 Aun no aseguran tu crueldad medrosa?

Españoles, volad: hijos de Marte,
 Que el Ganges y el Ocaso
 Hicisteis resonar con vuestro nombre,
 Volad, arrebatad á esos perjuros

Los laureles odiosos

A la misera Europa tan costosos.

Castafios immortal, nombre de triunfo,

Dulce alumno de Pàlas,

Y querido de Marte, à ti encomienda

Su justa causa España: la victoria

Tus estandartes guía,

Y su terrible rayo te confia.

Al combate conduce y la victoria

La juventud ardiente,

Que el Sol occidental benigno mira

Esgrima, esgrima el paternal acero,

Que de sangre agarena

Tiñó mil veces la española arena.

Marchas, guerrero: y lentitud prudente

Los ímpetus enfrena

De ese esquadron de héroes: al soberbio,

Que en su terror afecta despreciante,

Tus fuerzas ocultando

La inevitable tumba vas labrando.

Así vuela tal vez cándida nube,

Cuyos bordes colora

El Sol naciente de encendida grana:

Mientras conduce tempestad horrible

Contra el cielo sereno,

Y el rayo asolador ruge en su seno.

O qual àguila augusta, que divisa

La garza descuidada

En la otra parte del tendido cielo:

Sube serena á la region mas alta,

Y sobre el vago viento

Se libra en el zenit del firmamento:

Vé y se complace en la segura presa,

Y mas veloz que el rayo

Por los aires ligera se desprende:

El redoblar de sus batientes alas

A lo léjos resuena,

Y de triste pavor las aves llena:

Así,

Así, glorioso , con torcida marcha,
 Que el mismo Marte guía,
 El enemigo bando rodeaste:
 Y avaro así de la española sangre,
 El laurel de tu gloria
 No mancharà los fastos de la historia.
 ¿Quién sube por el Bétis? ¿Quién valiente
 El defendido paso
 Rompe ya de Mengibar? ¿Quién camina
 A las alturas de Baylen y al campo
 Dó humea todavía
 Del agareno infiel la sangre impia ?
 ¿Y qué, Dupont, vacilas? La alta sierra
 Te niega abierto paso,
 Por sus valientes hijos defendida.
 ¡Miseró! ¿dónde iràs? Tienes delante
 Cabe el Bétis undoso
 Al fuerte Ibero , de tu sangre ansioso.
 Huye, infelice, huye: negra noche,
 Auxilio de malvados,
 Cubre en tu horror su vergonzosa fuga:
 Mas ¡ay! que en tu camino se interpone
 Nuevo esquadron valiente,
 Que *rendirte ó morir* solo consiente.
 Truena el cañon. Del monte despedido
 El horrisono estruendo,
 Las campiñas del Bétis va llenando:
 Y entre el rumor del parche estrepitoso
 Desolacion y guerra
 Anuncia atroz á la afligida tierra.
 Mas ¡oh! cede el impío: la fiera
 Y el orgullo altanero
 Postra al valor del inmortal Castaños.
 Yace abatida el águila rapante,
 Terror de las naciones,
 Al pie de nuestros fuertes esquadrones.
 ¡A Castaños victoria y à la patria!
 ¡A los hijos valientes

Del almo Bétis, gloria inmarcesible!

¿De España acaso triunfará el impío?

¿El Ibero ardimiento

Cederá siempre al opresor violento?

¡Ah! no. Allà triunfe sobre el Rhin nevado:

O qual tigre rabioso

En las selvas del Wístula domine:

O al Otomano estúpido, que el yugo

Trueca ledó y tranquilo,

Fácil sojuzgue en el remoto Nilo.

Guerreros valerosos, en un día

Vengasteis los baldones,

Con que el *Tirano* envileció la España.

De la triste Madrid los tristes Manes

En la tumba se alzaron,

Y al vengador ilustre saludaron.

Vive, glorioso vengador: tu nombre

Tiemble el Galo vencido,

Y venere la Europa belicosa:

Vandalia, madre antigua de guerreros,

Su claro honor te llama,

Y España alegre tu valor aclama.

¡España, España, amada patria mia!

Patria de los valientes

Que el largo oprobrio de tu faz borraron!

Quando tu afecto de mi pecho salga,

Mi cantar abatido

Sepúltese en el polvo del olvido.

Ni en las alzadas cumbres de Helicon

Honor tenga mi lira,

Y mustio de mi frente envilecida

Cayga el laurel sagrado de los vates,

Quando á tu excelsa gloria

El càntico no entone de victoria.

¡O patria! ¡nombre amado! que al oirlo

Las almas enagena!

¿Quién no se goza en tus gloriosos triunfos?

¿Qual es el corazon de duro bronce,

Que

Que tus males no llora
 Ni al bienhechor, que te defiende, adora?
 Hijos de España, pueda el canto mío
 Vuestras heroicas almas
 Enardecer! Al campo de la muerte
 Volad, y los fortísimos aceros,
 De la patria esperanza,
 Esgrimid por su gloria y su venganza.

El Cantor de Anfriso.

ELOGIO A LOS RECOMENDABLES Y DISTINGUIDOS vecinos de la muy noble y muy leal Ciudad de Cadiz, que para su guarnicion y defensa se han alistado voluntariamente en los nuevos batallones de Milicias.

OCTAVAS.

Ya los hijos de Alcides valerosos
 Al belicoso Marte consagrados,
 De propia voluntad, sin ser gravosos,
 Todos son héroes, todos son soldados;
 Y en el valor y esfuerzos son colosos,
 Que no verá el contrario derribados;
 Y aunque vengan cien mil Napoleones,
 Non son *Hidras*, *Gigantes*, ni *Leones*.

Sin soltar de la mano el caducéo,
 Su fusil tendrán siempre preparado,
 Y cada qual cumpliendo con su empleo
 Servirán à la patria y al estado;
 Porque siendo uno el fin, y uno el deseo,
 Harà lo que dos hombres un soldado:
 Harà mercantilmente sus riquezas,
 Y harà militarmente mil proezas.

En llegando aquel día en que bordados
 Con las flores de Marte estén los muros,
 Se verán campeones brillantados
 Con tendencia elegante y rostros duros,
 Demostrando quien son, y el ser soldados,
 Que defienden los puntos no seguros;
 Y así su vigilancia y su cautela
 Servirán de modelo al centinela.

¿Y qué tropa mejor á las edades
 Transmitirá los hechos de su gloria,
 Por defender sus mismas propiedades,
 Que intactas se conservan por memoria?
 No tema Cadiz nunca adversidades,
 Que su guardia le afirma la victoria;
 Porque ¿quién rendir puede su firmeza,
 Ni á la plaza expugnar su fortaleza?

Roca murada, en torno defendida
 Por el undoso imperio de Neptuno,
 Cuyos hijos la tienen prometida
 Tregua, paz y alianza; y cada uno
 Expondrá sus baxeles y su vida
 Por no dexar vivir frances ninguno.
 Y en el istmo que forma hacia la tierra,
 El que sitio la pone en él se entierra.

Quando el bélico parche los reuna,
 Y al son de Euterpe en formacion marcharen,
 Tendrán la grande dicha y la fortuna
 De que *Gracias* y *Ninfas* los reparen,
 Y con emulacion una por una
 Coronas de laureles les preparen;
 Porque al dichoso fin de esta campaña
 Coronados coronen á la España.

La santa religion es quien la llama
 De sus turgentes pechos ha encedido,

Al oír que en el desierto el Pastor clama
 Viéndose del Leon tan perseguido,
 „Católicos, la Silla del que os ama
 „No os faltará jamas; pero perdido
 „Soy yo si tú ¡ó mi grey! en masa unida
 „No defiendes la Iglesia, que es mi vida.”

¿Y qué su voraz fuego se limita
 Acaso à la alta empresa religiosa?
 Aspira à otra real, pues solícita
 Con el ansia mas viva y vigorosa
 Restaurar à un *Fernando* que les quita
 La traicion de un tirano :: ¡qué horrorosa!
 Y así será el triunfo de esta grey
 Libertar su *Pastor*, su *Patria* y *Rey*.

DON FRANCISCO XAVIER ASENJO CANONIGO

Dignidad de Arcediano de Antequera en la Santa Iglesia de Málaga, Juez Apostólico, Subdelegado del Tribunal de la Santa Cruzada, Apostólico Militar Castrense, Teniente de Vicario general en esta Plaza, de su Ejército, Departamento y Marina, &c.

A todos los Militares que componen los Regimientos y Compañías de su guarnicion y del Ejército, salud en nuestro Señor Jesu-Christo.

A todos es notorio que el Reyno de Granada haciendo causa comun con el de Sevilla, con los demas de las Andalucías, y con todos los que no están ocupados por los Ejércitos Franceses ó próximos à estarlo, se ha reunido para la mas sagrada y esencial obligacion del hombre en sociedad, que es la defensa de su Patria: todas las clases, sexos y condiciones que habian visto impacientemente violar la independenciam de una Nacion grande y belicosa, aunque sufrieron en fuer-

za de su lealtad y obediencia , que sitiara su Capital y saliese de sus fronteras su jóven Príncipe , que era las delicias de nuestros pueblos , baxo de las seguridades de que arregladas las pretensiones de la Francia , volveria dentro de muy pocos dias à su Corte , con la satisfaccion de traerles una felicidad y tranquilidad sólida y durable , no pudieron ménos de llorar amargamente al ver frustrada su esperanza , à su Rey precipitado de su Trono , con dolo y artificio , y arrastrados al interior del Imperio Frances , por los mismos medios los Reyes Padres , y los restos de la Real familia.

La España ignora los sucesos ocurridos , y el como hayan acaecido en Bayona ; pero ha visto su resultado : la familia reynante separada para siempre del Trono de España , y usurpado por una potencia estraña el primer derecho de la soberanía de todos los pueblos independientes , qual es el de elegirse sus Soberanos y arreglar sus leyes constitucionales.

La Europa no podrá reconocer otros en las proclamas y renunciias de nuestros Príncipes que el de la fuerza ; pero al paso que desapruebe estas atribuciones de un Príncipe estraño , admirará con razon los medios empleados hasta ahora para tales fines , medios poco dignos para con una Nacion respetable , desde que se disputaron su dominacion los Cartagineses y los Romanos , y cuyas Ciudades abandonadas separadamente à sus propias fuerzas , supieron despues de derrotar exércitos enemigos , entregarse à las llamas y perecer en ellas antes que sufrir el dolo y la mala fe de las dos grandes Naciones contendedoras : no es mi ànimo descender aquí à rebatir con la solidéz que corresponde los especiosos argumentos y el abuso de los derechos , y aun de las voces con que se ha intentado sorprender vergonzosamente à los despejados talentos de los Españoles , bien persuadido de que una de las cosas que mas ha provocado la indignacion nacional ha sido el ver que se ha creido que hemos llegado à tal grado de entor-

pecimiento; la Europa ilustrada leerá estos documentos en que se quiere fundar nuestra opresion, y los estadistas y publicistas nacionales, sin fatigar en gran manera sus talentos, demostrarán à las generaciones presentes y futuras, que nuestra razon es tan ilustrada en sus racionios como valerosos nuestros brazos al frente de nuestros enemigos: la voz de un Sacerdote, hoy vuestro Prelado, no parandose en estos puntos, sino en lo mas indispensablemente necesario, debe recurrir á otros principios.

La obligacion que impone la Religion, el amor innato de la Patria, la lealtad y el derecho de verdadera independendencia, ha excitado á un tiempo en todos los corazones unos mismos afectos; los Reynos de Andalucía, reasumiendo sus derechos incontestables, han llamado á las armas à todos los hijos de la madre Patria; y quando reunidos baxo de sus banderas acudis à sus llamamientos, hallandome de Teniente del Vicario general de los Exércitos de S. M. C. en este Reyno, faltaria al sagrado caràcter de mi ministerio, si no os recordara las estrechas obligaciones que la sagrada Religion que profesamos os impone al tiempo de entrar en esta lucha, y la confianza que debe inspiraros la proteccion del Dios de los Exércitos, y del regulador universal de la suerte de todos los estados y de todos los pueblos. Hay una providencia, dice Salomon, que lo gobierna todo, y para que el hombre nunca se glorie de haber por sí terminado felizmente sus designios, dice San Juan Crisóstomo, que en todos los acontecimientos debemos acordarnos del Señor, nuestro Dios, que no solo frustra ó dirige los proyectos, sino que dà y quita á su antojo la prudencia: enerva ó infunde valor segun le parece. Yo me he lamentado infinitas veces, dice Salomon en el libro de la Sabiduría, he gemido amargamente al considerar la melancólica suerte del inocente oprimido, al ver que los designios del perjuro y del malvado prosperaban, que sus artificiosos discursos y torcidas intenciones seducian y engañaban

ban à la sencillez del hombre de providad, al ver que nunca se frustraban los deseos del corazon malévolo, y que por ocultos y torcidos caminos jamás dexaba de llegar al fin que se proponia: me estremecia al observar que las secretas inteligencias elevaban al mundano sobre las ruinas de los que perseguia con manejos; pero como luego adverti, concluye, que se enredaba en los lazos y asechanzas que ponía para que cayesen otros, que confuso y avergonzado daba al través con sus perversas maquinaciones, alabé y justifiqué la providencia de nuestro Dios. Asi es que Absalon, aunque primero à costa de infinitas baxezas y adulaciones consigue seducir la fidelidad del Pueblo de Israel: aunque con apariencia de piedad entorpece la prudencia del Rey su padre: Aunque Achitopel, uno de los mas sabios mortales, cuyos oraculos compara la escritura à los del Altisimo, asegura al hijo rebelde la victoria: aunque David huye y cede la Corona à su enemigo, llega el momento de las venganzas del Señor: los Consejeros de Absalon se dividen en sus dictámenes, y perecen igualmente el pérfido Consejero y el malvado hijo.

¡Y qué! ¿no podemos confiar, valerosos Militares, en que la alternativa de nuestra Nacion de gloria y abatimiento, de prosperidad y desgracias la ha permitido el Señor para que en nuestro corazon no nos engriesemos de nuestra dicha, y para señalar acaso à nuestros enemigos el último término de de sus prosperidades, á fin de que como dice el Profeta, introduciendo el Señor en sus cabezas el aturdimiento é insensatez, se demuestre el poder y sabiduría del Eterno? Tal debe ser vuestra confianza; y marchando con ella á donde la Patria os llamare debeis resignaros en la Providencia: el mundo entero hará justicia à vuestro valor, y quando el amor de la independencia hizo triunfar las legiones de los que hoy amenazan la vuestra, de todo el poder de la Europa, para que los hijos y padres de los mismos que peleaban y vencian,

rindiesen la cerviz al cuchillo del monstruo que tiranizaba entonces la República, ¿os dexareis vencer vosotros, defendiendo vuestra sagrada Religion, vuestros hogares, vuestras leyes, vuestros hijos y vuestras esposas?

La justicia de nuestra causa debe ser un presagio feliz de la victoria: vosotros peleareis interin que nosotros tenemos las manos levantadas hacia el Cielo: vosotros peleareis, y nosotros nos privaremos de nuestra subsistencia para que nada os falte; la grandeza de la causa exige de todos grandes sacrificios.

No perdais de vista la subordinacion y disciplina que decide casi siempre de los triunfos: sed valerosos en los combates y generosos como siempre lo habeis sido, y moderados en la victoria, si el Señor os la concediere: no mancheis vuestras manos en la sangre del enemigo rendido ó indefenso, para que cubiertos de gloria y coronados de laureles os recibamos à vuestra vuelta entre himnos y cánticos de alabanzas al Dios de las batallas; el que bendiciendo todos vuestros pasos os vuelva triunfantes al seno de vuestras familias. Dado en Málaga á 3 de Junio de 1808. = Dr. D. Francisco Xavier Asenjo. = Por mandado de su Señoria = Baltasar de Sola y Galan, Secretario.

X JURAMENTO QUE HACEN LOS ALICANTINOS de defender á su Rey Fernando VII.

La Patria està en peligro, y Exércitos devastadores ocupan algunas de nuestras Provincias con ànimo de invadir las restantes; ya se han vanagloriado de su triunfo, y avasallan à las que desgraciadamente y de buena fe les han dado alvergue. El Tirano del Continente ha destruido los mas florecientes Estados, y erigido su Imperio arbitrario y absoluto sobre las ruinas de los antiguos Tronos: con promesas capciosas, que no cumple, seduce à los pueblos, los priva de la tran-

tranquilidad y sosiego, y les induce à la sublevacion, ofreciendo romper las cadenas que por el infortunio de los tiempos oprimian à algunos vasallos; pero en retorno les carga otras mas pesadas, cuyos eslabones astutamente enlazados por sus satélites, muy tarde ó nunca pueden soltar los pueblos seducidos. Tristes ejemplos de esta verdad nos suministran los de Italia, Holanda y parte de Alemania. Nosotros mismos hemos visto la contribucion territorial que como redencion de la servidumbre ha impuesto à nuestros antiguos hermanos los Portugueses, que por consejo de su Principe recibieron sus tropas sin resistencia. ¿Y estas son, compatriotas, las ideas liberales que proclaman su Ejército y Senado? Españoles, la integridad é independencia que ha prometido à nuestra Nacion, es una quimera, es un engaño: quiere que sea parte del Imperio Frances, y que esté gobernada por un hermano y Teniente suyo; así lo han publicado los papeles que de un mes à esta parte han salido de la sediciosa Imprenta de Murat. No lo dudeis: nuestra peninsula pagaria el feudo al Imperio en dinero y en gente, y serviria à sus ideas de ambicion; ya està decretada la conquista de parte del Africa à costa de la sangre de nuestros Soldados; este sistema desolador que ha observado siempre en los paises que ha seducido, lo insinuaban ya sus Generales en Oporto à nuestro Ejército de Taranco.

De un Gabinete tan bárbaro y pérfido todo lo debiamos temer si las protestas de Fernando no nos hubieran tranquilizado; el corazon candoroso y leal de este buen Principe confiado en sus promesas, falsamente acusado por los malévolos de traicion à su Padre, quiso mas bien decidir con la pluma sus derechos, que armarnos en su favor contra la intriga y el poder extranjero. En vano quisiste, adorado Principe, evitar este funesto golpe. Tu fama ha sido manchada con el borron mas negro y mas odioso à tus ojos; es preciso que se lave con la sangre de los Soldados del Ti-

rano, y que vengüemos los baldones que tu opresor se ha atrevido à poner ¡ó exécrable maldad! en boca de tu Padre.

Sí, Españoles, los primeros alborozos del Reynado de Fernando hicieron renacer en nosotros las ideas de nuestros siglos de oro, recordamos entónçes que perteneciamos à la Hesperia, y nuestro valor ya no tiene limites: nos hemos armado en masa, y dentro de poco harémos ver al Orbe, que es mas facil á Bonaparte conquistar toda la Europa, que engañar impunemente al Pueblo Español, que está contento con un Soberano, cuya suerte y desgracias tantos suspiros le habian costado.

Españoles, juremos acabar hasta con la memoria de la generacion del Tirano, si no nos vuelve a Fernando VII, y à los Infantes D. Carlos y D. Antonio. Jurémoslo, y que la persona de Murat y la de sus Generales y Tropas nos sean responsables de la de nuestro Fernando. Jurémos que no hemos de reconocer por Rey sino à Fernando, y digamos al frente del enemigo: Venganza y furor, ó Fernando.

PROCLAMA DE LA MANCHA.

Mancheegos: el mundo está admirado de vuestras hazañas y valor: vuestro nuevo modo de hacer la guerra à los vandidos, que han desolado vuestras casas, ha burlado esa tactica tan decantada con que dicen haber vencido al universo todo: la vuestra, aprendida solo en la escuela del patriotismo mas acendrado, ha hecho temblar á los exércitos del caudillo mas facineroso que jamas alimentó la tierra, y cuyo nombre es el oprobio de la especie humana y el borron de la nacion francesa: Mancheegos, haber burlado y mirado con el mayor desprecio esas àguilas tan cacareras y esos trenes y aparatos con que pensaban sorprendernos, no ha sido para vosotros mas que una cosa miserable y la señal mas cierta de su cobardia: Mancheegos, los campos

pos de Montiel, las riberas de Guadiana, y el puerto Lapiche, testigos en otro tiempo de las proezas del ingenioso Caballero de la fabula del inmortal Cervantes, han admirado ahora el valor de los descendientes de aquel héroe y el talento de que tan oportunamente supo colocar en dicho suelo la cuna al desfacedor de los tuertos: Manchegos, nueve batallas habeis dado: otras tantas victorias habeis conseguido: dos Generales y siete Coroneles muertos, otros tantos Capitanes ó Comandantes de Batallon: tres Generales presos, quatro Edecanes, tres heridos, 59 soldados muertos, entre la infantería y caballería, 1500 prisioneros y gran número de heridos que llevaban á Madrid, quarenta carros de provisiones, cinco cañones de artillería, diez carros de pólvora y balas, tres de dinero, y ninguna bandera porque no la tenian: ved aquí el fruto de vuestros esfuerzos y de vuestro patriótico valor: Manchegos, habeis immortalizado vuestro nombre, que será venerado de la posteridad como el de los héroes que han liberado la patria de los monstruos que la infestaban, y no dudeis ocupará en la historia un lugar superior aun de los vencedores Lefebre, Dupont y Moncey: Manchegos, vuestra nueva tactica, y vuestro nuevo modo de pelear y vencer hará época en los fastos de las historias inventoras y mas civilizadas: habeis desterrado en un momento la preocupacion de muchos siglos en que se os habia tenido por hombres poco industrioses, nada activos é incapaces de inventar; pero ademas de que ya habeis dado pruebas de lo contrario en el 19 de Marzo, el mas feliz y memorable de nuestra época; porque derribasteis el monstruo mas horroroso que pudo conocer el hombre, y porque disteis principio á la gloriosa revolucion que fixó para muchos siglos la libertad y la independencia de nuestra patria ¿por qué no reflexiona el mundo que es imposible podais progresar y desplegar vuestro talento, mientras no os quiten esos gabarros que se oponen á vuestro desarrollo? Vosotros teneis en vuestro suelo las Encomiendas de las

qua-

cuatro órdenes Militares, y manteneis una porcion de hombres acaudalados, pero de que poco han servido en esta ocasion para proteger vuestra causa, para aliviar vuestras fatigas, para haberse puesto al lado vuestro y levantar un ejército de vuestros valerosos hermanos, que por vuestro entusiasmo patriótico, por su nuevo modo de pelear hubiera bastado para confundir esas tropas de malhechores, antes de pasar el Tajo. Mas no se os dé nada por esto, que esos mismos que antes se han mostrado perezosos, excitados por su mismo honor y amor á la patria, contribuirán con sus bienes á protegeros y á que concluyais la gran obra que habeis comenzado: el mundo todo sabe, que solo 1500 hombres de la inconquistable Mancha sin Xefes militares y sin esos trenes y aparatos de aceros con que pasaban asustandonos esa cuadrilla de hombres altaneros, los habeis confundido, abatido y vencido: Manchegos no penseis que aun no haya mas gloria preparada para vosotros: la sangre de los valerosos patricios de Madrid derramada por esos monstruos de la humanidad concluidos victimas inocentes del castigo mas horroroso, preparado solo para los traidores de la patria, os llama á mayores empresas: ya veo palpitár vuestros corazones y clamar á la venganza: no me olvido de que soy vuestro Xefe, elegido por vosotros mismos, á pesar de que no soy hombre de letras ni tampoco de armas tomar. Yo os conduciria á la victoria que os tiene preparada el amor á la patria: yo os conduciria hacia las áridas arenas de Manzanares: mi vida, que en tanto la miraré dichosa, en quanto sea capaz de contribuir á inmortalizar vuestros hechos, será el mas pequeño sacrificio que os podré ofrecer en prueba de mi amor y fidelidad patriótica; pero no hagais que lo que hasta aquí ha sido valor degeneren en temeridad y marchitemos nuestros laureles por un golpe quizá anticipado é importuno: lo que importa es que elijamos un Xefe que nos dirija y sepa llevar adelante nuestras victorias, que enteramente le

pres-

prestemos una sumision y obediencia inalterable, que juremos por última vez derramar nuestra sangre en defensa de nuestra patria, de Fernando VII, de nuestra Religion, y estando de este modo unidos à todos los demas Reynos de España seremos invencibles.

Dado en nuestro Quartel general ambulante de las riberas de Guadiana à 27 de Junio de 1808. = Por mandado del Señor Diego Lopez Membrilla, que no sabe escribir = A. D. H.

CANCION MARCIAL, SUCESOS DE ESPAÑA.

España de la guerra
Tremóla su pendon
Contra el poder infame
Del gran Napoleon.

Sus crímenes oid,
Escuchad la traicion
Con que à la faz del mundo
Se ha cubierto de horror.

CORO.

*A la guerra, á la guerra,
españoles,
Muera Napoleon,
Y viva el Rey Fernando
La Patria y Religion.*

En alianza estrecha
De amistad socolor,
Ejércitos armados
A ocuparla mandó.

Las plazas y los fuertes
Con ellos guarneciò,
Y Murat los reales

Tom. II.

En Madrid asentó.

A la guerra, &c.

Con perfidia inaudita
A Bayona llamó
A nuestro Rey Fernando
De España nuevo sol.

A sus padres y hermanos
Tambien los convocó,
Y presa hace de todos
Qual sangriento leon.

A la guerra, &c.

Luego que allí los tuvo,
A Fernando obligó
A abdicar la corona
A su padre y señor.

Carlos quarto en seguida
La dà à Napoleon,
Y este à Josef su hermano
Al punto la cedió.

A la guerra, &c.

Por medios tan iniquos
Y engaños que forjó,
De sus derechos reales
A todos despojó.

T

Y

Y para conseguirlo,
De acuerdo caminó
Con un patricio indigno,
El pérfido Godoy.

A la guerra, &c.

La regencia del Reyno
A Murat se le dió,
Quien el gobierno y leyes
Al punto transtornó.

Comete mil excesos,
Atenta al mismo Dios,
Y destruir pretende
La santa religion.

A la guerra, &c.

De todas las riquezas
Murat se apoderó,
Y con segura escolta
A Francia las mandó.

Esparce mil papeles
De horrible seducción,
Y hace ver con descaro
De su amo la traicion.

A la guerra, &c.

Asi del gran Fernando
A la España privó,

Y hacérsela su esclava
Para siempre pensó.

Mas no lo logrará,
Que armada de valor
En masa se levanta
Por vengar tal traicion.

A la guerra, &c.

Perecerán las glorias
De toda su nacion
Al denodado impulso
Del esfuerzo español.

Y él mismo entre pesares,
Angustias y afliccion
Será víctima triste
De su ciega ambicion.

A la guerra, &c.

Recuerdos de Sagunto
Exciten nuestro ardor,
Y qual ella perezca
Todo buen español.

A Numancia imitad,
Renuevese su horror,
Y antes que ser esclavos
Muramos con honor.

A la guerra, &c.

EDICTO.

EL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE MEDINA Sidonia á sus leales habitantes.

Tan luego como este Ayuntamiento llegó à entender la abdicacion del Rey Carlos IV, y la exáltacion al Trono de su Augusto hijo nuestro Rey y Señor Don Fernando VII (que Dios guarde) acordó se encargase un retrato de este tan amable y amado Soberano, que colocado en la Sala Capitular, presidiese quanto la lealtad

tad y patriotismo de esta Ciudad , hiciese en su servicio , y beneficio de la Patria ; preparando desde luego la Proclamacion , que hubiera tenido efecto con la solemnidad que habria permitido la naturaleza , proporciones y circunstancias del pueblo , si estas desgraciadamente variadas por una combinacion de acontecimientos , hijos de la perfidia y mala fe , no hubiesen dado lugar á otros , que vengando á aquellos , sostengan y afirmen en el Trono de San Fernando , al que tan dignamente lleva su nombre , y dà esperanzas de imitar sus virtudes ; pero como nada sea capaz de impedir manifieste este vecindario y el Ayuntamiento que le representa , su acendrada lealtad , fidelidad y amor á sus Soberanos , tan característica de los Españoles , ha acordado á propuesta del Caballero Sindico Personero de su Comun Don Joaquin Pareja y Cortés , se proclame con toda aquella solemnidad que permite la estrechez del tiempo , y las actuales empeñadas , aunque afortunadas circunstancias , en el dia de mañana 3 del corriente á la hora de las 12 en el balcon de las Casas Capitulares.

¿ Acaso en este dia glorioso para la Nacion , honroso para Medina Sidonia , y digno de perpetuarse en sus fastos ; en este dia , en que tan repetidamente han resonado con tan general satisfaccion , los vivas y aclamaciones de tan Augusto Soberano , tendrá que encargarse este Ayuntamiento se ilumine el pueblo todo , se adornen todas las ventanas de la Plaza , concurren todos convidados por su obligacion y por este Edicto á tan augusto acto ? Haciendose cargo de que aun quando quisiera , como lo desea , pasar aquellos officios , hacer aquellos convites , publicar aquellos bandos , y dar todas las providencias que le inspirase su zelo por la solemnidad de tanto empeño , no tiene lugar ni tiempo.

No ; amados compatriotas , el Ayuntamiento no duda que en la noche de este dia Jueves 2 del corriente , y en la mañana Viernes , se iluminará el pueblo en-

entero, se adornarán las ventanas de la Plaza, y manifestará del modo que siempre este vecindario, quanto se interesa en que toda funcion pública de su Patria se celebre con aquel decoro y esplendor que por repetidas experiencias tiene acreditado, con aquel entusiasmo propio de las almas grandes, que saben unir à los sentimientos de valor y lealtad, los de generosidad y patriotismo; con aquella tranquilidad, aquella quietud, aquel buen orden, que hacen dignas de celebridad estas funciones, y dan pruebas de la civilizacion é ilustracion de un pueblo, que embriagado en su alegría sabe conciliar los impulsos de ésta, con lo que debe à las estrechas reglas de toda sociedad, y al respeto, amor y confraternidad que todos sin distincion tienen entre sí, como hijos de una familia, habitantes de un pueblo, individuos de una Nacion, y dignos Vasallos del grande y Augusto Soberano cuya Proclamacion van à celebrar. Medina Sidonia 2 de Junio de 1808.= Licenciado Don Manuel de Rada, Corregidor.= Don Juan de la Cruz Parra y Pareja.= Don Francisco de Paula de la Serna.= Don Francisco Montes de Oca.= Don Josef Fernandez de Santa Cruz.= Don Juan de Pareja Moron.= Don Miguel Montes de Oca, Regidores.= Don Manuel Mateos.= Don Juan Orsero Camacho.= Don Josef Peñalés.= Don Francisco Fernando Rodriguez, Diputados del Comun.= Don Lorenzo Perez, Síndico Procurador General.= Don Joaquin Pareja y Cortés, Síndico Personero.= Por acuerdo de este M. N. I. Ayuntamiento.= Antonio Carrera, Escribano mayor de Cabildo.

X **CARGOS QUE EL TRIBUNAL DE LA RAZON DE**
España hace al Emperador de los Franceses.

La Europa agitada de sangrientas guerras por la revolucion de la Francia, trastornado el orden político de sus Monarquias, divididas sus Provincias al arbitrio de tu ambicion, y hecho Señor general de las mas de las

naciones que la componen , aguardaba el momento feliz de la paz marítima , según el círculo estrecho á que se habían reducido los Ingleses , para descansar en algun modo de los males que sufría.

La España , esta nación tan generosa como fiel no ha sido la que menos ha contribuido á tus decantadas victorias. Desde la paz de 1795 con la Francia , fiel á sus tratados , se ha sostenido con una energía de que no hay exemplo. Las diferentes coaliciones formadas por Inglaterra y los Emperadores de Rusia y Austria las ha mirado como odiosas ; y como un insulto á la soberanía de su carácter las solicitudes de estas potencias para que tomase parte en sus justas querellas. Unió sus esquadras á las francesas y las mandò á Brest , con perjuicio de sus intereses.

Tu vuelta á Europa de Egipto produjo la revolucion del 18 de Noviembre de 1799 , la destruccion del Directorio , y la exáltacion á primer Cónsul de la Nación , entre las turbulencias que se suscitaron en el consejo de los Ancianos y de los Quinientos. ¡ Con que razones tan fuertes te se podría argüir del desprecio con que trataste á tu protector Barràs ! Este director te proporcionò las primeras ventajas de tu carrera en los ejércitos de Italia , por las continuas suplicas de Josefina , que le dispensaba favores ; preconiza tus triunfos aun mas allá del merito real ; arenga en el Directorio en favor de tus acciones ; te dá el mando de la expedicion de Egipto ; es el que mas te favorece en San-Cloud el 18 de Noviembre dicho ; y en recompensa de estos favores , es al primero que trataas confinar del territorio de la Republica , desde el momento que te viste investido de la dignidad de primer Cónsul , y á no ser por la entereza de Barràs que se puso baxo el sagrado de las leyes , hubieras conseguido tu depravado fin , permitiendo viva en el dia en Paris con lo que le produce el papel periódico llamado el Argos del que es redactor. Este hecho manifiesta la inmoralidad de tus costumbres ; que las leyes del agradecimiento no tienen

en tí ninguna fuerza ; y que la basa principal de tus acciones son la injusticia y la ambicion.

Para alucinar mas y mas al pueblo francés , que te miraba en los primeros momentos de tu Consulado como á su Angel tutelar , pasastes á Italia con aquel ejército de jóvenes , seducidos por tus artificiosas arengas , á derramar su sangre en los campos de Marengo. Se celebró este hecho como parto de tu ingenio y valor ; bien que , los franceses sensatos consideraron en esta victoria los preludios de tu ferocidad , y la ruina de la Francia.

La paz de Amiens debia haber vuelto el sosiego á la Europa : tus miras ambiciosas no se contentaban con los países baxos unidos á la Francia ; y tu caracter orgulloso te inspiraba la soberania general de la Europa ; para lo qual te hiciste proclamar Cónsul vitalicio.

Aun no se saciaba tu perfidia , y buscabas nuevas víctimas en quien emplearla : ocurre un incidente á quien tú diste el nombre de trama revolucionaria : Pichegru, Jorge , y Moreau son los que se presentan á tu ambicion como reos de la mas alta traicion. Dispones se le forme causa , con espanto y asombro de la Nacion , á el hombre mas digno , moderado y valiente de los franceses ; corrompes á tu arbitrio á los Jueces que debian juzgarlo ; y ve la Europa con horror desterrar al general Moreau , calificando con este hecho tus intrigas , con las que te pones á cubierto para seguir los enredos de tu vida malvada : en nada reparas como te resulten las ventajas de mandar y oprimir : ¡ qué bella moral , y qué alma tan generosa ! Si el doctor Gall inspeccionara tu cráneo , nos daría unas buenas y seguras ideas de la ponzoña que oculta aquella parte la mas principal del hombre.

El hecho de Moreau abrió un nuevo campo á tu ambicion : te hiciste proclamar Emperador de los Franceses , por unos medios indecentes , que degradaba la alta dignidad en que te constituías. Firmaste en Paris en 1800 un convenio con la Corte de Madrid , por el qual

pusiste en la Toscana , en calidad de Rey , al Infante de Parma , dandote España seis millones de duros , y seis de sus mejores navíos , para destronarle despues como has hecho. Obligaste à la infeliz Italia à sufrir tu despotismo , y proclamandote su Rey y protector, diste el gobierno de ella à un jóven tu hijo político, que no tenia mas merito que haberse paseado por los jardines de Tullerias.

Declaraste segunda vez la guerra al Austria , sin mas razones que las de tu espiritu revoltoso y de ambicion: le quitaste la Venecia , quando apenas se habia secado la firma en que la cedias aquellos paises , queriendo alucinar à la Europa con los discursos engañosos de tus monitores , y la caterva de diarios falsos que publicaban tus debiles aduladores de París.

En 1805 , la España siempre fiel à su alianza , unió sus fuerzas maritimas à las francesas , para el disparatado plan que concebistes de atacar la Jamayca , sin premeditar que las esquadras que debian componer la expedicion habian de salir de los puertos de Tolon, Cadiz , Ferrol y Brest ; creyendo à impulsos de tu orgullo , que los ingleses no impedirian la reunion de estas fuerzas , y darias un golpe brillante y sensible à la Inglaterra : ¡qué falta de calculo ! Los combates de Finisterre y Trafalgar , fueron las conseqüencias de tu mal combinados planes , la ruina de las pocas fuerzas maritimas de las dos Naciones , y el dominio absoluto de los mares por los ingleses.

El cuerpo germanico faltando à la dignidad que representaba , y creyendo hacer un papel mas brillante en la Europa , te se humilló , y formaste el fantasma de la constitucion del Rhin , con lo que aumentastes de fuerzas para ir realizando los vastos planes que te dictaba tu desenfrenada política.

Como era forzoso desplegaras tus vastas ideas , no cumpliste los tratados , reteniendo las tropas en Italia y otras partes ; y pretestando conservaban los ingleses à Malta , miraste la conducta de estos como criminal,

nal, é invadistes el Hanover, á que sé ha seguido la serie de sucesos escandalosos y tiranos del Norte: parto de tu grande ambicion, y que el mundo ha mirado con espanto. Has puesto la corona de hierro á los debiles, la misma que querias fixar en la frente de los dos Emperadores. El libro de oro de Génova fué deshecho; y la antigüedad de aquella República con sus sabias leyes, costumbres, señoríos y magnates, son despojos de tu ambicion, y esclavos de tu tirania.

La Holanda, aquel Pais tan sabio como rico, lo erigiste en Reyno, para tu dignísimo hermano Luis, á quien colocaste en él, oprimiendo á aquellos hombres libres. El Reyno de Nápoles lo necesitabas para tu hermano Josef, y pretestando con falsedad haber faltado Fernando IV á los tratados concluidos con el Gavinete de Tullerias, guiado por tu moral musulmana, le arrancaste el cetro con indignidad. La guerra con la Prusia acabó de fixar tus ideas con el Norte; conduces tus exércitos á aquella parte de Alemania, entras talando, y robando los pueblos por donde conduces tus tropas, con la malvada idea de formar otro patrimonio para tu hermano Gerónimo, cuyo perverso proceder no te era desconocido, mediante á que lo mandastes á Brest en 1800 para que se embarcara de Aspirante en la esquadra, porque su tramposa conducta la mirabas como criminal. Robaste á la Prusia su territorio y caudales; y para sostener los caprichos de tu iniquidad, dexastes guarniciones que acabasen de aniquilar el hermoso patrimonio del gran Federico. Llevas á la Polonia tus exércitos, ricos con lo que habian robado, declarando la ibas á libertar de la opresion en que se hallaba; mas no es esa tu idea: quieres reemplazar tu debilitado exército con la juventud valerosa de aquel pais, que sacrificandose por tus perversas ideas, quedó mas esclava que ántes, baxo el dominio de uno de los Reyes de Comedia que has creado. Quieres tentar tus fuerzas con la Rusia, que como vecina y aliada de la Prusia, habia venido á socorrerla: hubo varias acciones per-

con perdida considerable de una y otra parte ; y conocistes que aquellos hombres no eran tan debiles y salvages en la tactica militar , como te habias imaginado. Se entablaron negociaciones , y se firmó la paz en Tilsit , en la que , por un efecto de tu generosidad (segun nos anunciastes) restituiste al Rey de Prusia menos de la mitad de sus dominios.

No olvidó tu perfidia quando estabas en quarteles de invierno pedir à la España un contingente de tropas , que debilitandola , tuviese menos fuerzas para quando llegase el caso de invadirla , segun los nuevos planes que empezabas á formar en tu imaginacion avara. La bondad de Carlos IV , y la ignorancia del hombre malvado que estaba à la cabeza de los negocios , accedió á tu solicitud , mandandote 25y de las mejores tropas de la Nacion , à las que dexaste en aquellos paises sin necesidad alguna.

Ya quedaba el Norte arreglado á tu gusto ; esclavos aquellos paises , por la ferocidad de tus procedimientos ; y por consiguiente sin poder sacudir al tirano que los oprimia. Vuelves à Paris para ser testigo de la grande obra que que habias mandado levantar , en donde debian esculpirse en laminas de oro , plata y bronce todas las escenas sanguinarias de tus decantadas victorias , que colocadas en la pared del grande edificio , te sirviesen de recreo , qual otro Neron el incendio de Roma , y de afliccion eterna al pueblo Francés , al considerar destruida toda su juventud en los campos que tú llamas del honor y de la gloria.

Ya en el descanso de tu palacio , tu corazon impío , movido á impulsos de las ideas sanguinarias de tu imaginacion , forma nuevos planes para estrechar à la Inglaterra. Esta Nacion mas política , y con su gobierno energico , se aprovecha de un momento oportuno : dirige sus fuerzas à Copenhague , y apoderandose de las maritimas de Dinamarca , desbarata tus planes , y tienes que recurrir à nuevas intrigas con la Rusia , para que declare la guerra à la Inglaterra y à la Sue-

cia , como amiga esta última del Gavinete de San James.

La casa de Braganza era al mismo tiempo el objeto de tu política musulmana. Para destruirla te combinaste con aquel monstruo de ingratitud Godoy , el que permitió el tránsito de tus tropas por nuestro territorio. Los Ministros del Príncipe Regente conocen tus ideas; burlan tus asechanzas; y te engañan hasta el último momento , en que toda la familia Real executa su fuga para el Brasil , con el mejor orden. Entran en Lisboa tus batallones , y á la cabeza el general Junot , ofreciendo á los Portugueses respetar su Religion , las Leyes, Gobierno y propiedades; mas aun no bien habia descansado de su marcha , quando les impone unas contribuciones que no pueden pagar ; y finalmente con falsas promesas les asegura serian felices baxo el manto del gran Napoleon. Y ¿quál ha sido la suerte de Portugal ? profanar y robar los Templos; hacerles pagar un real por persona por oír Misa; oprimir á los ciudadanos como á esclavos ; ser unos déspotas del bello séxô; insultar con arrogancia y desvergüenza á el humilde artesano y honrado labrador; y el Duque de Abrante , ese advenedizo Junot , estar en el dia formando milicias del pais , para sostenerse , porque teme caer en las garras del Leon de España. Nobles Portugueses, sea vuestra venganza igual á los insultos que sufrís: oprimid á esos iniquos hasta el momento de verles dar el último aliento; despojaos de toda sensibilidad ; y sufran todos los horrores de la tiranía , del mismo modo que querían hacer con vosotros. No temais: vuestra causa es justa: Dios os favorecerá ; y la España con sus bayonetas derramará la sangre de esos malvados, libertandoos del cautiverio.

El hombre político empezó à ver con mas claridad las ideas que ocultabas hacia mucho tiempo , con respecto à la España. Desde el momento en que hicistes salir de Florencia à la Reyna Regente de Etruria , engañando al Rey Carlos con que la darias nuevos estados , y como al mismo tiempo de la entrada de las

tropas en Portugal, seguían nuevos ejércitos que se extendían por las Castillas, no dexaba duda, que tus ideas eran muy contrarias à las seguridades de armonia y buena amistad, que manifestabas al Señor Carlos IV. Los sucesos del Escorial acabaron de fijar tus ideas, valiendote para realizarlas de un hombre à quien habian elevado, sin mérito y sin principios la bondad de nuestros Reyes: ofreciste al Traidor Extremeño el Reyno de Portugal, segun fidedignas noticias: Te apoderaste de Barcelona y sus fuertes para el logro del plan que habias concebido. No creas que la Nacion Española ha sido engañada: luego que vió el número de tropas; la rapidéz con que hacian sus marchas; los trenes de artillería, de fraguas, caballería y demas pertrechos; el nombramiento de General en Xefe de este ejército à Murat, y los demas que le seguian, como Moncey, Dupont y otros, conoció que tus ideas eran muy contrarias à las falsas promesas con que ocultabas tu alevosía, socolor de amistad, alianza, bien de la nacion, guardarnos las costas de una invasion de los ingleses, y el interes de nuestra felicidad. Los españoles sofocaban en su pecho el torrente de males que les amenazaba; pero la fidelidad tan característica en ellos à sus Reyes, y el aliciente que tenia sobre el Rey Carlos el avaro Almirante, eran otros tantos frenos que contenian á la nacion, para no manifestar su independencia y caracter valiente. Entre tanto vacilaba Godoy sobre la suerte que le esperaba, aun quando le dieras el Portugal: consideraba à la Reyna Regente de Etruria despojada vilmente de lo que le diste: y como los picaros desconfian unos de otros, creía (y con razon) que á muy poco tiempo seguiría la suerte de aquella, siendo juguete de tu ambicion sin limites. Estas pasiones agitaban su alma feròz, y se resolvió, para seguir los planes de su ambicion, aconsejar á los Reyes la fuga à México, dexando la España al arbitrio de tus caprichos: plan que si tu malicia hubiera formado, no te podria ser mas favorable para apoderarte del Reyno,

no, y encubrir tus maldades. Se trata de ello en Aranjuez, se resiste nuestro amado Fernando; se hace público entre los magnates de la Corte; se impide tal proyecto; descarga la justa ira en el favorito de Carlos como autor de tal maldad; se le pone preso, y por un efecto del magnanimo corazon de nuestro Rey Fernando, investido ya de tal dignidad, por el tan deseado como justo decreto del 19 de Marzo, en que le abdicaba la Corona el Rey Padre, como hijo mayor y jurado Príncipe de Asturias por las Cortes de 89, impidió hubiera sido muerto Godoy por el pueblo, insultado tantas veces por su orgullo desmedido.

Ya estaba muy cerca de Madrid tu General y Cuñado Murat con el plan de lo que debia operar: detiene su entrada en dicha Capital: te da parte de lo ocurrido, y lo mismo hace tu Embaxador Beauharnois. Sabe el primero que no habia ni tumulto ni partidos en Madrid; que este pueblo y la nacion toda habia recibido con el mayor jubilo por su Rey al Señor Don Fernando VII. Tu General en Xefe hace su entrada en Madrid con la mas simulada perfidia, obstando una amabilidad y carácter popular que engañó à todos. Les hace creer que su mansion en aquel gran Pueblo sería de muy poca duracion; pide pasaportes para mandar sus tropas à las Andalucías, queriendo engañar con este hecho à un pueblo que le ha recibido con entusiasmo, y le ha franqueado con generosidad todo quanto ha pedido. Recibe nuevas instrucciones tuyas: engaña à la Nacion, asegurando tu venida à Madrid: favorece las ideas de la Reyna de volverla al Trono: à todos alucina; y trata de cimentar mas y mas tu poder, para dar el golpe que tu perfidia habia premeditado, que era buscar un motivo al parecer decente, para desplegar tus maldades. Crees te se negaria la espada de Francisco I, con cuyo motivo podria dar principio à tu plan infernal; le mandas la pida, y te se entrega: quieres tener una entrevista en Bayona con Fernando VII, y este concede en ella, engañado anterior-

men-

mente por tus cartas y promesas. Anticipa nuestro amado Rey á su hermano el Infante Don Carlos , para cumplirte en su nombre : lo recibes con indiferencia ; y aun le faltas al decoro que se debe á un Infante de Castilla , sin reflexionar que la dignidad á que te has elevado con patrañas , tal vez será destruida muy pronto , y que la de aquel es por derecho de sangre , cuya alcurnia ilustre no puede compararse con la obscuridad de la tuya: siendo cierto que los Monarcas se faltan á sí quando cometen alguna accion indecente. Escribes aquella carta al Señor Fernando VII , en la que le haces unos cargos falsos en todas sus partes ; comprometes tu palabra para favorecerlo , y terminar las desavenencias entre hijo y padre : reclamas la persona de Godoy para que este no descubra , en la causa que se le iba á formar , las promesas que le habias hecho de coronarlo en Portugal , y te se entrega : mandas nuevas órdenes al encubridor de tus delitos Murat , para que lleven á la fuerza al Señor Infante Don Antonio , Don Francisco de Paula y la Reyna de Etruria con sus hijos. Llega á Bayona el Rey Fernando , y lo recibes con una simulada política : no tardaron mucho los Reyes Padres , y demas familia Real ; y luego que los ves reunidos , aclaras tus ideas , y dan principio las escenas escandalosas , que todo el mundo ha visto con horror y espanto ; y que la naturaleza misma se estremece al considerarlas. Los que te acompañan y forman tu Corte exclaman á solas al considerar un hecho de que no hay exemplo en ninguna de las partes del mundo conocido : no tratas de conciliar sino de usurpar. Haces que Fernando VII abdique la Corona en su Padre , y que este la pase á tí , nombrando por Lugar-Teniente á Murat , habiendo , ántes que se verificasen los decretos , propuesto al Señor Don Fernando el Reyno de Etruria , á que se negó con una entereza propia de su carácter y alma grande. Creistes que el Reyno de Napoles tendria un aliado mas fuerte para nuestro Monarca ; mas éste lo desprecia con un tono energético , manifestando en su

repulsa la indignacion que le causaban semejantes propuestas , al considerarse constituido por derecho divino y humano , Monarca de una gran Nacion , tan generosa como valiente. Todos estos hechos que han sido bien notorios , se han executado en una Ciudad de tus dominios , oprimidos padre é hijo por la fuerza de las amenazas indecorosas que les hacias , y rodeados de una multitud de tropas , y poco menos que con el puñal al pecho.

Analicemos mas estos dos puntos , que son los mas interesantes. La naturaleza dió al hombre el conocimiento preciso para su existencia ; se vale de él para dirigir sus acciones , para amar y respetar à sus hermanos , considerandolos en su constitucion fisica iguales à él. Por estos principios ; que todos conocen y respetan , se unieron los hombres en familias , y formaron una masa à la que se da el nombre de Sociedad , señalando las propiedades , y estableciendo sus reglas de conservarse en paz y respetarse los unos à los otros ; pero como es preciso haya una cabeza que dirija à todos , es un derecho sagrado que tiene la masa en general de nombrar al que han de obedecer. Baxo este plan fueron constituidas las autoridades supremas en todos los paises del mundo , y el pueblo , ó lo que es mas claro , la voluntad de los hombres es la absoluta y soberana en quien reside la autoridad de nombrar quien los ha de dirigir y gobernar , quando se haya extinguido la familia en quienes habian depositado su poder. Concedamos por un momento que los decretos de Carlos y Fernando de las abdicaciones los admita la España (que esta muy lejos de ello) pues en el primero ha reconocido por espacio de veinte años reasumida en él la autoridad suprema de Rey , jurando al mismo tiempo , que lo reconoció por tal Rey de España y de sus Indias , à su hijo Fernando por Príncipe hereditario y legitimo sucesor , con todas las formalidades de reunion de Cortes &c. ¿ Qué derecho tiene un Monarca extrangero para hacer hollar todos es-

tos principios? ¿qué autoridad, ni qué poder asiste à este advenedizo para abrogarse la facultad de imponer à una nacion grande por sus dominios, grande por sus riquezas, grande por su caracter leal y generoso, grande por su antigüedad, y finalmente grande por su valor, la ley de sugetarla al capricho de tu ambicion, decidiendo su suerte, y mudando su dinastía? ¿Son por ventura los Españoles las aves y demas animales que la naturaleza multiplica en los campos, sugetas al arbitrio del cazador, que hiere à las unas, y encadena à las otras? Solo esto basta para impulsarnos à la mas cruel venganza. Tú te manifestaste muy sentido con el Rey de Prusia, quando por Octubre del año pasado de 1807, te escribió aquella carta ántes de empezar las hostilidades, en que te decia salieses de Alemania en el término de ocho dias, señalandote los caminos que debia tomar el ejército, manifestando en tu queja el poco decoro con que se trataba tu dignidad, y la de tus tropas, acostumbradas à vencer antes que volver la espalda. ¡Ah, y con quanta mas razon se quejará la España à quien querias robarle la Soberanía nacional, y tratarla mas vilmente que pudieras hacer con los Otentótes! No perfido, no lograrás humillar à una nacion que por tantas razones debias tratar con respeto, amistad y franqueza. 500y hombres ha puesto sobre las armas en el mes de Junio, y para fin de Julio tendrá 800y, los quales con sus bayonetas se harán respetar de tí, de tus Generales, y de esas falanges que tu preocupacion cree invencibles: ya están probando el valor español esas tropas que mandaste, que mas parecen un ejército de ladrones, que soldados del Héroe del Norte, del gran Napoleon como te llaman los cobardes: la España tiene energia y fuerzas para no dexarse esclavizar por tí. Reflexiona, insensato, lo que has hecho con una nacion noble y leal, à quien poco hace llamabas tu aliada y amiga: no tienes talento, no sabes calcular tus intereses. Si hubieras sostenido à Fernando VII en el Trono, casan-

dolo à tu gusto, variando al mismo tiempo las constituciones que creias defectuosas, sacarias de España hombres y dinero para seguir el plan que tienes formado contra el Austria; y los españoles hubieran sido baxo este sistema tus esclavos: en el dia detestan tu egoismo y máximas maquiavelicas: sí, te detestan, te odian, te aborrecen, y no quieren tu amistad, ni oir el nombre hueco de Napoleon.

Siguiendo las reflexiones del segundo punto se nos presenta Murat manejandose en Madrid como tu discípulo y confidente. El 2 de Mayo, no pudiendo los vecinos de aquel Pueblo sufrir los insultos de tu mal disciplinadas tropas, el tono imperioso de los oficiales, y el orgullo desmedido de los generales, trató de imponerles algun respeto, y que conociesen la generosa hospitalidad con que los recibió en sus muros. La perfidia que tanto brilla en todas vuestras acciones, se manifestó en el mas alto grado. El espanto y la muerte fueron los medios de sosegar à un pueblo injustamente ofendido, y los hombres mas sinceros y generosos fueron tratados con el mayor rigor, y el momento de la invasion fue una escena de crueldades sin exemplo. La sangre y la desolacion señalaban en todas partes la crueldad de tus tropas. Sacerdotes, hombres de todas clases y condiciones, mugeres y niños, todos fueron pasados por los filos de tus cobardes espadas. Aun hubo mas: hizo juntar el iniquo Murat la Comision militar, y al dia siguiente fueron fusilados con ignominia y crueldad centenares de inocentes, como lo executó Herodes antiguamente con las cuchillas, segun nos refiere la historia de aquellos tiempos, llegando la barbarie á tal punto, que no se les permitió implorasen las misericordias del Dios de la venganza. Los Tribunales supremos de la Nacion..... mas echemos un velo sobre esos magistrados que el pueblo creia menos debiles, y que debieron sacrificar sus vidas al lado de sus compatriotas, sin que debiesen contener à nuestros brabos militares, obligandolos á que

fuesen expectadores del asesinato mas iniquo. ¡Oh, si me diera la naturaleza toda la energia necesaria á inspirar en el corazon de mis amados compatriotas el encono feróz é inextinguible que debemos tener contra ese Murat, se calmarian en parte los sentimientos que agitan mi alma! No contento con el sacrificio dicho, hace circular una proclama á sus vandidos soldados aplaudiendo sus hechos y conducta; y clama por la venganza de la sangre francesa, como si la de los españoles fuese la de las bestias feroces del Africa, que se tiene por feliz el que la derrama.

Aun brillaba la sangre de tanto honrado español por las calles de Madrid, y su desvergüenza se hace mas notoria solicitando la Presidencia de la suprema Junta, que se le concéde: ¡qué infamia! ¡qué orgullo! ¡qué tirania! No bien habia tomado posesion de ella se le declara por el Señor Garlos IV Regente del Reyno, y saben las Provincias de toda España, con espanto, que todas las autoridades y clases distinguidas de la Capital, se apresuran á prestar su homenaje y respeto á un extrangero sin derecho ni autoridad para ello; y que por su calidad de General en Xefe del ejército estaba excluido. Ademas que el Rey Carlos no puede privar á la Nacion del derecho que tiene de ser la absoluta dueña y señora de elegir á su voluntad, y con el voto general de sus representantes, quien la haya de mandar, si por algun accidente finalizase la dinastía reynante. Por otra parte teniendo jurado á su Príncipe Fernando, desde la edad de cinco años, con todas las formalidades de las leyes y constituciones de España, es la voluntad del pueblo todo, que el dicho Príncipe sea su Señor y Rey. Finalmente este Regente iniquo hace imprimir y esparcir por toda la Nacion libelos insultantes contra los Reyes, y demas personas Reales, tratando á los españoles como á bestias, cuyos diarios debieron ser quemados con su autor. Manda como absoluto dueño; concierta sus planes con una porcion de traidores; esparce sus edeca-

nes por todas las Provincias , con órdenes analogas à sus depravados fines , y cuenta como positiva la esclavitud de la España , teniendo últimamente el atrevimiento de anunciar à los Tribunales de Madrid el 14 de Junio , que Josef Bonaparte està nombrado Rey de España y de las Indias , por el Emperador de los franceses y Rey de Italia , constandole que todas las Provincias , por un influxo del Dios grande y misericordioso , tenian formado su plan de defensa y exércitos que marchaban à sacudir el yugo que se les iba à imponer.

Pueblos de España : admiremos en esta obra la mano oculta de la Providencia , que vela sin cesar en la conservacion de los hombres , y sabe encadenar los acontecimientos , ordenandolos à fines determinados. El hombre superficial tal vez no verá en estos sucesos mas que una serie de casualidades ; pero el verdadero filósofo , y el hombre cristiano los bendecirá como decretos sagrados escritos en el libro eterno de los destinos. Defendamos la causa de nuestro Dios ultrajado , como el objeto dominante de nuestros corazones : pongamos las cosas en el órden legitimo y natural que pide la ley y la razon : volvamos à restablecer à nuestro jóven Rey en el Solio que le corrèspone por ley de sucesion jurada , por el decreto legitimo y espontaneo del 19 de Marzo del Señor Carlos IV , por el voto general de la Nacion , y por sus qualidades nobles y cristianas.

Espanoles todos , vuestra constitucion ha sido herida en todas sus partes ; mutilada sucesivamente por todas las facciones del tirano ; vil juguete é instrumento de sus furores , y de sus pasiones ambiciosas y turbulentas ; objeto de menosprecio para el Pueblo Francés , que creia à la España en una apatia y barbarie , agotados sus recursos , la confianza pública perdida , el cuerpo social en una disolucion próxima y violenta , muy propia para sumergirle baxo las ruinas que le preparaba ese hombre feróz , que no tiene otra moral que la

de su ambicion à dominar todos los pueblos de la tierra. Mas ¡oh almas generosas y grandes! vosotras conservabais una lealtad á vuestro Señor legítimo Don Fernando VII en toda su pureza; y aquel fuego sagrado, necesario para desplegar vuestros sentimientos en la crisis peligrosa en que se hallaba la Nacion. Os habeis reunido: una santa conjuracion se ha formado en todas las Provincias, y està sostenida por el voto general de todos los ciudadanos. El Sacerdote y el Militar, la Nobleza y las demas clases inferiores, las castas virgenes en clausura, la honesta casada y la recogida doncella; el caduco anciano y el tierno parvulillo, delicias de los cuidados de una tierna madre, todos, todos gritan á una voz por la gloria y la libertad de la patria. Este gran suceso sancionado con entusiasmo por la opinion pública, será grabado en los fastos de la posteridad, para que sepa la causa justa que defendimos, y el año 1808 formará la época mas brillante de nuestra historia.

Ministros del Santuario, vosotros estais constituidos por vuestra dignidad à implorar el auxilio del Dios grande y misericordioso: no temais el hacerle responsable de la suerte de la España, pues del mismo modo que en otros tiempos manifestó su poder y proteccion hacia ella, mandando al Apostol Santiago con aquella espada exterminadora, terror del Africano, lo hará por no ser menos justa la causa presente para que nos proteja: dirigid vuestros votos postrados ante el altar, é imploraremos todos juntos sus misericordias.

Militares, columnas del Estado y fundamento del sosiego de la patria, vosotros sois por vuestra constitucion aquellos hombres dignos que distingue la Nacion, y en quienes deposita su confianza, corresponded à estos sagrados deberes como lo hicieron vuestros mayores: renuevense los dias de los Pelayos, de los Cides, de los Bernardos, de los Guzmanes-buenos, del Señor Don Juan de Austria, de los Duques de Alba, y.... mas ¿para qué me canso en recordaros los héroes que

la Nacion ha producido? Vosotros estais penetrados de una noble emulacion: habeis visto que esas columnas de franceses que destruyeron la valentia de los Austriacos, la tactica de los discipulos del gran Federico, y la robustez de los Rusos, han sido deshechas en los campos de Navarra, Aragon, Valencia y Cataluña, por unos hombres que jamas habian manejado el fusil, ni oido el estrepito del cañon; y por decirlo todo, vuestra disciplina y vuestro valor las acaba de rendir enteras en los memorables campos de Córdoba: perdieron en España el atributo de irresistibles, que la vanidad les infundió.

Nobleza: no estais exentos ni por vuestro rango, ni por vuestras rentas à ser meros expectadores de esta lucha: vuestras personas y caudales son de la Nacion: ella necesita de las unas y de los otros.

Artesanos y Menestrales, partes las mas preciosas del pueblo, conservad esa noble emulacion que habeis publicado en el oportuno instante, para sacudir la esclavitud que se os iba à imponer: la Europa se admirará al ver los nobles sentimientos que se abrigan en vuestros corazones, y habeis sabido manifestar en el momento preciso para salvar la Patria.

Nobles Matronas: á vosotras se os ha transmitido de generacion en generacion el valor de las Numantinas que tanto hizo temblar al Capitolio Romano: abrazad tan justa causa con el mismo entusiasmo que vuestras mayores; y si nuestras culpas y malas costumbres tienen agraviado al Dios inmenso y eterno, y està decretada la ruina del mejor país de la tierra; que esa turba de ambiciosos solo encuentre en la extension de nuestras Provincias la parte material de vuestros cuerpos convertida en cenizas, y llevada por los vientos voltejando en la vasta extension de la atmosfera.

Pero no temais, que el Dios grande, el Dios poderoso, el Dios justiciero, el Dios misericordioso, y el Dios de las batallas, ha oido los ruegos de su pueblo, y ha comenzado á ostentar su inmenso poder con
la

la España: venceréis, si, dice desde el alto Solio de su Soberanía: vuestra causa es justísima: defendéis los derechos de mi Religion, que será eterna é invariable en ese vuestro pais, como patrimonio que es de mi Madre: Fernando es un Rey à quien destina mi providencia, para que os dirija y mande con acierto. ¿Temereis Españoles, con estas palabras emanadas de la fuente del poder eterno? No, bien se mira resplandecer en nuestros rostros la alegría y la confianza; y que en una fe pura os arrojais à esa multitud de Atéos, que se estremecen al veros, y triunfais de ellos con una viveza increíble. Dios Eterno, imprimanse en nuestros corazones vuestras misericordias: las almas justas y sensibles cantarán hymnos en alabanza vuestra; mas si por desgracia hubiese entre nosotros algun hombre que no conozca estas verdades, sea arrojado con vilipendio de la sociedad: ella no consiente à los que fijan su atencion en un infame egoismo, sin conocer otras relaciones morales y sociales que el cumplimiento de sus apetitos desenfrenados, y el unico estimulo de su privado interés. Tales fieras, que viven entre nosotros, algunas con el aspecto de indiferentes, se proscriban con el tirano de la Europa, falso idolo de sus cultos, y borrese su memoria de entre los hombres.

La razon, la justicia y la humanidad piden el desagravio de su causa ofendida por Napoleon. La Religion, la ley constitucional de la Patria y el derecho sagrado de las naciones condenan á este monstruo de la suerte y la perfidia, por el atropellamiento de su inmunidad. El voto del universo, todo ser creado clama por la venganza de su injuria y profanacion, contra este genio destructor de su preciosa existencia. Sea eterno su aborrecimiento; implacable su detestacion; y hasta la memoria de su nombre sea un delito, un atentado contra la causa divina, contra la naturaleza, contra la sociedad, contra el Soberano, y nosotros mismos.

Yo aquel que en otro tiempo, arrebatado
 De un fino amor, canté con voz medrosa (1)
 La elevacion gloriosa
 Del Quarto Carlos al augusto trono;
 Y en profético tono
 Mil dichas quise à España prometerle
 Que no le plugó al Cielo concederle.

Yo aquel mismo tambien que en otro tiempo,
 Del fértil Turia à la frondosa orilla
 Canté con fe sencilla (2)
 La lealtad y amor, y el fino anhelo
 Con que el alegre valenciano suelo
 Pompa y fausto brotó; placer y risa
 Para obsequiar á Carlos y à Luisa.

Ahora dulcemente embebecido
 En sabrosas ideas; contemplando
 El bien que en nuestro *Séptimo Fernando*
 El Cielo dió à la España,
 Por via tan plausible como estraña;
 Pensaba si tambien yo cantarìa
 Del Cielo el don del pueblo la alegria.

Esto pensaba al pie de un sauce umbroso;
 Quando el alegre trino de las aves,
 Los zéfiros suaves,
 El manso arroyo y el mullido prado
 Me dexan de tal suerte embelesado,
 Que un brazo acá, y el otro allà extendido,
 Los ojos cierro, y quedóme dormido.

¡Mas ay! ¿qué vi yo entónces? ¡triste suertel
 ¡Qué escena tan sangrienta

A

(1) El vaticinio del Turia: la primera produccion que dió el autor á luz.

(2) Oda à la venida de las Magestades.

A mi asombrada vista se presenta!
 De marciales clarines el sonido,
 De gentes y caballos el ruido,
 El furor, el tropel, la gritería
 Fuertemente agoviaban la alma mía.

Al traves de una obscura sombra espesa,
 Yo ví á la dura parca despiadada
 Correr de fila en fila ensangrentada,
 Mas ligera y veloz que el rayo ardiente,
 Y vibrar su guadaña fieramente
 Mil gargantas cortando,
 Y escudos y cadáveres pisando.

En espumosa y negra sangre envueltos
 A los caudillos ví mas aguerridos
 Sus miembros contorciendo embravecidos;
 Allà un monton de cuerpos mutilados
 Ví, que desesperados,
 Entre agudos y miseros lamentos,
 Exhalaban sus últimos alientos.

Fuertes torres y muros ví asolados
 Con ruidoso estruendo
 A la ronca explosion del bronce horrendo.
 De abundantes y rápidos torrentes
 Ví teñidas en sangre las corrientes;
 Y en fin, tendidos ví por todas partes
 Caballos y hombres, armas y estandartes.

A tan terrible estrepito, en un punto
 Le sucedió un silencio pavoroso:
 Confuso y temeroso,
 Ni sé que hacer, ni á donde retirarme;
 Quiero por fin partir, y al levantarme,
 Un lastimoso objeto se me ofrece
 Que aumenta mi dolor, y me estremece.

Sobre un monton de escombros y ruinas
 Una gentil matrona ví sentada:
 Tenía reclinada
 Su triste hermosa faz sobre la mano
 Pendía de su cuello sobre humano

Una enorme cadena que arrastraba
Hasta el suelo , y entrambos pies le ataba.

La undosa falda en lagrimas bañada,
Y algun poco los ojos levantando,
Asi la ví exclamar. „ ¡ Dulce *Fernando* !
„ Al fin veniste à ser traidoramente
„ De un vil engaño víctima inocente !
„ *Fernando*... ¡ ay infeliz ! ¡ *Fernando* amado !
„ ¿ Quién de mi seno así te ha arrebatado ?

„ Apenas respiré libre del yugo
„ Que sordo me oprimia , y en tu mano
„ Puse alegre mi cetro soberano,
„ Me abandonas , y burlas mi esperanza :
„ Tú hiciste confianza
„ De un desleal amigo , y engañado
„ Gimes en tierra estraña aprisionado.

„ ¿ A donde acudirás , *Fernando* , ahora ?
„ Mis gentes derrotadas,
„ O á fieros enemigos entregadas ;
„ Mis tesoros robados,
„ Mis opulentos pueblos saqueados,
„ Mis templos destruidos por el suelo,
„ Yo esclava en vil cadena sin consuelo....

„ ¡ Ah ! ¡ y quan á costa mia un torpe engaño,
„ Triunfó de mi lealtad ! ¡ Fiero enemigo,
„ Barbaro seductor ! ¿ pude contigo
„ Portarme mas leal ni mas garvosa ?
„ ¿ Pude ser para tí mas generosa ?
„ ¿ Como amiga y aliada,
„ No te dí tropas , y te dí mi armada ?

„ Pides que les dé entrada à tus soldados,
„ Y yo los dexo entrar : vienen astrosos,
„ Llenos de sarna , hambrientos y asquerosos,
„ Yo les doy de vestir , los harto y curo ;
„ Yo en fin por todas partes les procuro,
„ En fe de nuestra alianza,
„ Tranquilidad , asilo y confianza.

„ No satisfecha aun tu atroz perfidia,

„ Con

„Con dañoso artificio

„Finges que cederà en mi beneficio

„Si tus soldados fieles y briosos

„Ocupan ciertos puntos ventajosos;

„Y yo à fuer de leal, les dexo abiertas

„De mis castillos las robustas puertas.

„Visitar en mi Corte al Rey prometes....

„¡Perjuro, aleve, impío! ¡quànto engaño

„Maquinas en mi daño!

„Infel à tu palabra, con excusas

„Me robas á *Fernando*, y vil le acusas

„De rebelde y traydor.... Iniqua trama

„Que al alto Cielo por venganza clama.

„¿Y es esta tu amistad? ¿esta es tu alianza?

„Mentir, robar, matar cobardemente,

„Esclavizarme à mí traidoramente....

„Plugiera á Dios, plugiera....”

Apenas dixo así, del alta esfera

Baxa una hermosa nube hendiendo el aire,

Y en ella un jóven de gentil donaire.

Era de azul y blanco su vestido,

Blondo el cabello y suelto por la espalda,

Su blanca sien ceñia una guirnalda

De mirto y lirio, de clavel y rosa:

Queda suspensa en fin la nube hermosa,

Y aquel jóven amable

De esta manera habló con rostro afable.

Tu justo amargo llanto

Suspende España bella,

Serena tu semblante

Y cesen ya tus quejas.

Pronto veràs rompidas

Las injustas cadenas

Con que ahora te oprime

La vil infame diestra

De un cobarde tirano

Para su oprobio y mengua.

Aquel valor y esfuerzo
 De tu gente guerrera
 Que asombró à todo el orbe
 En las pasadas eras
 Renace en este instante
 Para vengar tu ofensa.
 Bien presto sabrà Francia,
 Sabrà la Europa entera,
 Sabrà el mundo que el brio,
 El valor, la braveza
 De la española gente
 No sufre que la ofendan,
 Ni que à su Rey ultragen
 Con fraudes y vilezas.
 Descansa pues , España,
 Descansa en paz , y sepas
 Que en guarda de *Fernando*
 El santo Cielo vela.
 Tú le verás un dia
 Ceñir su frente excelsa
 La usurpada corona;
 Verás su jóven diestra
 Regir entrambos mundos
 Con heroyca firmeza,
 Y à sus pies humillada
 Verás la audaz soberbia
 De ese monstruo que ahora
 Te oprime con violencia.

Dixo y desapareció : y en un instante
 Su pesada cadena rompe España,
 Su bello rostro de placer se baña;
 Muere el tirano , su placer se aumenta,
 Y el pueblo al *Rey Fernando* le presenta,
 Con tantos vivas, con aplauso tanto,
 Que al bullicio despierto, y me levanto.

PROCLAMA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR D. AN-
tonio de Arce al Ejército de su mando en
Extremadura.

¡Con cuánta satisfaccion vé la Patria los nobles sentimientos de sus Xefes, de sus ilustres defensores! ¡Qué época tan gloriosa para los que se hallan en estado de hacerla un servicio tan singular! La Nacion à ellos los colmará de los honores y riquezas que merecen; y las generaciones futuras dirán al ver sus descendientes: hé aqui el caro nieto del heroico abuelo à quien debemos la prosperidad que gozamos. ¡Objeto sublime de la mas noble ambicion! Es permanente su fruto, será eterno en la memoria de las gentes; asi como lo será tambien el oprobio de los que ciegos con el aborrecible oro de nuestro mortal enemigo, le han entregado en cambio la sangre y la libertad de sus Conciudadanos. El Señor Arce, dignisimo Xefe de las divisiones militares en las orillas del Guadiana, émulo de los Cuestas, de los Palafox, de los Castaños, y de los héroes en quienes la amable Patria tiene fixos sus ojos, ha dirigido à sus Soldados la Proclama siguiente. ¡Penetrese de su grande espiritu hasta el último de los habitantes de nuestro afortunado suelo.

SOLDADOS.

Si tengo el honor de conduciros á la defensa y á la pelea, tambien tengo la satisfaccion de aseguraros que seré inseparable de vosotros hasta la muerte ó la victoria. Estoy encargado del mando militar en las divisiones de la orilla del Guadiana; y contando con vuestro valor, con vuestra energia y con todas vuestras virtudes religiosas y sociales, me he prometido ya que en estos mismos Departamentos va à renacer, y colmarse de gloria la valiente y fiel Extremadura.

No ha habido una guerra mas justa: ninguna otra ha sido mas necesaria que esta. La divina Religion de
 nues-

nuestros padres, el Rey amable, el amable Fernando, Rey legítimo que nos dió el cielo, el honor, la vida, las familias, la libertad la independendencia, la Patria, y quantos derechos tenemos por Dios y por la naturaleza, todo habia de ser pasto de la ambicion mas fiera, todo lo habia de hollar este usurpador cobarde, ese Napoleon, ese tirano doble y astuto.

Si fuéramos supeditados en esta empresa ¡qué fatalidad! si recibieramos el yugo infame ¡qué horror! ó si la falta de energia nos privase de la victoria ¡qué desgracia! ¿Qual seria nuestra suerte, Soldados? Encadenados como fieras, uncidos como brutos, sin el uso consolador de nuestra Religion santa, sin honor, sin libertad, sin Rey, sin Patria, separados de nuestra misma sangre, familia é hijos, hechos en fin el epilogo de las miserias todas, derramaríamos infructuosamente nuestras lágrimas, respiraríamos solo lamentos amargos, y espiraríamos lentamente hechos el objeto mas digno de compasión que ha tenido la historia de los siglos.

No amados Paysanos. No leales y valientes Extremeños. Esta guerra es un testimonio irrefragable de nuestro Catolicismo, la efusion de nuestro corazon y amor hacia el precioso jóven que por Dios reyna sobre nosotros, la defensa de nuestro honor, vida y libertad, el escudo de nuestras familias y propiedades, el compendio de todos los bienes, y un muro necesario contra todos los males. Es preciso pelear para vivir: es preciso morir peleando. No hay un medio honrado entre la victoria ó la muerte.

Pero alentad Soldados. La victoria será un dón que el Cielo pondrá en nuestras manos, y una corona que rodeará nuestras sienas. La causa es de Dios, invoquemos su asistencia. Nuestras Provincias y nuestros hermanos conspiran con nosotros y con una uniformidad tan acorde y sostenida, que parece milagrosa. El tirano enemigo es un infame Sinon, monstruo de engaños, de promesas pérfidas y fementidas, artifice vil de trayciones, destituido para nosotros de toda potes-

tad y derecho: debil en las armas, aunque exágerado en los papeles.

Tal es nuestra causa, tal nuestro enemigo. Confiad Soldados, y esperad muy cerca el dichoso dia en que vendréis conmigo al pie de los altares, y ofrecerémos triunfos y laureles al Señor Dios de los Exércitos, al que verdaderamente manda la victoria, al único que es Todo poderoso, tributando así á este Ser Supremo todos nuestros homenajes, reconociéndole por autor de toda la gloria de nuestras armas, y desmintiendo con esta católica conducta á ese usurpador blasfemo, que, no contento con la invasion y saqueo de los Reynos, se laurea con los atributos sublimes de la Divinidad.

Pero, Soldados, yo no dudo en vosotros estos sentimientos de religion y lealtad, tan dignos del carácter Español. Vuestra alegria me certifica de vuestras opiniones y de vuestra resolucion; mas debo preveniros, y aun imponer por mandato especial la subordinacion mas rigurosa. En las cercanias de Valladolid se malogró por nuestra gente una accion: en los campos de Zaragoza se cubriéron de gloria los Aragoneses. El desórden y la confusion causaron aquella desgracia; la disciplina y el órden produxéron esta victoria; no lo olvideis: estad sometidos y subordinados siempre y en todo. Yo por mi honor y por mis obligaciones prometo llevaros á la gloria de los triunfos, que amo mas que á mi vida, por todos los caminos que concilien vuestra conservacion con el honor de las armas y con el éxito feliz de los combates.

Mas, apreciables Extremeños, necesitais la union entre vosotros, y una conducta como de hermanos con los pueblos; estos constituyen la Patria que defendemos: sus intereses son los nuestros: la union duplica siempre las fuerzas. El enemigo de nuestro reposo quisiera dividirnos y romper los gloriosos lazos que ligan á los Españoles. La mentira, la calumnia, la intriga y la astucia son furias infernales que del conse-
jo

jó de Napoleon, es decir, del infierno, abortan para desunir la energia Española: poned vuestra atencion y conato en superar, vencer y pisar á tan indigno enemigo: estrechaos con vuestros hermanos: no os precipiteis: amad el orden: tened firmeza; y creed que presto nos hallaremos en el templo de la fama, y exáltaremos la gloria de la Católica Nacion.

Pueblos de estos Departamentos, nada os digo sino que con vuestros Soldados y vuestros convecinos mantengais la armonia mas cabal y entera. Los primeros sacrifican su reposo por el vuestro: los segundos formais la fuerza que debe reemplazarlos, y la constitucion social que defendemos. Todos queremos vencer á un enemigo el mas digno de serlo: todos respectivamente acudirémos á esta obra, la mas grande que se presenta á la Nacion. Deponed rencillas y odios: dedicad estos sentimientos contra la inaudita tiranía que nos amenaza: superémosla, venzámosla, y baxo la bendicion del Dios que adoramos esperemos las muchas que derramarán sobre nosotros las Provincias de nuestro Reyno, las Naciones, la Europa, el Universo. Dado en el Quartel general de Navalmoral de la Mata á 28 de Junio de 1808. = Antonio de Arce.

PROCLAMA DE FERNANDO VII.

Españoles fidelísimos y leales: Vuestro Rey se halla en el mayor conflicto: jóven é inocente padece baxo el yugo cauteloso é imperio de un tirano usurpador, sagaz y cobarde, que si no fuera y mirara con respeto vuestro valor, no se valiera de tan indignas astucias para hechos tan malditos como insolentes. Vuestro amante Soberano, socolor y baxo los sagrados velos de una segunda alianza, fue seducido con horribles malas artes, que no pudieran creerse, ni aun pensarse del mas infame orgulloso y avariento foragido. Con insidiosas frases de muy favorables tratados a la esta-
bi.

bilidad de mi Reyno, me convidó y me instó hasta tres veces, para que pasase al suyo à las conferencias y ajustes de un eterno armisticio, en todo honroso y favorable al alivio de mis vasallos.

Creíle, pensando únicamente en la mejor suerte y paz de mi Reyno: accedí à su estudiosa súplica, bien léjos de imaginar sus traydoras ideas, y de que sus intenciones no eran otras que el precisarme, valido de la fuerza, con las mas indignas amenazas, á que renunciase mi corona. Tales han sido sus indignos pensamientos, y á tal extremo de ignominia està reducido vuestro jóven Monarca. Pero ántes que acometer una accesion indecorosa à mi Real persona, ni ménos al amor que en justa compensacion debo á mis leales vasallos, he resuelto morir y declararlo así con la mayor entereza, fiado en que mi reyno indignado contra la traycion hecha á su Rey volveria por su causa, por el honor y conservacion de la sacrosanta Religion de Jesu-Christo, que profesamos, expuesta á su ruina.

Espanoles valerosos y cristianos; ya teneis manifestas dos razones poderosas, que deben estimularos á tomar las armas contra un enemigo tan cruel y alevoso, de que no es posible fiar jamás. Las amenazas de muerte de vuestro constante Rey, son un testimonio auténtico de la ambicion de este monstruo, y de la tiranía que os espera. Ahora conozco que debia haber pensado ántes de mi resolucion en la suerte fatal que ha cabido à Portugal, y que han experimentado otros distintos Reynos de Europa, como es notorio. Mi poca edad y ninguna experiencia, y las circunstancias críticas del dia disimulan y absuelven mi involuntario yerro, del que solo me atormenta la triste memoria de su resultado hacia vosotros. Primero lo serán los dias de vuestro amante Rey, porque resuelto à mantener con el decoro debido su Real palabra de no abandonar su Reyno y sus leales vasallos, no podrá ménos este tirano de sacrificar mi vida á mi constancia. Sabré morir, y quisiera para mi tranquilidad saber que muer-

ro en gracia de mis vasallos, y que éstos ántes de perdermela, á impulsos de la impiedad y ambicion, mueran juntamente con su afligido Rey en obsequio de la razon, justicia y comun decoro.

Vasallos, os exhorto á tomar las armas en vuestra propia defensa, vuestros hogares y de vuestro honor mismo. De otro modo se jactará este cobarde Campeon de haber triunfado de los españoles y su decantado valor. A las armas, á las armas, españoles heroycos, acreditad ahora mas que nunca, que lo sois y que lo sabeis ser.

Vuestro mismo pundonor veo os inspira y recuerda vuestros deberes en este caso. Enarbolad esas banderas, en todo tiempo respetadas, por cuyos geroglicos han conocido y temido siempre las Naciones todas vuestro ardor y fuerza, aun ántes de experimentarlas. Convocad en mi nombre á todo el pueblo, estimuladle al arrojo y determinacion, que así lo exige la consideracion del lustroso nombre, respeto y carácter español. Uníos todos, y acometed á esas cobardes tropas, á ese enemigo de la paz, que estoy seguro que á los primeros encuentros se declara la victoria por vosotros. Invocad al Todo poderoso, suplicad á la Reyna de los coros Celestiales, elegid por vuestro caudillo al gran Patriarca San Josef, que fue predilecto por el Eterno Padre para custodia y guia del Salvador del mundo; sabrá, si conviene, guiarnos á la destruccion de un hombre y reyno perverso y rebelde á Dios Omnipotente. El os ilumine y dirija vuestros pasos ahora y siempre, y á todos nos dé el premio de nuestros trabajos. Vasallos leales y honrados: vasallos, no tiene mas tiempo, ni puede deciros mas para disculparse y alentar vuestro fervor, vuestro desgraciado Rey

Fernando VII.

PROCLAMA DE CARMONA A SUS HABITANTES.

Ciudadanos: sabeis la perfidias del Emperador de los Franceses. En vano os habeis sacrificado por saciar la ambicion de ese tirano de la Europa, que se llamaba vuestro amigo. España seducida ha perdido la navegacion, el comercio, las artes: ha arruinado esquadras enteras por mantener su infiel alianza. Vuestros caudales han sostenido sus guerras: vuestros hijos están derramando su sangre sobres los hielos del Norte, para hacer esclavos de Napoleon.

¿Esperabais agradecimiento de un usurpador ambicioso? ¡Malvado! Ved la paga que ha dado á vuestros servicios. Desde los Pirineos hasta Guadalquivir corre la sangre de vuestros hermanos, derramada por esa gavilla de salteadores hambrientos.

¿Quereis por mas tiempo ser amigos de los Franceses? Entregadles vuestros caudales y vuestras mugeres, abridles los santuarios de las virgenes, allanadles los templos, arrojad á sus pies los vasos sagrados y las imàgenes, doblad vuestra garganta al cuchillo: señalados os tienen en su furia para degollaros... Almas virtuosas de los asesinados en Madrid, en Córdoba, en Valdepeñas, presentad las làgrimas y la desolacion de la España ante el trono del Dios de las venganzas.

¿Y no volais, Ciudadanos, à la defensa de la fe, del Rey, de vuestros hogares, de vuestras esposas? Hijos de la patria, preparadas están las cadenas para arrastraros à que vosotros mismos hagais otros infelices en los confines del mundo. Los Alemanes, los Italianos, los Polacos han venido atados por este traydor para oprimiros: vosotros ireis encadenados á ser la maldicion de paises aun mas remotos à degollar inocentes y derribar coronas à los pies del déspota del universo.

Habitantes de Carmona ¿lo sufriréis? ¡Que sea un traydor el que no tome las armas! ¡Que sea un vil el que no ofrezca todos sus bienes à la salvacion de la

patria! Caudales, inmensos caudales se necesitan; pero los pide la Religion, los pide vuestra conservacion misma. No hay medio: ó sacrificarlos con honor y ser felices eternamente, ó perderlos con infamia en la esclavitud. ¿Qué navegante no arroja sus tesoros al mar por salvar la vida?

Ciudadanos: llegó el dia de vuestra gloria. Once millones de hombres no son esclavos, como no quieran serlo. ¡Qué! ¿un puñado de foragidos podrá domar à una nacion acostumbrada à vencer à la Francia? Sabedlo, y unios al movimiento general del Reyno: Napoleon tiembla ya de la España: Murat huye y se esconde de vosotros. Ya presente el iniquo, que ha de ser la víctima de vuestro furor.

¡O Fernando, conquistador santo de Carmona! Vive gozoso en la morada de los bienaventurados, España lo jura: tus cenizas no seran pisadas por esos sacrilegos. Estos templos, esta ciudad, estas campiñas fertilisimas que nos rescataste, no serán otra vez la presa de los impíos. Los que hicieron prisionero à Francisco I. de Francia, sabrán destruir al pérfido Napoleon.

¡CARTA DEL ALMIRANTE VILLENEUF à Bonaparte.

Os acordaréis que luego que *Latouche* (1) murió en Tolon, me hallaba entónces mandando en Rochefort, y que rehusé sucederle en el mando que me ofreciais. Estaba bien convencido de que qualquiera que se encargase de conducir y comandar la aventurada y mal concebida expedicion de las esquadras Francesa y Española combinadas, quedaria vencido y sin honor, si su desgracia hacia que sobreviviese à una batalla casi

in-

(1) *Latouche de Traille* antecesor de Villeneuve.

inevitable con un enemigo que parecía tener encadenada la victoria. Estas mismas expresiones fueron aquellas de que me valí en mi respuesta al Ministro de Marina.

Apenas contra mi voluntad me hice à la vela desde Barcelona à Cadiz, hice solicitud de demision del mando, la qual reiteré desde la Martinica, Ferrol y Cadiz.

Llegó la órden de 24 de Septiembre de volver à Tolon con la Esquadra combinada, debiendo nosotros pasar al traves de la Inglesa, à la que respondi que obedecia, pero recordé al mismo tiempo al Ministro mis solicitudes anteriores, le hice presente la incertidumbre de los combates navales, y mi firme resolucion de renunciar un cargo peligroso, que mis principios, y sobre todo *vuestro carácter violento y cruel*, me hacian poco propio à desempeñar.

Las desgracias de *Trafalgar* no deben ser atribuidas à ninguna falta, y ménos a la del valor. Mi relacion sobre esta batalla no dexa ninguna duda sobre aquellos acontecimientos. ¿Por qué razon no ha sido publicada en el *Monitor* al paso que mis rivales y enemigos han tenido el privilegio de llenar las hojas de aquel papel de sus calumnias é infamias ultrajantes?

Quando mi relacion oficial llegó à vuestras manos en medio de la feliz carrera de *vuestra ambicion* en Alemania, pronuciasteis con *vuestra petulancia y ordinaria crueldad*: „yo veo que es absolutamente preciso el exemplo de un *Bing* (1), para poner en mi marina la victoria à la órden del dia.” ¿Y despues acà no se han repetido mil veces estas expresiones bàrbaras, esta sentencia de muerte pronunciada por un *usurpador extranjero y feroz* contra un Almirante francés sacrificado à su

(1) *El Almirante Bing vencido por Mr. Egalisone, y pasado por las armas en Plimouth.*

su patria , quando no se ponía antencion alguna á su despacho , del qual jamás se ha oido hablar? ¿Pero cómo hablar? Quizá no se habrá leído.

El contenia ciertamente algunas verdades severas, que no hubieran añadido ningun lustre à vuestros talentos militares; pero hubieran probado que aquel , cuya *ambicion é incapacidad* causaron en *Abukir* la destruccion de la marina Francesa , habia causado igualmente la de esta otra Esquadra en *Trafalgar*.

Me acuerdo que en mi última conversacion con vos, os visteis obligado à confesar con vuestra propia boca: „que aun quando la Francia llegase à ser la soberana del Continente, su poder sería precario , su situacion interior incierta , su comercio en inaccion ó extenuado, su industria sin aumento , y su poblacion miserable, mientras no pueda someter la Inglaterra à su voluntad.” ¿Qué habeis hecho para remediar estos males , y para conservar los recursos de la Francia? En los cortos años de la tiranía , tanto mi patria como sus aliados, han perdido mas navíos de línea , que quantos tuvo la marina Real durante una grande parte de los largos reynados de Luis XIV y XV. Y si la Francia està condenada à vivir aun mas largo tiempo baxo vuestra *corona de hierro*, su marina Real se hallará al nivel con la mercantil , y no verá en sus puertos mas que navés mercantes y piratas.

Pero yo quisiera saber , ¿qué ventajas ha sacado mi Patria de vuestra fortuna en la guerra? ¿y qué es lo que los demas pueblos han ganado para su seguridad? ¿mas qué ventajas les puede resultar de un *aventurero sanguinario* revestido de la púrpura Imperial? ¿á su *infame prostituta* entrar á la parte en el trono , à sus *oscuros y viles* parientes elevarlos á la dignidad de Reyes y de Príncipes, y à sus cómplices à la de Duques y Mariscales?

Es verdad que habeis atado el brazo á los franceses; pero no habeis podido escasear, ni cegar su razon , y la presencia de 209 prisioneros Austriacos y

Ru-

Rusos en Francia no puede ménos de recordarles que un número mas grande de sus compatriotas están prisioneros en Inglaterra por un efecto y consecuencia de vuestra ambicion. ¿No es preciso que quando vean volver estos prisioneros à su pais, lloren amargamente la ausencia de sus queridos parientes, que están aun condenados à no verlos en todo el tiempo en que estén sugetos à vuestra tiranía?

Pues ellos saben que la Inglaterra es demasiado sabia y poderosa para formar un nuevo tratado con „un hombre mas peligroso en paz que en tiempo de guerra: que conspira contra España baxo la máscara de amigo con mas ahinco, que como enemigo declarado: con un hombre, en quien el olivo de la paz se transforma en facés de discordia: que ofrece continuamente mientras está en guerra, y no medita, ni maquina mas que destruccion durante la paz”

Podeis conocer por el estilo con que hablo, que yo no temo vuestras terribles venganzas, vuestras fortalezas, vuestros tormentos, vuestros envenenadores y vuestros verdugos. ¡Ah! La orden de vuestro Ministro „de no aproximarme sin vuestro permiso á la Capital,” ha retardado *vuestro castigo*, y ha impedido que el género humano no esté ya à estas horas libre de su azote. Resuelto à no sobrevivir à la humillacion de la marina Francesa, pensaba vengar mi Patria antes de castigarme à mi mismo por haber sido el instrumento de vuestra tiranía, y por haber sacrificado mi bonor y mis deberes, siendo francés y militar.

Vuestra existencia es una prueba de las injusticias de una ciega fortuna, que hace permanente la clava de vuestra bárbara tiranía. No obstante, estad bien persuadido de una verdad, que debe confirmar la atrocidad de vuestros crímenes, y es que vuestro fin, asi como el de todos los grandes malvados, será terrible y prematuro. El puñal de un asesino, ó la cuchilla de un verdugo terminará una carrera de delitos, que con vergüenza de la humanidad y de nuestro siglo es ya demasiado larga.

Para que la posteridad, que condenare una parte de mi vida pública, quede enterada de mi sincero arrepentimiento, y de los sentimientos de patriotismo con que muero, he dirigido copia de esta carta á muchos Oficiales franceses en varios destinos de la mar. A pesar de quanto dicen vuestros aduladores, si vuestra muerte hubiera precedido à la mia, no solo la generacion presente, sino las venideras, me hubieran proclamado su *libertador*, construido altares, y erigido estatuas á mi memoria. Pero seréis, *infame*, vos y vuestra vil parentela precipitados de los tronos que ocupais con oprobrio de la humanidad.

Tiembla, *tirano*: tú vives aborrecido en todo el universo. Las maldiciones del género humano te seguirán mas allá del sepulcro. = Villeneuf.

X **INVECTIVA CONTRA EL MAYOR TRAYDOR DEL**
universo; y narracion de las hazañas de los Catalanes
contra el enemigo del genero humano.

¿Hasta quando has de abusar de nuestra paciencia, hombre perverso? Napoleon embustero de por vida, dí, ¿durarán para siempre tus engaños? ¿Tu boca no se abrirá jamas sino para mentir? ¿Piensas hablar con hombres de seso, ó bien con niños quando diriges á los Españoles tus tan falsos acentos? Hombre pérfido y desleal, sin fé, sin palabra, sin conciencia ¿qué es lo que has hecho escribir en Madrid el dia 11 de Junio, por un Ministro forzado, victima miserable del mas infame temor? ¿Despues de habernos robado à traicion á nuestro amado Rey D. Fernando el septimo, con un decreto el mas injusto de quantos dictó tu mano exécrable, te has atrevido à proponernos y nombrarnos por Soberano à un hombre tan malvado como tu (si puede igualarse tu maldad) á tu inausugusto hermano Josef Napoleon Rey intruso de Napoles, asi como tu lo eres de Italia y Francia? ¿Y qué poder tienes

pa-

para crear Reyes ; no siéndolo tu sino por usurpacion ? Mas aunque lo fueses verdaderamente ; ¿ de dónde te podria haber venido semejante poder ? ¿ Del Cielo ? No : que el Cielo no tiene comunicacion con un aborto del abismo , como eres tu. ¿ Del Infierno ? No dudo que el caudillo de aquel horroroso lugar sea tu guia.

Y pues con semejante guia ¿ dónde irás á parar ? ¿ Qué empresa te saldrá bien ? Ninguna : no lo esperes : tu tiempo se ha ya acabado , y empezado el de Dios castigador de los malos. Hasta ahora tu negro corazon y tus engaños te han dexado disfrutar un felicidad efímera ; pero de aqui en adelante serás el hombre mas perdido del universo ; porque tienes al universo todo contra tí. Tiempo ha que te hartabas de ofender à Dios, y à los hombres , con las iniquas armas de tus violencias : mas estas llegaron ya al colmo con la exécrable é inaudita traicion que has hecho á la España ; y no pudiendo subir mas de punto ; es preciso que esa tu aguilá carnífera pare el vuelo de sus rapiñas , y quede sepultada en el centro del abismo para no alimentarse en adelante de otra cosa que de tierra.

Sí hombre criminal (fiera furiosa debia haber dicho) caerás en la misma hoya que tu astucia habia abierto para sepultarnos á nosotros , así como Amán fue colgado en la misma horca que habia levantado contra Mardoqueo : así lo suele hacer con los malvados el Dios que nosotros adoramos , y tú desprecias. Tú querias aniquilar á la España ; y la España te aniquilará á tí : querias reynar en ella ; y morirás en la misma : quisiste ponerla un Rey à tu gusto ; y ella te sacará á tí del número de los Reyes. Ella hará (no lo dudes por mas que rabies) que Napoleon primero sea tambien Napoleon el último. Tu hermano Josef ha muerto antes de entrar en el Reyno que le tenias destinado ; y aunque no hubiese muerto , nunca hubiera reynado en él ; porque en España no se reconocen por Reyes á los traydores. Tú no tardarás en seguirle : quando no mueras prontamente de muerte natural ó violenta (como lo

tiene merecido tu perversidad) morirás sin tardanza civilmente , acabando de reynar , porque las armas que te subieron al trono , ya no te pueden mantener en él : ya han perdido su fuerza desde que se han hecho patentes tus añagazas , trampas y vilezas.

¿ Qué ? ¿ No te dicta esto tu interior ? ¿ No temes lo que te vaticino ? Si lo niegas , te desmentirán tus mismos escritos. Ellos no son otra cosa que un infeliz parto de un pecho acobardado por sus exécrables crímenes. Por mas que te esfuerces en aparentar una serenidad estoica ; es facil leer en ellos à tu agoviado corazon , que nunca està acorde con tus labios.

Con la gazeta extraordinaria de Madrid del 12 de Junio intentas hacernos creer que te han llenado de satisfacciones una Diputacion de Grandes de España presidida por el Duque del Infantado ; otra del Consejo de Castilla ; otra de los Consejos de la Inquisicion , de Indias , de Hacienda , y finalmente otra del Ejército presidida por el Duque del Parque , las quales haces hablar del modo mas alagüeño (del modo mas vil debia haber dicho) puesto que con las indignas arengas que dices te hicieron , aplauden y levantan hasta las estrellas , con la adulacion mas insoportable y manifiesta , la alta traicion que has hecho à la España.

Pero hombre fementido , asi como tú sabes en tu interior , que todo esto es mentira ; que nunca has sido arengado en los terminos que escribes por Diputaciones (que son incapaces de prodigar viles incienso a un traidor como eres tú) ; tambien lo sabemos nosotros ; y aun sabemos mas : sabemos que si algun Español desde el dia 5 de Mayo (en que cometiste el mas grande de todos los crímenes) te ha hecho algun agasajo , ha sido arrancado por la violencia , ó prodigado por la vileza : sabemos que ningun corazon verdaderamente Español te quiere , y que nunca jamas será capaz de quererte ; antes al contrario todos te aborrecerán eternamente ; pues los Españoles no se pueden hermanar con tanta iniquidad como se encierra dentro de tu pérfido corazon.

Ea pues grande embustero , dí , ¿ qué esperas de tus embustes ? ¿ Esperas seducir con ellos á los incautos , y hacerles creer que eres un Rey bueno y respetable , quando no eres mas que un Rey iniquo , aborrecido de todo el genero humano , y que corre á la posta á su ruina ? Aquello esperas seguramente ; pero no lo lograrás ; todas las cosas tienen su término ; y tus mentiras tambien lo han tenido : ya no te pueden servir de otra cosa que de hacerte mas exécrable á los ojos del universo. Quando hablas ya nadie te cree ; y quando escribes tus obras desmienten tus escritos. Cier-
ra pues esa tu boca infame : encierra esa tu pluma vil en las tenebrosas simas del averno de donde salió : no hables , ni escribas mas á los hombres , que estos no han de dar jamas la menor fe al segundo padre de la mentira. Dexate de mandar imprimir gazetas y diarios , haciendo hablar con ellos á los Españoles el vil lenguaje de la impostura que solamente te es propio á ti : por mas que digas y escribas , no dexaremos de dar fe á lo que vemos con nuestros ojos : nunca nos dexaremos seducir de tu labio fementido.

Sabe todo el mundo que con la capa de Aliado has engañado , hecho prisionero y desterrado á nuestro amado Monarca Fernando VII , llamandole á Bayona con pretexto de solidar su felicidad , pero con el verdadero criminal intento de destronarle , como lo has hecho ; y sin embargo (como si en el mundo nadie tuviera ojos sino tu) has pretendido justificar de un modo el mas garrafal , un hecho tan patentemente injustificable é iniquo , con unas renunciias de la mas visible nulidad , por ser arrancadas unicamente por la traicion y la violencia. ¿ Pero juzgas haber logrado tu intento ? Si en España no hubiera habido mas que niños ó bobos , tal vez lo hubieras conseguido : mas como haya tambien hombres , nadie te ha creido , porque nadie tiene motivos para creerte : todo el mundo ha conocido tus perfidos designios ; y no solamente los ha conocido , sino que tambien ha levantado el grito para vengar tus

atroces crímenes. La Rusia , la Prusia y la Alemania te aborrecen como tu mereces , y se preparan para tomar satisfaccion de las pasadas injurias que de ti recibieron ; y con la ayuda de Dios pronto lo lograràn , porque el Cielo siempre se muestra propicio à los que se levantan para reprimir à la ambicion y la protervia.

¿Y la España , dí , qué piensas hace y hará? Los mentirosos emisarios de tu perfidia no se avergüenzan de escribir que no hace ni hará otra cosa mas que someterse à ciegas al pesado infame yugo que ha intentado ponerle tu maldad. Los nuevos diarios de Madrid (partos del irreligionario Murat) y los de Barcelona (que lo son del sanguinario Duhesme) nos pintan à nuestra España con los mas falsos colores: contra lo que nos muestran nuestros mismos ojos , tienen la temeridad de escribir , que toda la gente honrada de esta península està tranquila y muy contenta de tener en su seno à los viles huéspedes que la oprimen : asi mismo aseguran que solo unos quantos revoltosos en las dos Castillas , en Andalucía , Valencia , Aragon y Cataluña se han levantado contra el Ejército , que tan sin razon se jacta de ser invencible ; pero que à los primeros choques , y casi sin ninguna perdida de los valerosos franceses , fueron los rebeldes (este es el nombre que nos dan) derrotados y vencidos.

Mas no solo conoce esta mentira el padre que la ha parido Napoleon el grande embustero ; sino tambien toda la España en general , pues conoce que no tiene , ni puede tener tranquilidad por ahora , porque un traidor ha puesto en su seno à los perturbadores del universo , à todas las furias del infierno , al Ejército del precursor del anti-christo Bonaparte ; pero espera que con la ayuda de Dios , pronto la tendrà , exterminandoles para siempre de su suelo. Conoce que dista tanto de estar contenta y satisfecha del vil Ejército que se ha apoderado à traicion de todas sus principales plazas de armas y de la Capital , que al contrario hace los mayores esfuerzos para librarse de gente tan vil y tray-

traydora; en efecto ha logrado ya librarse de gran parte de ella, y espera que dentro de poco se librará de toda, y aun castigará su perfidia y la del infame caudillo que la ha enviado.

Sabe que no son unos quantos revoltosos los que se han levantado para sacudir el infame yugo extranjero, sino toda la honrada Nacion en masa, no con el estandarte de la rebeldia, sino con el de la lealtad mas fina hacia su amado Monarca Fernando VII. Y aquí sí, Españoles, que me falta la paciencia para tolerar la atroz injuria que ha abrogado á toda nuestra honrada Nacion el vil Duhesme, con el diario de Barcelona del Lunes 27 de Junio, con el qual trata de rebeldes y revoltosos á quantos individuos de España hay fieles á su legitimo Rey Fernando, que son todos. ¡Ah! ¡Que mi pluma no se convierta en espada para herir de muerte al monstruo de la muerte contra quien escribo! ¡Con qué gusto mediria con él mis fuerzas para poder vengar la imponderable ofensa que ha hecho con sus tan negros, como cortos renglones á toda mi honrada Nacion! Pero para esto no hacen falta mis brazos: sobran valientes en el campo del honor para procurar este desagravio.

Manresanos, Catalanes, Españoles todos disimulad este episodio, que mi pecho enardecido de una justisima indignacion contra el grande embustero y sus secuaces, no pude dexar de hacer. ¡Duhesme eh! ¿qué has escrito? ¿Pues á tu juicio todos los Españoles que se oponen á las malvadas miras de tu iniquo Napoleon han de ser rebeldes? ¿Lo dices de veras ó por juego? Españoles, ¿tendremos aguante para sufrir callando tan atroz calumnia? ¿Que un Xefe iniquo de un usurpador, que solo está en el solio por la astucia y violencia; que ha invadido á nuestro Reyno con la injusticia, y traicion mas negra, llame revoltosos á los que se oponen á sus infernales miras? ¿Que un lobo carnicero acrimine á los corderos? ¿Duhesme criminal á los Españoles leales? Si los demas lo tienen, yo aseguro que

que no. Vén pues acá ministro fementido del mayor déspota del mundo: dí: ¿no sabes que solo es rebelde aquel que resiste à su legitimo Soberano? ¿Y podrá haber quien diga que tu amo que solo por sus intrigas, violencias y usurpacion ha subido al Trono de Francia é Italia, sea legitimo Soberano de España? No lo esperes; no lo esperes: ni un solo hombre del mundo habrá que lo tenga por tal; y por consiguiente ninguno tampoco (si solamente eres exceptuado tú) que llame revoltosos à los fieles Españoles que exponen sus vidas en el campo de Marte para defender los sagrados derechos de su querido (aunque al presente desgraciado) Fernando. Pero dexemos eso, que no merece mas impugnacion de ninguna pluma honrada.

Duhesme: vuelve otra vez acá: dí, y responde: ¿por qué mientes tan descaradamente y à las claras quando hablas de los soñados triunfos de las tropas francesas en España? ¿Piensas por ventura que acá todos somos bobos? ¿Por qué escribes que el General Lasalle en dos dias desarmò á la Ciudad y Provincia de Palencia, quando sabe todo el mundo que hay en ella 30y hombres sobre las armas? ¿Por qué aseguras que el General Merle junto con el Xefe de brigada Sabatier batió completamente à 12y hombres mandados por Don Gregorio de la Cuesta, tomandole 6 cañones y haciendoles mil prisioneros, quando nadie ignora que la Cuesta fue vencedor y no vencido, que no perdió cañon alguno, ni soldado; antes al contrario, tomó 4 cañones enemigos, y dos banderas, mejorando su posicion y fuerzas?

¿Qué significa lo que nos aseguras de Valladolid, sobre haber salido el Obispo y principales Curas á recibir al Ejército frances, pidiendo misericordia; quando sabemos que solo le salieron al encuentro 60y hombres armados, pidiendo medir con él sus fuerzas; aunque no lo lograron por la huida precipitada que hizo aquel valeroso Ejército que se jacta de no conocer la evolucion retrogada?

¿A qué viene lo que nos cuentas del General Lefebre sobre Mallen; esto es, que se apoderó de los cañones y armas de los Zaragozanos, capitaneados por Palafox, con pérdida de mas de dos mil de estos, y de solos quatro franceses muertos y tres heridos; quando es constante que aquel tomó á Lefebre 8 cañones, 6 banderas, 30 prisioneros, despues de haber dexado 700 franceses muertos en el campo?

¿Cómo es posible que tengas valor para dexar, á mandar imprimir que el General Dupont dispó *como una nube de polvo* á los soldados del valiente Castaños; derrotandoles y tomandoles 6 cañones; quando es cierto que sucedió todo lo contrario, matando ó hiriendo dicho Castaños á 49 franceses, quedando dueño del campo de batalla?

Pero hablemos ya de sucesos mas cercanos! El día 5 del pasado Junio una columna francesa de 2500 hombres entre caballos é infantes, fortificada de 2 cañones de á 4 reforzados, y un obús se dirigió desde Barcelona á Can-Massana para trasladarse á la Ciudad de Manresa, y pasarla á cuchillo, en castigo de la héroica accion que hizo de quemar publicamente en medio de la plaza todo el papel sellado que llevaba el sello impostor del impio Murat. Al llegar dicha columna á Martorell, el edecan del General dixo á cierta persona que me lo ha contado estas formales palabras: *mañana por la noche estaremos en Manresa; y lo mismo será llegar nuestro Ejército, que quedar todo desvanecido de un soplo.*

Al entrar en Esparraguera supieron los franceses por las espías que los Manresanos les aguardaban en la colina de Can-Massana, y dixeron: *Sabemos que en esa colina hay gente armada contra nosotros: pero ¡ay! ¡pobrecitos! les mataremos como á conejos.*

Con efecto, con estas baladronadas de un Ejército que está acostumbrado á vencer (segun dice el mas embustero entre todos los embusteros) embistieron los franceses á los Manresanos: tiraron mas de 50 cañonazos á metralla y bala rasa, sin dañar á nadie: correspon-

pondieron los nuestros al fuego del enemigo con las unicas armas que tenian (que eran carabinas y escopetas de caza) hasta que acabaron las municiones; en cuya crisis les fue preciso retirarse media legua atrás; pero habiendoles llegado cartuchos volvieron à embestir à los franceses, y los obligaron à retirarse en San Felio de Llobregat 8 leguas atrás, matandoles 300 hombres, é hiriendoles 400, incluso el General, y tomándoles toda la artillería.

Sin embargo, ¡quién lo creyera! dos dias despues se imprimió en un diario de Barcelona que el Ejército invencible (esto es para quien no lo resiste) habia penetrado hasta Manresa: que habia castigado à las cabezas de la insurreccion, y que despues de haber sojuzgado aquella Ciudad, habia retrocedido en San Felio, solo con el fin de descansar, sin haber experimentado la menor pérdida.

¿ Se puede aguantar un mentir tan manifesto y descarado? ¡ Duhesme ya no fueras General del grande embustero si no mintieras así! ¿ Pero puedes esperar que unas mentiras tan patentes te puedan servir para otra cosa que para acabarte de hacer perder el poco credito que tienes en el pueblo de Barcelona? Al dia siguiente supo este la falsedad de su diario: supo, digo, que Manresa no se habia rendido à sus endebles armas; sino que al contrario las habia opuesto una gloriosa resistencia: supo que un puñado de paisanos, mezclados con unos pocos soldados habian derrotado enteramente à su Ejército: supo que el General que lo mandaba entró herido en la Ciudad y murió al siguiente dia: supo que en la puente de Molins del Rey se echaron tres carros de muertos rio abajo, sin contar otros muchos que quedaron en el campo: supo y vió con sus ojos que entraron en la Ciudadela 11 carros de heridos acompañados del resto de su ejército destrozado, que llevaba pintado en el rostro el mas profundo espanto.

Esto no obstante, à despecho de este desengaño,
in-

intentaste segundo ataque contra Manresa en la misma colina de Can-Massana: te dirigiste allí con 4500 hombres mandados por Chabràn, General tan cobarde como parlero: acometió este con ademan de valiente; pero al tercer cañonazo que le disparó un artillero con un violento, se puso á huir con precipitacion y desorden, dexando en el campo 800 hombres entre muertos y heridos. Asi aquellos á quienes quisiste matar como á conejos, mataron á tus soldados como á cerdos, aunque en desquite de tu derrota, diste barbara muerte á 8 paisanos indefensos del Bruch, y estropeaste á todas las imagenes de su Iglesia Parroquial, robando el copon y echando por tierra las sagradas hostias; hecho horroroso que repetiste en Molins del Rey, con la sola diferencia de haber dexado intacto el diablo que estaba debaxo de los pies de un San Miguel, despues de haber dexado hecho pedazos el Santo Arcangel; señal manifiesta de que respetas mas al demonio, que á Dios y á sus Santos. Mas por mi te digo que no te arriendo la ganancia: quedate tu enhoramala con tus queridos demonios, que yo y todos los Católicos hacemos gala de quedarnos con el Dios que tu aborreces y persigues, con aquel Dios de los Exércitos que no tardará en destruir el tuyo.

El mal éxito de las dos expediciones que hiciste contra Manresa, obligaron á la rabia (que es propio atributo de los sequaces del usurpador del trono), á variar algun tanto el rumbo dirigiendo tus tiros contra Mongat, Mataró, Arens, San Pol y Gerona. A la frente de 5500 hombres saliste tu en persona, acompañado del cruel carnicero, y antropófago Lechi y Shwarts: quemaste algunas casas y barcos en Mataró: multaste de 8 mil duros al corto pueblo de Arens en digna paga de haberte salido al encuentro con musica, é intentaste por dos veces asaltar la Ciudad de Gerona; pero te salió tan mal la tentativa, que tuviste que desistir y retroceder lleno de espanto y terror, dexando 7 cañones y 1300 hombres muertos ó heridos.

Volviste á Barcelona : replegaste el resto de tu Ejército miserable : uniste á él muchos bandidos presidarios y algunos paisanos de Barcelona , Sarriá , San Andrés , San Felio &c. obligandoles á tomar las armas contra sus mismos hermanos : te encaminaste á San Boy de Llobregat : intentaste por tres veces pasar el rio , y por otras tantas fuiste rechazado con notable pérdida : por fin en la noche del dia 30 al favor de un incidente , que á la postre te será muy amargo , lo pudieron vadear mil infantes y 500 caballos , bien que no sacaron otra ventaja que la de incendiar á Martorell , dexar en el campo 1100 hombres entre muertos y heridos , volviendose corriendo á incorporar con el Ejército para no verse cortados , como sin duda se hubieran visto.

Estas son solemne embustero las victorias de tu tan arrogante como cobarde Ejército , semejantes en todo á los ridiculos triunfos del celebradísimo jactancioso Portugués Vazco Vieyra recopilados por el famoso Jesuita el P. Francisco de Isla en esta forma : *Capitulo 1 : De como Vazco Vieyra quiso salir á la guerra , y al desembaynar el sable se cortó su propia nariz : Triunfo 1 : Capitulo 2 : De como Vazco Vieyra salió á la guerra , y encontró en el camino á unos ladrones que le apalearon : triunfo 2 : Capitulo 3 : De como Vazco Vieyra llegó al campo de batalla , y al primer choque que tuvo con un viscño enano , quedó degollado por él : triunfo 3 : &c.* , que es lo mismo que si dixeramos : *Capitulo 1 : De como el Ejército invencible salió á la guerra para matar Manresanos como á conejos ; y los Manresanos mataron gavachos como á cerdos : triunfo 1 : Capitulo 2 : De como el General frances Chambran subió á Can-Massana para arrasar á Manresa , y su Ejército quedó destrozado : triunfo 2 : Capitulo 3 : De como Dubesme , y Lechi salieron á la guerra con el fin de desolar á Gerona , y Gerona les desoló á ellos : triunfo 3 &c.*

No te canses pues , Malaparte ; el apellido de Bonaparte nunca te ha sido propio : solo el de Malaparte es el que te viene bien. Si jamas se ha falsificado en

en alguno aquel dicho del poeta que asegura que los nombres de las cosas suelen tener analogía con ellas, *conveniunt rebus nomina sæpe suis*: es en ti: tu siempre has ido á la mala parte, aunque hasta ahora todos te hayan llamado *Bonaparte*: anda pues á la mala parte como dice el nuevo nombre que yo te doy, que es el que te han ganado tus crímenes: retira de España á tu Ejército si no quieres que quede sepultado en ella: ya has acabado de vencer: de aqui en adelante serás siempre vencido: el Dios de los Ejércitos te es tan contrario como lo fue con el sitiador de Betulia Olofernes; y tu cabeza experimentará sin duda igual castigo, especialmente si tuvieres el fatal arrojo de cometer el último de tus crímenes acestando tus tiros contra la apreciable vida de nuestro amado Fernando, que con tanta iniquidad, perfidia y traicion hiciste y guardas prisionero: ¡ah! ¡qué de rayos caerán sobre tí si tuvieses la ciega osadía de cometer un atentado tan sacrilego!

Por tanto pues desiste de tus perversos intentos, que no los has de ver nunca logrados: vuelvenos á nuestro amado Rey Fernando, solo él ha de Reynar en España á despecho de tus armas, traiciones y violencias. La España, sí, la España sola es capaz de desbaratar todos tus perversos intentos, y sin duda lo logrará á tu despecho. Ello es verdad que con tu malvada astucia y con el auxilio del traydor mas perfido Godoy, habias procurado su ruina, chupando por medio de exorbitantes injustisimos impuestos, casi todo su caudal, y echando de su suelo á países distantes á mas de 300 mil soldados suyos de los mas esforzados con el depravado fin de hacerla indefensa é incapaz de resistir á tus latrocinios, que tiempo ha tenias meditados; pero de nada ó poco te ha servido tan iniqua medida, pues puede mas el Dios que nos ayuda á nosotros, que el demonio, que te ayuda á tí. Se ha encontrado dinero bastante para los gastos del Ejército Español que te resiste, y te ha de batir completamente; y este es

tan respetable como que se compone de todos los varones de todo estado, y profesion aptos para las armas; y si viniese el caso (que está muy distante) de que estos no bastasen para resistirte; hasta las mugeres las tomarian tambien é irian con gusto à matar franceses; franceses digo, cómplices de tus crímenes, y alistados baxo tus iniquas banderas; pues has de saber que nosotros no hacemos como tu, y tus sequaces, que matais á nuestros paisanos indefensos: nosotros somos humanos; y no mataremos á ningun frances que no sea encontrado con las armas en las manos; con las armas digo de tu aguilá negra y embustera. A todos los paisanos de Francia que no sigan tus perversas ideas (que sabemos son casi todos) estimamos y agasajaremos; pero à tí, à todos tus satélites y ejército destrozaremos con uñas de león, y derretiremos con rayos de fuego.

X **RESPUESTA QUE EL EXCELENTISIMO SEÑOR CAPITAN General de Provincia y Gobernador de esta Plaza** dió à la Carta que el General Dupont le dirigió desde Lebrija.

Excmo. Señor General Dupont.= Jamàs cabe en mí la mala fé, ni un disimulo falaz: de aquí es que escribí à V. E., Señor General, con fecha del 8 del que rige con el mayor candor segun mi carácter, y siento verme obligado por vuestra réplica con fecha de ayer à repetir en extracto lo que tuve el honor de decir entónces á V. E., que como cierto no puede dexar de ser y de verificarse.

Ni la capitulacion, ni la aprobacion de la Junta, y ni una órden expresa de nuestro amado Rey pueden hacer posible lo que no es: no hay buques ni medios de tenerlos para el transporte de vuestro ejército. ¿Qué mayor prueba que retener aquí muy á sobre cargo los prisioneros de vuestra Esquadra, por no tener donde

trans-

transportarlos à otros puntos fuera del Continente? El General Castaños quando prometió obtener Pasaporte de los Ingleses para el paso de vuestro ejército, no pudo obligarse à mas que à pedirlo con instancia, así lo ha hecho: ¿mas cómo pudo V. E. creer que la Nacion Britànica accediese á dexarlo pasar, cierta de que iba à hacerle la guerra en otro punto ó en el mismo?

Me persuado, à que ni el General Castaños ni V. E. creyeron que la tal Capitulacion pudiese llevarse à cabo: el objeto del primero fue salir de embarazo; y el de V. E. obtener unas condiciones, que aunque imposibles, honrasen su precisa rendicion. Cada uno obtuvo lo que deseaba, y ahora es preciso que rija la imperiosa ley de la necesidad.

El carácter nacional no permite mas con los franceses mas que de esta ley, y no de la de represalias. V. E. me obliga à expresar verdades que deben serle amargas. ¿Qué derecho tiene à exìgir cumplimientos imposibles de una Capitulacion, un ejército que ha entrado en España publicando íntima alianza y union, ha aprisionado nuestro Rey y su Real Familia, saqueado sus Palacios, asesinado y robado sus Vasallos, destruido sus Pueblos y quitádole su Corona? Si V. E. no quiere atraerse mas y mas la justa indignacion de los Pueblos, que tanto trabajo por reprimir, déxese de semejantes intolerables alegatos, y procure por su conducta y conformidad mitigar la viva sensacion de los horrores que recientemente ha cometido en Córdoba. Crea V. E. bien seguramente, que mi objeto, haciéndole esta advertencia, no es otro que su propio bien: el vulgo irreflexivo solo piensa en pagar el mal con el mal, sin apreciar las circunstancias; y yo no puedo dexar de hacer responsable à V. E. de los resultados funestos que pueda tener su repugnancia à lo que no puede dexar de ser.

Las disposiciones dadas por mí á Don Juan Creagh, y comunicadas à V. E. son las mismas de la Junta Su-
pre-

prema; y ademas son indispensables en las circunstancias: el retardar su execucion alarma Pueblos, y atrae inconvenientes: ya el expresado Creagh me dá parte de un accidente que me entra en sumo cuidado. ¿Qué estímulo para el Populacho saber que un solo soldado llevaba dos mil ciento y ochenta libras tornesas?

Es quanto tengo que responder al oficio de V. E., y espero que ésta sea mi última contestacion acerca de estos puntos. Quedando de otra parte deseoso de complacerle, pues es su afecto y seguro servidor Q. S. M. B.

Cadiz 10 de Agosto de 1808.

OTRA CONTESTACION DE DICHO SEÑOR CAPITAN General á la Carta dirigida por Dupont, con motivo del suceso ocurrido el dia 13 en el Puerto de Santa Maria.

Excmo. Señor General Dupont. = Con suma sorpresa he recibido la de V. E. de ayer, por la que me reclama los equipages, dinero alhajas, caballos y demas pertenecientes á V. E. y Generales que lo acompañaban, que el Populacho del Puerto de Santa Maria acababa de destrozar y saquear: invocando los principios de honor y de providad para la restitution de esta propiedad vuestra. Los horribles excesos, continúa V. E., de este Populacho, me han hecho gemir, zeloso que soy de la gloria Española.

Sin duda me ha sido muy sensible su conducta; pero no porque su accion haya sido torpe, sino porque haya desconfiado de su Gobierno y Magistrados, porque se han administrado la justicia por su mano: porque podia suceder que enfurecido se propasasen á ejercer el vil y horroroso empleo de verdugo: á mancharse con la sangre del rendido y desarmado, y á eclipsar la gloria de sus compatriotas vertiendo la sangre que ellos habian perdonado en el campo de Marte. Tales son las verdaderas causas de mi agitacion y sensibilidad: ellas fueron las que me movieron á escribir al

Co-

Coronel Don Juan Creagh, que propusiese à V. E. sería conveniente para su seguridad y la de los demas que lo acompañaban que se sujetasen á un prudente registro y depósito de sus equipages antes de salir de Lebrija: á hacer pasar de noche à V. E. por Xerez: á mandar un Regimiento al Puerto para evitar alborotos, que por confianza del Gobernador no estuvo sobre las armas: á escribir à V. E. que su conducta prudente y sumision podian solo salvarlo de la indignacion del Pueblo. Pero jamas fue mi intencion, y menos de la Suprema Junta que V. E. y su ejército sacasen de España el fruto de su rapacidad, crueldad é irreligiosidad. ¿Y cómo se lo pudo persuadir V. E.? ¿Qué nos tiene en el concepto de estúpidos insensibles? ¿Puede una capitulacion que solo habla de la seguridad de sus equipages, darle la propiedad de los tesoros que con asesinatos, profanaciones de quanto hay sagrado, crueldades, violencias, ha acumulado su ejército de Córdoba y otras Ciudades? ¿Hay razon, derecho ni principio que prescriba que se debe guardar fe ni aun humanidad à un ejército que ha entrado en un Reyno aliado y amigo só pretextos capciosos y falaces: que se ha apoderado de su inocente y amado Rey y toda su Familia con igual falacia: que les han arrancado violentas é imposibles renunciias à favor de su Soberano; y que con ellas se ha creído autorizado à saquear sus Palacios y Pueblos, y que porque estos no acceden á tan iniquo proceder profanan sus Templos y los saquean, asesinan sus Ministros, violan las virgenes, estupran á su placer barbaro, y cargan y se apoderan de quanto pueden transportar, y destruyen lo que no? ¿Es posible que estos tales tengan la audacia oprimidos, quando se les priva de estos que para ellos debian ser horrosos frutos de su iniquidad, reclamar *los principios de bonor y de providad?*

Mi natural moderacion me habia hecho escribir hasta ahora à V. E. con cierta atencion, mas no he podido dexar de hacer un ligero bosquejo de su conducta

à vista de sus extraordinarias demandas , que vienen à ser equivalentes à esta proposicion : saquee V. E. los Templos y Vecindario de Cadiz , para resarcirme de lo que el Populacho del Puerto me ha tomado , y que yo habia con toda atrocidad , violencia y torpeza quitado en Córdoba.

Deponga V. E. semejantes ilusiones , y conténtese con que la Nacion Española por su noble carácter se abstendrá de hacer , como dexo dicho , el vil officio de verdugo.

Haré todo lo que sea posible para atender à su seguridad personal , y regular subsistencia : y haré las mas vivas diligencias para que quanto antes sea transportado à Francia.

Es quanto tengo que contestar á V. E. à quien baxo de otro aspecto profeso estimacion , siendo su mas seguro sèrvidor Q. S. M. B.

Cadiz 14 de Agosto de 1808.

EXTRACTO DEL DIARIO DE VALENCIA N. 24.

ESCARMIENTO A LOS VIVOS EN LA PERSONA
de un difunto que les habla desde el cadabalso. Deus ultionum Dominus. Ex Ps.

Vedme aquí , concurso vario , auditorio diverso y curioso pueblo. Vedme aqui vuelvo à decir , y escuchadme. Mi lengua tan eloqüente quando viva , os predica con mas eloqüencia estando muerta. Ella con voces mudas , pero las mas energicas , os dice que mireis en este difunto cadáver las verdaderas señales de la justicia de Dios y del Señor de las venganzas. En todo este yerto cadáver podreis registrarlas por partes. Mis pies enredados con los grillos anuncian el justo castigo de quien quiso con tanta ligereza correr à enredar à su patria y à sus mejores gobernantes. Mis manos atadas con esposas , despues de raídas del sagrado Crisma,

ma-

manifiestan las operaciones violentas de que fueron capaces para la maldad. Mi cuello y cabeza apretada á un palo y unida hipostaticamente á un poste, publica con quanta justicia debia fixarse á un leño, la que tantas cargas de leña tenia forjadas para abrasar á la patria y á sus patricios, templos y hogares. El ojo siniestro que casi salta de su asiento indica claramente quan siniestras y torcidas miras tenia contra vosotros. En fin, en todo este frio cadaver os presento un sermón capaz de convencer al mundo todo de una verdad de que nunca debia olvidarse. *Deus ultionum Dominus*. Dios, así como es dulce premiador de los buenos, así tambien es justo castigador de los malos. Entre estos el traidor es el mas abominable, porque por su traicion falta al amor de Dios, al culto de su Religion, á la tranquilidad del público y al bien de la patria.

Todos estos males y otros que omito por no alargarme, son los que yo os procuraba; y mis infernales pasiones me pusieron en este estado. Con mucha razon quedo del todo degradado, porque de grado en grado me precipité y vine á parar en el ultimo abismo. Quise ser reputado por sabio. De este deseo pasé al de hablar mas de lo que convenia. De mi nimia loquacidad pasé á la satisfaccion de mis ideas y al desprecio de las opuestas. De aqui al deseo eficaz de que se pudiesen en execucion mis proyectos; y para acabar de engañarme á mí mismo, quise yo propio ser el executor de mis infernales proyectos, con manifesto detrimento de unos, con designio criminal de otros y con voluntad obstinada contra todos. Mi vanidad no cabia en todo el mundo. Quise que todos supiesen la extension de mi talento emprendedor, la profundidad de mi sabiduria irresistible y el robusto modo de operar. Quise ser famoso por estos extremos, y ensalzarme por unos medios tan iniquos; pero como Dios ya se hallaba tan justisimamente cansado de mis irregulares procedimientos, dispuso que se descubriesen mis desig-

nios, y que los sencillos leyese en mi doble corazon mis ocultas traiciones. En fin quiso Dios manifestarse el Señor de las venganzas. *Ultionum Dominus.*

Traidores no dudeis que el Señor descubrirà vuestros ocultos criminales pensamientos: que hará salgan á la cara y se manifiesten en vuestro rostro las tramas indignas de vuestros criminales designios; y decidros, aunque no sea mas que por esto, à obrar con la rectitud y sinceridad que corresponde, para evitar unas resultas tan funestas. Gentes libertinas, que ademas de vuestro vivir disoluto, perdeis las luces de la Religion, aprended de mi, escarmentado à seguir una vida mas arreglada, para no tener este paradero. Sabios hinchados, no querais saber sobrado; y quando os parezca que vuestro talento os inspira sentimientos de amor propio y de satisfaccion interna con olvido de Dios y desprecio del proximo, desechadlos como una fiera tentacion y como mensageros de la última perdicion. Estadistas sin religion, aprended de esta las maximas de respetar el estado, de mirar por los intereses de la fe, de la patria y del honor; y sabed todos por conclusion, que teniendo à Dios justisimamente irritado, no dexará sin castigo vuestros delitos si no tratais de enmendaros. Aprended estas lecciones de un maestro que os habla mejor quando muerto, que estando vivo, y perdonandome mis escandalos rogad à Dios que tenga piedad y misericordia de mí.

LOS VASCONGADOS A LOS DEMAS ESPAÑOLES.

Españoles: Somos hermanos, un mismo espíritu nos anima à todos, arden nuestros corazones como los vuestros en deseo de venganza, y con dificultad contienen nuestra prudencia y patriotismo hasta mejor ocasion nuestros indómitos brazos, que ya quisieran derramar sobre el enemigo la muerte que nuestros generosos pechos saben arrostrar intrépidamente.

Es-

Esto no obstante hemos sabido con dolor que el astuto y pérfido enemigo ha pretendido sembrar entre vosotros la desconfianza: él es quien disfamando la lealtad cantabra ha propalado enfáticamente que las tres provincias vascongadas y reyno de Navarra son partidarios de los franceses. En verdad, los Cantabros se compadecen de la ceguera de los franceses y del fatal destino de otras naciones, que prodigan su sosiego y su sangre à las miras ambiciosas del tirano mas vil entre quantos han oprimido al genero humano: Los Cantabros han exercitado la mayor hospitalidad, han cedido gustosos sus lechos, el triste pedazo de pan ganado con su sudor que llevaban à su hambrienta boca, y han alvergado y mantenido á los que se decian los fieles aliados, los íntimos amigos de su amado Monarca; pero.... tiemble Bonaparte despues de descubierto su Maquiabelismo en Aranjuez: no espere encontrar un solo partidario entre los Cantabros. A proporcion de la generosidad que hemos manifestado con sus menesterosos soldados, se señalarà nuestro entusiasmo por la libertad quando llegue la hora terrible de las venganzas. Testigo el malhadado dia en que nuestros llorosos ojos vieron mal de su grado salir de Vitoria para Francia à nuestro magnànimo Fernando VII. ¿Qué hubiera sucedido si la suma bondad de nuestro Soberano y sus reiteradas Reales órdenes no nos hubieran forzado como à pasmarnos en las angustias de la desesperacion?

Preguntad al activo, al querido hijo de la patria Palafox: él os dirà que Guipuzcoanos, Vizcainos y Alaveses, reunidos en Vitoria, pronosticando las mañias del nuevo Sinon, el artero Savari, intentaron noblemente disuadir á su amado Monarca del proyectado viaje: él os dirá, como fiel testigo, los esfuerzos de este pueblo en aquella desgraciada mañana, aunque estaba rodeado y amenazado por un ejército frances: él os dirà qual fue el transito del Rey por Guipuzcoa y Navarra. ¡Ah! ¡lastimosos recuerdos! pero que estarán

impresos en el corazon paternal de Fernando.

Aragoneses, Valencianos, Andaluces, Gallegos, Leoneses, Castellanos, &c. todos nombres preciosos y de dulce recuerdo para España, olvidad por un momento estos mismos nombres de eterna memoria, y no os llameis sino Españoles: no os dexéis persuadir de las funestas sugeriones del enemigo, que viéndonos invencibles en masa, máquina nuestra ruina dividiéndonos; pero no, no lo logrará: no puede haber guerra civil en España. Todos ansiamos por nuestra libertad para sacudir el yugo tiránico que nos ha impuesto la insaciable codicia é inaudita perfidia del infame Godoy: todos amamos à nuestro Fernando, todos le deseamos, y para todos será mas amado y mas venerado, quanto mas generosos esfuerzos tengamos que hacer para rescatarle. Los Cantabros, vuestros hermanos, tenemos la desgracia momentánea de vernos oprimidos con todo el peso del ejército enemigo, dueño de todas las llaves de nuestro territorio. No nos es permitido, como buenos ciudadanos, anonadar intempestivamente nuestras fuerzas, que serán utiles à la patria quando llegue la ocasion. Empero, ni esta crítica situacion nuestra, ni los deseos del enemigo, ni sus alhagos, ni amenazas serán capaces de hacernos tomar partido contra vosotros. Un esfuerzo mas de vuestra parte, y ya somos enteramente libres: estamos por ahora como aquel que cayó en una caverna, y necesita para salir de ella de un brazo que le ayude. Un esfuerzo mas de vuestra parte, valerosos Españoles, y volarémos juntos al campo del honor, donde quieren vernos reunidos y exigen todo nuestro conato, la patria oprimida, la religion ultrajada, nuestras costumbres ridiculizadas, la libertad de nuestro amado Soberano, el castigo del atentado mayor que se ha hecho à nacion alguna, y todas nuestras alhagüeñas esperanzas.

Mientras tanto recibid, como prueba incontrastable del espiritu que nos anima, los holocaustos que ofrecen à la libertad española, los Eguias, los Mendizá-

ba-

bales, los Echevarrias, y otros infinitos vascongados que derraman su sangre en vuestros batallones, y son el terror del enemigo.

A las repetidas intimaciones que Napoleon ha hecho al Señorío para que proclame á su hermano Josef por Rey, le ha contestado: *no ha llegado el tiempo, y llegado que sea, hará su deber.* Lo mismo se sabe incontestablemente haberse practicado por la Provincia de Guipuzcoa. En la de Alava ya se sabe lo acaecido sobre este punto por la opresion y fuerza enemiga. Lo propio ha contestado Navarra. Jamas se han visto tan enardecidos estos animos, que prefieren morir rechazando la fuerza del opresor, al vivir baxo su falaz y tirano gobierno, y admira el ver que las autoridades nos hayan podido contener hasta el tiempo oportuno.

LA TRANQUILIDAD PUBLICA.

Antequeranos: Despertó nuestra nacion, y miró con horror cerca de sí el cruel enemigo, que iba á asesinarla; arrebatada del zelo y lealtad, que forman su carácter reanimó sus fuerzas para subyugar al pérfido, que con pie sacrilego iba á hollar los sagrados derechos de la Religion, del Rey y de la Patria: una Junta sabia, penetrada de estos vivos sentimientos; un ejército bien ordenado, cuyos cortantes aceros se están vibrando sobre los cuellos enemigos; y sobre todo, el grito unanime y comun de romper, de destrozar la infame cadena de esclavitud, que nos tenia forjada el mayor de los prevaricadores, son los baluartes que empiezan ya á cubrir de horror nuestros contrarios, y que algun dia esperamos ver tirar el carro de nuestras victorias; pero ¿de qué servirá esta organizacion, que el dedo de Dios ha formado para nuestra felicidad, si el Pueblo conmovido quisiera erguir su cuello y arrebatar con mano osada la potestad, que el Dios de los Ejércitos ha depositado en los Magistrados? El
 alar-

alarmado por el amor y defensa de la Patria, se podría creer completamente autorizado para arrancar de entre la multitud los que juzgase traidores, y hacer vertir su sangre, que veríamos con espanto humear en medio de nuestros hogares: empléese muy bien el zelo patriótico en borrar del número de los vivientes los ministros abominables de la traicion; pero... ¿Quién es el dedo imparcial que debe señalarlos? ¿Será acaso la voz suscitada entre los desórdenes de un tumulto, que las mas veces no trae otra justificacion que la criminal intriga y ciego capricho del que la esparció? O será el zelo frenético de mirar ya como sospechosas las legítimas y mas bien fundadas autoridades? Amados compatriotas, el dolor que oprime al oír entre algunos de vosotros este eco, que va à causar vuestra total ruina, es el que me hace tomar la pluma para desengañaros. ¿Podrá llamarse verdadero zelo el que se dirige contra un Magistrado, que Dios y vosotros mismos habeis elegido en los dias de vuestra regeneracion? ¿No sería esto levantarnos contra el mismo Dios que nos protege? Se podría de este modo conservar el orden social, principio y fin de nuestra felicidad? Y todo ¿por qué? por un vago rumor esparcido entre la muchedumbre, de un resorte obscurecido, sin honor, sin crédito, sin Patria, sin Religion, y acaso un emisario vil de nuestros mismos enemigos: ¡qué escena tan horrorosa no presentaría esta rebelion! El padre clamaria al ver à su inocente hijo arrebatado por una mano tumultuaria, y el hijo tomaría venganza al ver derramar la sangre de su inculpable padre: el Magistrado y el Ciudadano, el Sacerdote y el seglar, el grande y el pequeño, todos, todos inseguros en sus moradas, se alarmarian unos con otros, como contra el brazo traidor que los sacrificaba; y he aquí una guerra civil y verdadera anarquía, que nos traería la desolacion antes que nuestros enemigos. Despertad, amados Conciudadanos, no descargueis sobre vosotros los fieros golpes que solo han de sufrir los tiranos opre-

sores de nuestra libertad; y traed á la memoria que el revolucionar y sembrar discordias, han sido los viles arbitrios que han dado las victorias al déspota Napoleon, temiendo no sea éste el medio de que se valga para nuestra ruina: somos hoy el objeto de la Europa culta, y nuestras acciones han de desmentir la barbarie con que nos ha escarnecido el sanguinario Murat en sus infames diarios: demos á todo el mundo una prueba de nuestra sàbia política, de nuestro reglado Gobierno, y esto sea por la tranquilidad interior, que nos haga entrar en la verdadera union: no duerma nuestra vigilancia para descubrir los iniquos, si aun habitan entre nosotros; pero conténtese nuestro zelo con delatarlos á la Suprema Junta; no querrais manchar su lealtad con el negro borron de la desconfianza; ella tiene la autoridad y el poder, que no puede dividir con el pueblo; y sin los horrores de la revolucion, con paz y bien meditado sosiego empuñará con la diestra poderosa de la ley, la espada vengadora, que esgrimirá contra las delinquentes gargantas: así quedará satisfecha la justicia, respetada la autoridad, desengañado el pueblo, escarmentado el mundo y aniquilados en un todo nuestros enemigos.

DISCURSO.

¿Querrá creer la posteridad que haya habido un Gobierno tan excesivamente impostor y descarado, que ha tenido la avilantez de querer formar la opinion sobre las patrañas mas groseras, y mas indignas de la magestad y del decoro de qualquiera pueblo? Tales son, v. g., las que se han publicado en la Gazeta de Madrid, anunciando que el Señor Marqués de Jura Real Diputado por la Ciudad de Valencia en el Congreso de Bayona, habia cumplimentado á S. M. Josef Napoleon en nombre de su Capital y de la Provincia, pronuncian.

ciando una larga arenga , y dandole las gracias por la esclavitud con que se dignaba regalarnos. Estas calumnias escandalosas impresas en los papeles franceses para hacer vacilar la opinion , aun quando lleguen à verse los que dicta la verdad y el patriotismo en nuestras Provincias , deben desvanecerse por la relacion de hechos indudables y positivos.

En primer lugar , lo que ha habido en Bayona , no ha sido un Congreso , ha sido un Club miserable de esclavos viles , y de un déspota descarado. El Marques de Jura Real hace quatro meses que no ha salido de esta Ciudad , ni aun á sus casas de campo. Quando se le nombró Diputado para Bayona por la tirànica Junta de Gobierno de Madrid , alegò varias excusas , como hombre de bien , y como buen Español , para eludir este nombramiento , cuyos documentos existen en la Secretaría de Acuerdo ; y aun quando hubiese sido arrastrado por la violencia , tiene bastante dignidad de alma para haber sido una victima antes que un esclavo infame , y un traidor á su Provincia. Tambien le hacemos à Bonaparte la justicia de creer , que no han subscrito à su robo , ni à sus depredaciones la porcion de sugetos cuyas firmas se nos han dado impresas.

No es menos osada la pueril impostura de que Valencia se habia sometido al ejército victorioso del General Moncej ; que las autoridades civiles y militares habian salido á cumplimentar à este General ; que sus tropas habian entrado en la Ciudad entre las aclamaciones de un pueblo inmenso , y que aquí estabamos tranquilos , muy bien unidos con nuestros opresores , y dormidos pacificamente en el sueño de la esclavitud y de la muerte. Todo el mundo sabe la gloriosa defensa de esta Ciudad en el dia 28 de Junio ; y la vergonzosa retirada del ejército francés , que aun està huyendo , dexando fatigados en todas partes , regando el terreno que pisa con la sangre de sus Soldados , y en el eminente peligro de rendirse á discrecion , ó de sufrir todo el rigor de las leyes de la guerra.

Està muy distante de nuestro caràcter el profanar nuestros papeles , ni la gravedad pública con embustes tan' mezquinos y miserables.

Creeríamos disminuir mucho la justicia de nuestra causa , si empleasemos ni aun la sombra del artificio, y usàramos de represalias. Podríamos decir, si tratàsemos de seguir su modélo , que *Murat habia sido degollado por el pueblo de Madrid , que no seria de extrañar: que el retiro , elegido como un calabozo , donde están encerrados los tiranos , sin atreverse á salir de miedo y de remordimientos , habia sido asaltado por nuestras tropas , que acaso no está distante : que Bonaparte habia sido asesinado por sus mismos Mamelucos : y que una Esquadra de Chinos y Mogoles habia anclado en nuestros puertos con todos los tesoros , preseas y riquezas orientales.*

A la verdad, Bonaparte ha sabido transformar el decoro del trono en una farsa cómica, semejante à *Les Fourberies de Escapin*, que á fuerza de mentiras y embolismos marcha la accion poética hasta las últimas escenas en que todo se descubre.

Bien veo que los aprietos de la Francia son terribles , y que solo á fuerza de continuadas patrañas puede manifestar una salud política , que ha perdido dias hace , semejante á las mugeres públicas , que con afeytes y mejunges hacen creer que gozan de belleza y de frescura , quando si alguna han tenido , la han sacrificado al desórden y al escándalo.

* LAMENTOS DE BARCELONA CAUTIVA A LOS esforzados Catalanes.

Catalan ilustre y valeroso , tu Metròpoli se halla sumergida en el profundo seno de la esclavitud mas espantosa , pues ni aun puedo arrojar el menor suspiro, que manifieste el horror de mis cadenas. ¡ Sin Monarca ! ¡ sin Gobierno ! ¡ tiranizada ! ¡ perdida la libertad ! ¡ y sin un Redentor !... ¡ ah ! ¡ Jerusalem ! ¡ tú me represen-
tas

tas igual cautiverio! Pueblo Catalan, no te desdénas de arrojar à tu infeliz madre una tierna mirada, fixar en sus muros tu vista cariñosa, y abriendo mis puertas traerme la paz y tranquilidad. Bañados mis ojos, el corazon traspasado de sentimiento, el dolor que ocupa mi alma, toda yo consternada, abatida.... ¡qué quadro de penas! ¡Donde quiera que vuelva la vista todo son imagenes de horror: un paño negro parece que cubre las paredes de estos edificios, y los trofeos de la muerte me figuro estar ya colgados en los torreones. Todo es luto, y sobresalto. El enemigo con la espada levantada quiere dominar, y jactancioso con la barbarie que le adula, con la inhumanidad que le domina, y con la feroz alma que tiene, presenta continuamente à mis ojos cansados de los objetos de terror mil ideas que me desalientan. Las bocas de fuego, que salen de entre las almenas de Monjuí y la Ciudadela, la vista de estos hornos abrasadores, que amenazan mi vida en el Baluarte de las Atarazanas, solo ofrecen el aparato mas lúgubre de su ferocidad; y como el triste cautivo, que se sienta en la dura tierra con esposas y grillos en los pies, así me rindo al peso de la opresion y de la cadena. ¡Ah! ¡Catalan! ¿Quando será el momento venturoso en que estos aspides venenosos salgan de mis hogares? ¿Estos osos, y carniceras aves de rapiña, que se sacian con mis hijos; estos javalíes, y rapaces lobos, que arrebatan, despedazan y devoran las inocentes victimas de su furor, y crueldad? No hay erario, no hay caudales, todo es suyo. Monjuí deposita à los seres mas autorizados, que han encadenado con vileza escandalosa. Religiosos ¡qué nombre! ¡los Sacerdotes del Altísimo en poder de la tirania francesa! Allí mezclados, allí mofados, allí escarnecidos por el atéo, por el herege, por el musulman y judio, todos confundidos baxo unas mismas Aguilas.... ¡qué horror! Al profundo del abatimiento me arrastra esta idea dolorosa, y solo me hace exclamar: ¡Misera Barcelona!... aqui me postro ante el Eterno con

faz humilde; y pido por un Salvador. El exceso de
 mi extravio me conduce á un pesado sueño, y nuevas
 ideas mucho mas melancolicas me confunden y abis-
 man. Solo veo sepulcros y calabozos: pesadas cadenas
 y otras señales de cautiverio: y quando la mente di-
 vaga por otros lugares, observo cómo se abrasa una
 Ciudad, se aploman sus edificios, y despierto. Un su-
 dor mortal ocupa las venas de mi cuerpo: Esta Ciu-
 dad, exclamé, no soy yo, aun veo los edificios de mi
 gloria, eternos monumentos del poder y generosidad
 de los Catalanes. Nada hay desmoronado aun, nada
 demolido, nada arrasado; pero me amenaza la rabia de
 un Catilina, de un Neron, de un Lucifer, ò de una
 furia que, no pudiendo contener el abismo, ha sali-
 do para arruinar, asolar y abrasar á la infeliz Barce-
 lona. ¡Ah! ¡qué memorias tan lúgubres! y mas al ver
 los objetos tiernos, que se presentan á mi vista con
 expresion de dolor: el niño que apenas habla, y do-
 bla su tierna rodilla cruzados los brazos: la Religiosa,
 que con el aparato de su velo se lamenta y gime: el
 tremulo anciano que tropezando viene á mi altar con
 moribundo sollozo; la madre desconsolada, que con
 el cabello esparcido por la espalda busca quien enju-
 gue sus ojos llorosos: y el afligido Sacerdote que,
 adornado con las sacras vestiduras, y besando la
 tierra, llora entre el vestibulo y el Altar. Tú pue-
 des darles consuelo, Catalan generoso, romper tanta
 cadena, y hacer que respiren estos infelices un ayre
 mas benefico y consolador, vean un iris de paz, que
 llene su afligido corazon de alegria verdadera. Oye mis
 lamentos, no te ensordezcas: tu madre pide, ruega,
 exórta: tu madre está cautiva, tu madre tiene á su
 vista al feroz... al tirano... al asesino, que amenaza
 con el cuchillo penetrante. El fuego, y el cañon; el
 sable y la bayoneta; el calabozo y la muerte, todos
 son objetos de su altivo trofeo. Sabe que lloramos, y
 se engrie: ve que gemimos, y se complace; observa
 nuestro abatimiento, y entonces sentandose en el so-

lio de la inhumanidad... aquí, aquí erige su cuello, y se lisonjea vencedor. ¡O qué situación tan deplorable! ¡gemir, sin que nadie me oiga! ¡llorar, sin que me consuelen! ¡padecer, sin alivio alguno! ¡sola, desamparada, huérfana! ¡rodeada de un Gobierno indolente, que me ha aprisionado! ¡me ha desposeído de las Atarazanas! ¡me ha quitado las fortalezas! ¡hasta del postrer recurso de mi defensa me ha privado! ¡Oh desgraciada Barcelona! ¡oprimida de impuestos! ¡rodeada de salteadores inhumanos! ¡y obligada à servir, y obedecer à un Rey intruso, que han vomitado las heces de una isla! ¡hermano del Rey prepotente, del Emperador orgulloso, y Cesar raptor, cuya perfidia sobrepuja à la de los Bayacetas, Máximos y Atilas desoladores! Con brazo fuerte, Catalan esforzado, ven à romper las cadenas que me aprisionan, tu cuchilla vengadora ha cortado algunas cabezas de esta infernal hidra en Gerona, en el Bruch, en Casamasana, en el Congost, falta la de enmedio. Quando tus plantas victoriosas se pongan sobre mis muros, trepen valerosamente por la escarpada cima de Monjui, escalen la fuerte muralla de la Ciudadela, y en el suelo queden palpitantes ó degollados los asesinos, los salteadores, los sacrilegos, los tiranos, entonces ahogado el monstruo, y sepultado en un hediondo muladar, Barcelona la gloriosa, la opulenta, la fiel à su Monarca levantará la cabeza; extenderà su brazo, y señalando à los pueblos todos del universo, exclamarà con voz sonora: *Venid à coronar à mi Libertador, el Catalan valiente, à mi Hijo.* Catalan, ahora el valor que te caracteriza, la intrepidez de que te glorías, el ardimiento que has dado à conocer en los dos mundos. Para tí no haya murallas, ni fosos, ni terraplenes, ni fuertes muros; desprecia el cañon y la muerte, trepa la montaña de Monjui, asalta la Ciudadela, y en sus altos torreones pon un estandarte en que diga la letra: *Barcelona la redimida.*

El equilibrio político tiene sus oscilaciones lo mismo que el físico; todos los Imperios han tenido y tendrán sus épocas de exáltacion y de decadencia, pues son vicisitudes tan naturales como las meteorológicas en las estaciones del año: la Francia se elevó en el reynado de Luis XIV, y decayó en los de Luis XV y Luis XVI hasta un extremo de debilidad, que los resortes de las letras y armas perdieron casi totalmente su elasticidad en medio de un aparente brillo de la mas exécrable doctrina de monstruos que llamaron filosofos, y de aquí enfervorizados el sentimiento de los discretos trascendió à la plebe abatida, y rebentó el fuego de la revolucion clamando libertad: una causa que en breve lo fué de toda la Nacion, preciso era que prevaleciese y dominase algun tiempo, formaron su gobierno independiente, y la confusion general, particulares intrigas de ambicion, y el amor propio de opinion acarrearón varias catástrofes demasiado notorias y dolorosas à toda la Europa: al fin vinieron à una gobernacion democrática que ya se acercaba à la equidad, aunque era de recelar no llegase à estado de calma y perfeccion, porque sabido es que en las Repúblicas de extendido dominio es imposible conservar rectitud, siendo un plan del prospecto mas lisonjero pero del interior substancial mas amargo; así fué que pronto una contra revolucion por solo un hombre intrépido y temerario deshizo la decoracion convirtiendola en pocos momentos en otra de un gobierno Consular parecido solo en el nombre al de la antigua Roma; el pueblo frances poco estable, y amigo de sucesivas novedades, puso mordazas a los muchos hombres sensatos que desde luego presintieron el retroceso de la rueda, no solo al punto en que estubo de Monarquía, sino mas allà, muy pronto se manifestó el proyecto de aquel que se levantaba à absorber en sí y en su familia todos los cetros de la Europa: se hizo único Cónsul por 10 años, y à pocos dias perpetuo; entusiasmó las gentes de la plebe, traxo à sí hombres semejan-

tes que la ambicion los enardéciese y dirigiese ; fué dueño árbitro , y se puso la corona de Emperador , arrancando los votos de la Nacion con política guerrera , y obligando al Padre de los fieles à que ungiera al que por ningun aspecto era su hijo : no lo era ni lo es , sus principios de religion no pueden ser de otro maestro que Athéo : ¿ qué directores espirituales traen sus soldados ? ¿ Qué Sacramentos observan sino el del Bautismo ? ¿ Qué auxilios dieron ni aun por política á los infelices Católicos que arcabucearon en Madrid la noche del 2 de Mayo ? Pero ¿ qué puede creer , amar , ni esperar el que al pie de la columna de Pompeyo , en Egipto , se invistió de mameluco y adoró el Alcoràn ? Apartemos relaciones históricas tan sabidas ; tomemos el rumbo de nuestro tema político.

La Francia salió ufana de la opresion monárquica , y se presentó al mundo vestida de galas ensangrentadas , enarboló la bandera de su libertad é igualdad , y vino à ser en poco tiempo esclava de un déspota : ahora bien , ¿ qual es mejor partido y establecimiento , el de conformarse con las naturales vicisitudes , compensandose las epocas de gobiernos débiles , ignorantes y descuidados con las de los zelosos , sabios y enérgicos , ó subyugarse à la tiranía de un advenedizo ? Nada dudosa es la respuesta , y solo venimos à la consequencia del justo castigo á los mal contenidos con el órden que naturaleza les impuso.

La revolucion de los Imperios es la filosofia de un conquistador que no estudió otro arte que el de satisfacer sus pasiones : ¡ oh qué miserable filosofia ! no es la revolucion de los Imperios la que Bonaparte piensa ó nos dice que piensa , es en el verdadero curso de la razon aquella que él mismo quiere destruir con mano violenta , si , violenta hasta el extremo de empeñarse en invertir el giro que estableció la Providencia para la conservacion de la asombrosa màquina que creó ; es en una palabra aquella de que hemos tratado , las vicisitudes , alternativas del bien y del mal ; ¿ acaso puede haber filosofia verdadera cuyos principios sean la felonía , la violencia ? ¿ Qué conducta tan vil , tan atroz , puede servir de basa à un Soberano para sus

sus empresás? La Europa, la América, la Africa y Asia han oído ecos engañosos del clarín de su fama, pero han oído voces repetidas y terminantes de su amistad é íntima alianza con el Rey de España, y han oído y sabido la consecuencia, fidelidad y sacrificios de la España para con su íntimo aliado Napoleon; ¿qué dirá ahora todo el mundo de unos salteadores alevosos capitaneados por el mismo íntimo aliado que con las mismas armas de amistad traían escondidos los puñales para verter la sangre de los Españoles, hacerlos sus esclavos y exterminar á sus Soberanos? Perfidia, infamia que hasta las piedras vengarán, y horrorizará al entero globo.

Oigamos las débiles é indignas causales de su procedimiento: *el Gobierno de España enervado y en languidez que lo conducía á su ruina*: ¿qué le importa al Emperador de los Franceses la enervacion de los Españoles? ¿No ha sacado y saca así mejor partido? ¿Los caudales, frutos y hombres de la España no han sido suyos á su voluntad y placer? Mas supongamos como efecto de buen zelo tales causales; el modo de evitar las desgracias de un Gobierno extranjero y amigo, es el consejo, la corrección fraternal, los auxilios: así se demostraba un verdadero interés, y la leal amistad que pregonaba: á buen seguro que la España no se hubiera negado á admitir sus códigos, sus lecciones, y aun sus Directores; pero no era este el fin, sino el de la vil usurpacion.

Un grande consuelo nos debe quedar á los Españoles á la faz de la Europa, por dos reflexiones muy dignas: primera, que á los hombres de bien engañan solamente los malévolos: segunda, que las escenas últimas manifiestan la ruina del Coloso. Es preciso que ese hombre esté ya poseído de una total embriaguez, quando no mira los resultados indefectibles de su denigracion en todo el mundo, y de la pérdida aun mas indefectible del vasto continente de las Américas, que ha de hacer triunfar á aquellos enemigos que quiere resistir: este punto requería alguna extension; pero la omitimos por ser tan patente hasta á los menos ilustrados. Su embriaguez es transcendental

à sus sequaces, pues que embotados sus sentidos y potencias, han perdido el arte de persuadir; no atinando à formar bien vestidos sofismas; quando ya se han quitado la máscara, y han descubierto su avilantez, trastavillan y olvidan el artificio; arguyen con los furores y usurpaciones de los Conquistadores de México; pues que ¿aquellos países incógnitos se conquistaron con el engaño ó con las armas? ¿tenian alguna relacion de amistad y alianza? ¿alguna fé prometida, ni relaciones recíprocas de correspondencia? ¿barrenò Cortés los barcos en Vera-Cruz para ser alevoso con Motezuma, ó para ser un descubridor valiente? Es verdad que se cometieron excesos, injusticias y aun tiranías; pero ¿en qué conquistas de países conocidos no se han hecho, quanto mas en los ignorados é incultos? Los Franceses ¿como han tratado à sus colonos y esclavos en las Antillas? Preguntese à los habitantes de Santo Domingo: pero confesemos que todos han delinquido, y concluyamos reconviniendo al despreciable nuevo diarista, escritor político sin duda en la ante-cocina del Príncipe Murat: ¿porque nuestros padres cometieron crímenes, estaremos autorizados ó disculpados nosotros de cometerlos? Sobre todo es mucho mayor delito, mas baxo, mas infame el procedimiento del caudillo de los Franceses con la España y sus Soberanos, que todos los en que incurrieron los Conquistadores de las Américas.

Españoles, recobrad vuestro carácter nacional, vuestro natural brio, vengad tamaño agravio, la ira y el enojo crezca por momentos, pues que la misma naturaleza hollada y vulnerada pide con voces penetrantes su restauracion: à tan grande obra os acompaña la ira de un Dios à cuya inmensidad se atreve Nabucodonosor queriendo trastornar sus criaturas y el orden excelso y adorable de su Omnipotencia. Franceses, esconded de vergüenza, confundíos y sentid la humanidad ofendida: Franceses, venid à nosotros à vincular una verdadera fraternidad; la religion y la buena fé os volverán la dulce paz. = M. O.

LISTA

DE LOS SEÑORES SUBSCRITORES.

- Sr. Don Antonio de la Torre.
 Sr. Don Santiago de Guisazola.
 Sr. Don Lugardo Joaquin Hormigo.
 Sr. Don Felipe Lopez de la Torre.
 Sr. Don Francisco de Orúe.
 Sr. Don Santiago Terri. (por 3.)
 Sr. Don Joaquin Garcia. (por 2.)
 Sr. Don Andres de Arguiber. (por 3.)
 Sr. Don Josef Pineda Cardenas.
 Sr. Don Francisco de Flores.
 Sr. Don Josef Lascano.
 Sr. Don Francisco Xavier Gaudens.
 Sr. Don Bernabé Antonio Elias.
 Sr. Don Luis Pulgar.
 Sra. Doña Maria Ruiz Calderon.
 Sr. Don Francisco Eustaquio de la Vega.
 La Sra. Marquesa Viuda de Casa-Rabago.
 Sr. Don Angel Gonzalez Villanueva. (por 2.)
 Sr. Don Ventura Batres.
 Sr. Don Manuel de Jesus Fernandez.
 Sr. Don Josef Clemente Escasi. (por 3.)
 Sr. Licenciado D. Josef Muñoz y Raso, Canonigo Doctoral, &c.
 Sr. Don Ludolfo Christian Vthhoff. (por 3.)
 La Excm. Señora Doña Julia de Roxas.
 Sr. Don Juan Agustin de Loma Osorio.
 Sr. Don Antonio Barceló. (por 2.)
 Sra. Doña Catalina Josefa de Paul.
 Sr. Don Miguel Segovia. (por 7.)
 Sr. Don Juan Celada.
 Sr. Don Josef Diez.
 Sr. Don Josef Riquena. (por 4.)
 Sr. Don Victoriano Pajares. (por 2.)

Sr. Don Miguel de Mendizabal. (por 2.)
 Sr. Don Pedro Montes de Orihuela.
 Sr. Don Francisco Sanchez Espinosa, Presbitero.
 Sr. Don Proto Alvarez Manella.
 Sr. Don Juan Naranjo.
 El R. P. Fr. Manuel de Olmo.
 Sr. Don Miguel Moreno.
 Sr. Don Francisco de la Iglesia.
 Sr. Don Alvaro Gonzalez de la Vega.
 Sr. Marqués de Villavicencio.
 Sr. Don Aniceto Asco. (por 2.)
 Sr. Don Lorenzo Malagamba.
 Sr. Don Rafael Maria de Garaycochea, Presbitero.
 Sr. Don Gabriel Lopez Gutierrez. (por 2.)
 Sr. Don Pasqual Bolaños.
 Sr. Don Josef Manuel de Liendo.
 Sr. Don Francisco Garcia.
 Sr. Don Juan Lorenzo Cueto, Presbitero.
 Sr. Don Juan Bautista Mallet.
 La Señora Viuda de Gaston.
 Sr. Don Clemente Fernandez de Elias.
 Sr. Don Ignacio Esteves y Matute.
 Sr. Don Felipe Roman.
 Sr. Don Tomas de la Cuesta. (por 2.)
 Sr. Don Francisco Sanchez Tosar.
 Sr. Don Agustin Butler.
 Sr. Don Rafael de Orozco, Juez de Alzadas.
 Sr. Don Luis de Aguilera.
 Sr. Don Juan Miguel de Jauregui.
 Sr. Don Juan Angel de Ranero Santistevan.
 Sr. Don Josef Antonio Delgado.
 Sr. Don Josef Martinez de Viergol.
 Sr. Don Juan Belluga.
 Sr. Don Josef Ignacio de Inciarte.
 Sr. Don Juan Josef de Morales.
 Sr. Don Antonio Calé.
 Sr. Don Francisco Sallenave. (por 3.)
 Sr. Don Manuel Dolárea.

- Sr. Don Prudencio de La-Ville.
 Sr. Don Wenceslao Juan Helm.
 Sr. Don Francisco Escudero.
 Sr. Don Antonio Alzazua.
 Sr. Don Josef Quevedo.
 Sr. Don Diego Butron.
 Sr. Don Antonio Herrera.
 Sr. Don Luis de Gardiazabal. (por 2.)
 Sr. Don Pedro Lopez , Presbitero.
 El R. P. Fr. Juan Santaella.
 Sr. Don Pedro de Mesa. (por 2.)
 Sr. Don Pedro Aeran.
 Sr. Don Nazario de Castro.
 Sr. Don Josef Antonio Ugarte. (por 2.)
 Sr. Don Bartolomé Ximenez.
 Sr. Don Domingo Viercio.
 Sr. Don Matias de Arias.
 Sr. Don Josef Campos. (por 2.)
 Sr. Don Josef Serrano y Teran.
 Sr. Don Josef Castellaro , Presbitero.
 Sr. Don Pedro Bastarrache.
 Sr. Don Juan Manuel Patron.
 Sr. Don Josef de Leyva , Teniente Coronel de los Reales Exercitos, y Secretario del Vi-Reynato de Santa Fe.
 Sr. Don Manuel Martinez Camacho.
 Sr. Don Francisco De-Mellet.
 Sr. Don Juan Diaz Maqueda.
 Sr. Don Manuel Garcia.
 Sr. Don Ambrosio Justiniani, Brigadier de la Real Armada.
 Sr. Don Manuel Franco.
 Sr. Don Roque Fernandez.
 Sr. Don Geronimo Casares.
 Sr. Don Joaquin Izquierdo , Presbitero.
 Sr. Don Josef Gonzalez Bernedo.
 Sr. Don Josef de Cea.
 Sr. Don Josef Sanchez del Villar.
 Sr. D. Manuel de Llera.
 Sr. Don Josef Vargas Machuca , Presbitero.

- Sr. Don Juan Ugalde , Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos.
 Sr. Don Carlos Genett.
 Sr. Don Florentin Juan Malines y Commoto , Presbitero.
 Sr. Don Tomas de Ayalde , Mayor General de la Esquadra Española. (por 2.)
 Sr. Don Ramon Tirry y Lacy , Prebendado de la Santa Iglesia Catedral. (por 2.)
 Sr. Don Juan Castril , Procurador del numero de esta Plaza.
 Sr. Don Federico Wenceslao , Consul de Dinamarca.
 Sr. Don Juan Torne de Villafañe.
 Sr. Don Pedro Carlos Clota.
 Sr. Don Antonio Marzan. (por 3.)
 Sr. Don Manuel Garcia. (por 4.)
 Sr. Don Ramon Romero.
 Sr. Don Juan Saenz de Santo Domingo.
 Sr. Don Juan Antonio Llorente. (por 2.)
 Sr. Don Domingo Vibanco. (por 4.)
 Señores Orriela hijos y Jorro. (por 2.)
 Sr. Don Pablo Marcelo de Kimpe.
 Sr. Don Juan Josef Burin.
 Sr. Don Juan Rivares.
 Sr. Don Francisco de Paula Ugarte.
 Sr. Don Juan Angel Molinuevo. (por 2.)
 Sr. Don Pedro Regalado del Campo. (por 4.)
 Sr. Don Luis Gardiazabal.
 Sr. Don Juan M: Fleming , Presbitero.
 Sr. Don Domingo de Vea. (por 2.)
 Sr. Don Josef Marzan. (por 2.)
 Sr. Licenciado Don Josef Maria Cordero.
 Sr. Don Josef Antonio Salinas.
 Sr. Don Pedro Rafael Sorela.
 Fr. N. Zapata , del Orden de San Juan de Dios.
 Sr. Don Sigismundo Moret.
 Sr. Don Gabriel Lopez.
 Sr. Don Francisco Fernandez de Elias.
 Sr. Don Antonio Garcia del Rio.

Sr. Don Joaquin Iglesia.
 Sr. Don Sebastian Martinez Torrecilla.
 Sr. Don Antonio Faxardo.
 Sr. Don Francisco Rato y Cisneros.
 Sr. Don Pedro Zulueta.
 Sr. Don Pedro de Sierra Diaz.
 Sr. Don Miguel Domingo Perez.
 Sr. Don Francisco Martinez de Larrad. (por 40.)
 Sr. Don Juan Josef Larrio.
 Sr. Don Bartolomé Ayala.
 Sr. Don Juan Guerrero. (por 2.)
 Sr. Don Josef Diaz Cimbret. (por 51.)
 Sr. Don Manuel Arce y Sanchez.
 Sr. Don Leandro de Cazares.
 El R. P. Fr. Mariano de Sevilla.
 Señores Veamurguia y Elizau. (por 2.)
 Sr. Don Bernardo Perez.
 Sr. Don Felix de Ribas.
 Sr. Don Ramon Inarra.
 Sr. Don Antonio Mendiola.
 Sr. Don Francisco Xiques.
 Sr. Don Josef Antonio Ramirez.
 Señores Dowel y Compañia. (por 2.)
 Sr. Don Ildefonso Ruiz del Rio.
 Sr. Don Juan de Vera.
 Sr. Don Urbano Modesto Guillermo.
 Sr. Don Geronimo Martinez.
 Sr. Don Juan Garracin.
 Sr. Don Manuel Garcia Argüelles.
 Sr. Don Dionisio Prendesgart.
 Sr. Don Francisco Nogue.
 Sr. Don Antonio Canadell.

INDICE

DE LO CONTENIDO EN ESTE SEGUNDO TOMO.

X	<i>Manifestacion politica sobre las actuales circunstancias.</i>	3
	<i>Proclama de los Murcianos.....</i>	11
	<i>Carta circular de la Junta de Murcia.....</i>	16
	<i>Carta misiva del Principado de Asturias á S. M. Britanica.</i>	19
	<i>Carta del Contra Almirante Jorge Martin al Excmo. Señor Don Juan Miguel de Vives, Capitan General de las Islas Baleares.....</i>	20
	<i>Carta de los Enviados del Principado de Asturias á S. M. el Rey de la Gran Bretaña.....</i>	Id.
	<i>Respuesta de S. M. Britanica por su Secretario de los negocios extrangeros á los Enviados del Principado de Asturias</i>	21
	<i>Proclama á los Católicos de Gibraltar.....</i>	23
	<i>Correspondencia del General Lefebre cogida en Zaragoza..</i>	24
	<i>Carta Pastoral del Ilustrisimo Señor Obispo de Cadiz....</i>	25
	<i>Proclama de Zaragoza.....</i>	28
X	<i>Oda á la gloriosa victoria de los Aragonese el dia 16 de Junio.</i>	29
	<i>Carta de Napoleon á Murat interceptada en Vitoria....</i>	32
	<i>Noticias de Pamplona.....</i>	33
Q	<i>Reclamacion del Pueblo Español al Supremo Consejo de Castilla.....</i>	Id.
	<i>Subscricion que se abre en Sanlucar de Barrameda para las urgencias de la guerra contra los Franceses.....</i>	37
	<i>Proclama de la Junta de Sanlucar á su vecindario.....</i>	39
	<i>Edicto de dicha Junta sobre el alistamiento de voluntarios....</i>	42
	<i>Carta del Sr. D. Juan de la Torre, Alcalde de Montoro á la Junta Suprema de Sevilla sobre el ataque de los Franceses, y sus disposiciones.....</i>	46
	<i>Carta del Sr. D. Juan Bautista Gonzalez, Consul general por S. M. Fidelisima, y Ayudante mayor de la Plaza de Gijón á un individuo de esta Ciudad de Cadiz, sobre las favorables noticias de paz con Inglaterra.....</i>	49
	De-	

X Decreto del Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños para la expulsion de las mugeres públicas del campamento	51
Noticia de la Batalla dada en Valencia el 26 de Junio...	52
Carta de la Junta de gobierno de Jurumeña á la de Badajoz, publicada en el Liario de esta última, con la representacion de los Portugueses á dicha Junta.....	54
Proclama de los Portugueses.....	56
Bando del Gobernador del Puerto de Santa Maria sobre el desembarco de los Ingleses que debian acamparse en esta Ciudad, por disposicion de la Suprema Junta de Sevilla	58
Relacion de la Batalla de Valencia.....	59
Proclama de Sevilla á los Soldados de las Islas Baleares..	64
Operaciones de la Junta Suprema de Gobierno de Granada.	1d.
Edicto de la Junta Suprema de Sevilla sobre la Batalla de Baylen, y Partes del Ejército.....	65
Carta del Excmo. Señor Conde de Tilli al Serenísimo Señor Presidente de la Junta Suprema de Sevilla.....	78
Proclama á los vencedores de los vencedores de Austerlitz y Jena despues de la rendicion del Ejército Frances.....	79
X Aviso al público: Parte del Excmo. Señor D. Teodoro Reding al Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños sobre las jornadas de Mengibar y Baylen.....	80
Parte dado por el Teniente General D. Manuel de Lapeña al Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños sobre las jornadas de Andujar é inmediaciones de Baylen.....	85
Noticia comunicada á la Junta Suprema de Cordoba del Quartel general de Andujar sobre las disposiciones dadas por Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños para la rendicion de las armas del Ejército Frances en execucion de la capitulacion hecha con el Ejército de Dupont, y divisiones de Bedel y Doufur.....	88
X Origen de los triunfos Españoles.....	89
La Patria reconocida, poesia á la Suprema Junta de Sevilla y al Excelentísimo Señor Don Francisco Xavier Castaños.....	93
Capitulaciones ajustadas entre los respectivos Generales	de

de los Exércitos Español y Frances.....	96
Articulos adicionales autorizados igualmente.....	99
Discurso de la Suprema Junta de Granada sobre la victoria de Baylen.....	100
X Carta de D. Cristoval Talens de la Riva, Corregidor de la Ciudad de Arcos de la Frontera dirigida al Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños.....	103
X Proclama del mismo al valeroso Exército de Andalucía....	104
X Proclama Nacional.....	105
X Noticia de Santander.....	116
X Proclama de Lorca.....	Id.
Dicha de Granada.....	117
Edicto del Ilustrisimo Señor Obispo de Balbastro para el alistamiento.....	119
Proclama de Galicia.....	123
Carta gratulatoria de la Junta de Gobierno de Arcos de la Frontera al Serenisimo Señor Presidente de la Suprema Junta de Sevilla.....	125
Proclama de F. X. C.....	127
Oda al Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños sobre la victoria de Baylen.....	129
X Elogio á los muy recomendables y disinguidos Vecinos de Cadiz que se han alistado en los nuevos Batallones de Milicias.....	134
Discurso del Sr. Arcediano de Antequera &c. á todos los Militares de la guarnicion y del Exercito.....	136
X Juramento que hacen los Alicantinos de defender á su Rey y Señor Fernando VII.....	140
Proclama de la Mancha del Señor Diego Lopez Membrilla.....	142
Cancion Marcial, sucesos de España.....	145
Edicto del Ayuntamiento de la Ciudad de Medina Sidonia..	146
X Cargos que el Tribunal de la razon de España hace al Emperador de los Franceses.....	148
X Mi Sueño.....	166
Proclama del Excmo. Señor D. Antonio de Arce al Exército de su mando en Extremadura.....	171
Idem de Fernando VII.....	174

X <i>Idem Carmona</i>	177
X <i>Carta del Almirante Villeneuve á Bonaparte</i>	178
X <i>Invectiva contra el mayor traydor del universo</i>	182
X <i>Respuesta que el Excmo. Señor Capitan General de esta Provincia dió á la carta que el General Dupont le dirigió desde Lebrija</i>	194
X <i>Otra contextacion de dicho Señor Excmo. á la carta di- rigida por Dupont con motivo del suceso ocurrido el dia 13 en el Puerto de Santa Maria</i>	196
X <i>Escarmiento á los vivos en la persona de un difunto</i>	198
<i>Los Vascongados á los demas Españoles</i>	200
<i>La tranquilidad pública</i>	203
O <i>Discurso</i>	205
X <i>Lamentos de Barcelona cautiva á los esforzados Cata- lanes</i>	207
<i>Politica</i>	211
<i>Lista de los Señores Subscritores</i>	215

71 documentos.



